

Mapa de la formación universitaria en administración pública en la Argentina

Su conformación en 2006 y en 2017

Sergio Leandro Agoff
(director)



MAPA DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA
EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA ARGENTINA

Equipo de investigación del Área de Estado, Gobierno
y Administración Pública del Instituto del Conurbano
de la Universidad Nacional de General Sarmiento

Mapa de la formación universitaria en administración pública en la Argentina

Su conformación en 2006 y en 2017

Sergio Leandro Agoff
(director)

Gabriela Mansilla y Patricia Fagundez
(coordinadoras)

Nora Cousillas, Karina Montes y María Paula Barrau Vera
(investigadoras)

EDICIONES **UNGS**



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

Mapa de la formación universitaria en administración pública en la Argentina : su conformación en 2006 y en 2017 / Sergio Agoff ... [et al.] ; coordinación general de Sergio Agoff. - 1a ed. - Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2020.

Libro digital, PDF - (Educación ; 29)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-630-445-0

1. Administración Pública. 2. Educación Universitaria. I. Agoff, Sergio II. Agoff, Sergio, coord.
CDD 379



EDICIONES **UNGS**

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2020

J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX)

Prov. de Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54 11) 4469-7507

ediciones@campus.ungs.edu.ar

ediciones.ungs.edu.ar

Diseño gráfico de colección: Andrés Espinosa - Ediciones UNGS

Diagramación: Eleonora Silva

Corrección: Edit Marinozzi

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Prohibida su reproducción total o parcial

Derechos reservados



Libro
Universitario
Argentino

Índice

Listado de abreviaturas	9
Palabras preliminares	13
Prólogo.....	15
Presentación	17
Introducción	19
Metodología.....	21
Descripción institucional de las carreras y universidades	25
Análisis de la oferta de los niveles de formación por formatos y contenidos de espacios curriculares.....	45
Consideraciones finales.....	91
Bibliografía.....	97
Anexo metodológico.....	105

Listado de abreviaturas

FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

IUGNA: Instituto Universitario de Gendarmería Nacional

IUSM: Instituto Universitario de Seguridad Marítima (Prefectura Naval Argentina)

UA: Universidad Austral

UADE: Universidad Argentina de la Empresa

UAER: Universidad Autónoma de Entre Ríos

UBA: Universidad de Buenos Aires

UC: Universidad de Congreso

UCA: Universidad Católica Argentina/ Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires

UCC: Universidad Católica de Córdoba

UCEMA: Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (CEMA)

UCES: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales

UCLP: Universidad Católica de La Plata

UCU: Universidad de Concepción del Uruguay

UDESА: Universidad de San Andrés

UM: Universidad de Morón

UMET: Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo

UNAJ: Universidad Nacional Arturo Jauretche

UNC: Universidad Nacional de Córdoba

UNCa: Universidad Nacional de Catamarca

UNCAUS: Universidad Nacional del Chaco Austral

UNCOMA: Universidad Nacional de Comahue

UNCUYO: Universidad Nacional de Cuyo

UNDEC: Universidad Nacional de Chilecito

UNER: Universidad Nacional de Entre Ríos

UNF: Universidad Nacional de Formosa

UNGS: Universidad Nacional de General Sarmiento

UNICEN: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

UNJU: Universidad Nacional de Jujuy

UNL: Universidad Nacional del Litoral

UNLa: Universidad Nacional de Lanús

UNLaR: Universidad Nacional de La Rioja

UNLP: Universidad Nacional de La Plata

UNLZ: Universidad Nacional de Lomas de Zamora

UNaM: Universidad Nacional de Misiones

UNMDP: Universidad Nacional de Mar del Plata

UNNOBA: Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires

UNO: Universidad Nacional del Oeste

UNPSJB: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

UNQ: Universidad Nacional de Quilmes

UNR: Universidad Nacional de Rosario

UNRN: Universidad Nacional de Río Negro

UNS: Universidad Nacional del Sur
UNsa: Universidad Nacional de Salta
UNSAM: Universidad Nacional de San Martín
UNSE: Universidad Nacional de Santiago del Estero
UNSJ: Universidad Nacional de San Juan
UNSL: Universidad Nacional de San Luis
UNT: Universidad Nacional de Tucumán
UNTREF: Universidad Nacional de Tres de Febrero
UNVM: Universidad Nacional de Villa María
UP: Universidad de Palermo
UPS: Universidad Provincial del Sudoeste
Siglo 21: Universidad Siglo 21
USAL: Universidad del Salvador
USPT: Universidad San Pablo Tucumán
UTDT: Universidad Torcuato Di Tella
UTN: Universidad Tecnológica Nacional

Palabras preliminares

En un contexto de diversas y profundas transformaciones políticas, económicas y sociales, experimentadas tanto a nivel nacional como internacional, los desafíos de los Estados y sus gobiernos como actores centrales para el bienestar de las sociedades han aumentado. Esto implica una demanda creciente de profesionales que cuenten con modelos de interpretación y herramientas de gestión para desempeñarse en el sector público (o interactuar con él), contribuyendo a la profundización de los procesos democráticos que brindan mejores condiciones de vida a sus ciudadanos.

Sin dudas estamos transitando un momento complejo, dado que los desafíos son muchos y variados y la velocidad de los cambios implica nuevos retos para nuestras universidades, tanto por la generación de conocimientos específicos como por la responsabilidad asumida en la formación de profesionales y como impulsoras del debate crítico y reflexivo sobre Administración Pública.

Ahora bien: ¿Qué características tiene la formación universitaria en Administración Pública? ¿Ha ido evolucionando en los últimos tiempos? ¿Cuáles son sus principales ejes? ¿Y sus principales retos? Este mapa de la formación universitaria en Administración Pública en Argentina apunta a responder estos y otros interrogantes. Bajo la dirección de Sergio Agoff, el equipo de investigación del Área de Estado, Gobierno y Administración Pública del Instituto del Conurbano (ICO) de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), aporta relevantes hallazgos en relación con el lugar que ocupan las universidades en la formación de profesionales, la construcción de agenda y la producción y transmisión de contenidos vinculados al fenómeno administrativo público.

En este contexto, y como presidente de la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública (institución cuya existencia resulta del proceso de

convergencia de distintos actores que tienen en común a la administración pública como campo de interés), invito al lector a recorrer este trabajo que contribuye a promover el intercambio de información y recursos de conocimiento orientados al desarrollo de la Administración Pública en Argentina.

Diego Pando

Presidente

Asociación Argentina de Estudios
de Administración Pública

Prólogo

La oferta universitaria en la Argentina enfocada a la formación en el campo de la administración pública, reconoce sus orígenes hacia fines de los años sesenta. Bajo la influencia del paradigma desarrollista, en ese entonces, adquirió particular relevancia la necesidad de mejorar los niveles de gestión en el sector público con el propósito de favorecer el proceso de desarrollo nacional. Pero esa demanda se cruzó con una marcada carencia de espacios de formación de recursos humanos que pudieran contribuir a satisfacerla.

Más allá de las primeras experiencias que realizó el Consejo Federal de Inversiones (CFI), organismo que comenzó a desarrollar un conjunto de acciones destinadas al mejoramiento de la gestión pública, particularmente en el estado provincial, es recién hacia finales de aquellos años que aparecen las primeras experiencias a nivel universitario: la Universidad del Salvador, en su Facultad de Ciencias Sociales, creaba la carrera de Administración Pública.

Mientras esto ocurría, en 1968 la Universidad Nacional de Cuyo crea la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública, pensada originalmente como una licenciatura en Ciencia Política orientada a formar líderes para el gobierno y en sus planes de estudio siempre hubo contenidos orientados a la gestión pública.

Por su parte, y en esos años también, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires comenzaba a dictar un conjunto de cursos de capacitación destinados a funcionarios de los diversos ministerios y grandes reparticiones nacionales. Será recién en el 1974, cuando luego de una reforma de los planes de estudio de esa facultad, se incluye una materia sobre Empresas Públicas la que, dictada para los alumnos de la carrera de Administración y Contador, pretendía que los alumnos tuvieran conciencia del Estado, sus funciones y especificidad.

Fue a partir de mediados de los ochenta, y más claramente en la década del noventa, que comenzó a ampliarse considerablemente la oferta de formación en este terreno, al tiempo que surgió una mayor preocupación en el ámbito de la investigación por temas ligados a este campo, lo que impulsaría la creación de una gran número de carreras de grado y posgrado.

A más de 40 años de sus inicios, el Mapa de la Formación Universitaria en Administración Pública en la Argentina nos propone adentrarnos en los contenidos de la formación universitaria en Administración Pública, y analizar sus rasgos más relevantes en torno a la estructura, enfoques y énfasis que ella evidencia.

Constituye así una clara contribución del Área de Estado, Gobierno y Administración Pública, a la comprensión del proceso de constitución del campo de formación profesional en administración pública en nuestro país.

La mirada sobre este proceso adquiere mayor relevancia aun cuando nos preguntamos por su relación con la trayectoria que, en la historia reciente, ha experimentado la gestión pública argentina en términos de su calidad y eficacia, en los distintos niveles de gobierno. En este sentido, este Mapa de la Formación a la vez que nos informa, abre a preguntas que interpelan a la academia y al propio Estado: ¿en qué medida los contenidos que se transmiten en el proceso de formación se corresponden con las necesidades concretas del sector público nacional, provincial o local? En otros términos, ¿cuál es el nivel de diálogo entre la oferta de formación universitaria en administración pública y el Estado, o hasta qué punto, este aprovecha los recursos humanos formados en materia de Administración Pública?

Las respuestas a estas preguntas son necesarias en la medida que, finalmente, el desafío que nos ocupa es el de superar las dificultades que el Estado experimenta para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades: garantizar derechos a lo largo de todo el territorio nacional, para regular sectores, para prevenir catástrofes y/o actuar en la emergencia, para planificar y hacer el seguimiento y evaluación de las políticas, entre otras cuestiones.

Queda entonces el desafío de seguir profundizando la línea de trabajo que este Mapa de Formación nos propone.

Dr. Fernando Isuani
Coordinador del Área de Estado,
Gobierno y Administración Pública
ICO-UNGS

Presentación

Durante los años 2003, 2004 y 2005 desarrollamos, en el Área de Estado, Gobierno y Administración Pública del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, un proyecto de investigación que significó el comienzo de un trabajo permanente de indagación, pero también de intervención concreta, alrededor de los problemas de la formación en este campo.

Dio marco a esas acciones la inicial convocatoria y permanente auspicio de la Asociación Argentina de Estudios en Administración Pública (AAEAP), la que ya desde la organización de su primer Congreso, en la ciudad de Rosario, Santa Fe, en 2001, abrió un espacio de intercambio entre las distintas áreas estatales y las instituciones universitarias con carreras de pregrado, grado y posgrado en este campo.

Ese evento inaugural y su continuidad habilitó un proyecto que se ha venido desplegando en el tiempo, cierto que con alguna morosidad: el de la conformación de una Red de Escuelas o Carreras de Administración Pública (por supuesto, cuando decimos administración pública hablamos genéricamente, esto es, incluimos en ese conjunto las designaciones vinculadas a gestión pública, gobierno, políticas públicas y otras asociadas).

Cada congreso de la AAEAP fue una oportunidad para activar contactos, generar puentes y continuar un diálogo sobre la conformación de la Red. En ese marco la intervención del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en octubre de 2014, en una convocatoria realizada junto con la asociación en ocasión de la realización de una Jornada de Capacitación en el Estado, constituyó un hito en la integración de la Red. Esto fue así por la enorme convocatoria que tuvo esa reunión en la que más de 30 representantes de carreras de pregrado, grado y posgrado concurrieron y acordaron líneas de trabajo, a las que desde entonces hemos pretendido darle continuidad.

Proponemos, así, que este trabajo se constituya como un escalón más de ese esfuerzo, estimulando y favoreciendo la densificación de este espacio de diálogo y crecimiento del conocimiento acerca de la gestión de lo público, en este caso, a través de la difusión de este estudio descriptivo.

Como ha sido dicho, este trabajo se originó en aquel proyecto de investigación en la UNGS del período 2003-2005, en el que como una de sus partes desarrollamos un “Mapa de la Formación en Administración Pública en Argentina”. La idea de “mapa” se vinculó tanto con la necesidad de localizar geográficamente nuestra oferta de formación, como con el hecho más activo de “mapear”, es decir, seguir el rastro de aquello que se propone como el cuerpo de contenidos y orientaciones que presentan las carreras de Administración Pública en los distintos niveles. A poco más de diez años de aquel trabajo inicial, y luego de la realización de jornadas, seminarios y actividades en general ligadas a la continuidad de la interrogación por aquello que arrojaba como resultado, decidimos actualizar la información, pensando en la necesidad de dar cuenta de cómo se había “movido” nuestro campo de formación en este tiempo.

Esperamos que esta presentación permita la continuidad de una discusión sobre la formación en este terreno, al tiempo que la nutra con información de calidad que favorezca los intercambios. Todo ello no solo en favor del debate necesario de ideas, marcos de referencia disciplinar y teorías, sino también en materia de los vínculos, los contactos concretos que entre los miembros de este conjunto puedan producirse para fortalecerlo y proyectarlo.

Introducción

Este trabajo es fruto de la interrogación acerca de la institucionalización de la Administración Pública en la Argentina como campo académico, es decir, de la preocupación por comprender el proceso de su emergencia y desarrollo en condiciones específicas y en un momento histórico determinado.

Nuestro trabajo tiene como objetivo mostrar los sesgos de formación y la estructura o formato de los planes de estudio, respondiendo a preguntas relativas a la *estructura y progresión del currículum*: ¿Cómo se distribuyen las distintas áreas de conocimiento, cuáles son sus pesos relativos y su progresión a lo largo del trayecto? ¿Cuáles son las formas de organización curricular propias de los planes? ¿Cuál es el tipo y variedad de unidades curriculares establecidas en los distintos planes? ¿Qué es común y qué es diferenciado en la propuesta curricular?; y otras preguntas relativas a la *definición del contenido*: ¿En qué momento del trayecto son incorporados al currículum aspectos que no corresponden a la división disciplinar? ¿Qué tipos de experiencia pautan para los alumnos las formas de organización del currículum? ¿Qué presencia tienen los enfoques disciplinares, multidisciplinarios e interdisciplinarios en la definición de las unidades curriculares?

El trabajo que aquí se presenta contiene dos “fotografías” que dan cuenta del estado de situación de la oferta de formación en Administración Pública en la Argentina: la primera al año 2006, que abarca un período que va desde finales de los años ochenta y comienzos de los noventa hasta aquel momento; y la segunda, que toma el período posterior a 2006 hasta la actualidad.

La presentación se organiza desarrollando, en primer lugar, una descripción del universo de la oferta en torno a la distribución de las carreras por nivel, región del país y pertenencia de las universidades al sector público o al privado. Con este análisis se pretende dar cuenta, por un lado, de la expansión o contracción de la oferta, y, por el otro de su grado de concentración.

En segundo lugar, se desarrolla el análisis de los planes de estudio, tratados por cada nivel, intentando caracterizar los sesgos de la oferta de formación en cuanto a estructura y contenido. Presentamos la información de cada uno de los niveles, organizada en cinco puntos, a saber: en primer término, se exponen los resultados del análisis de contenido y formato tomando el nivel completo agregado; en segundo término, se presentan los datos sobre los formatos; en tercer término, se presenta la distribución de las categorías disciplinar y específica; en cuarto término, se consideran los pesos relativos de las disciplinas analizadas; finalmente, en quinto término, realizamos una serie de observaciones sobre el material presentado. En cada uno de los puntos discriminamos el comportamiento entre las universidades públicas y las privadas.

En tercer lugar, por último, se despliegan algunas conclusiones, a partir de la comparación realizada en los puntos anteriores.

Metodología

En este apartado retomamos el trabajo de Gabriela Mansilla y Patricia Fagundez para desarrollar la caracterización de la formación en el campo, a partir del análisis de la organización de los planes de estudios y de los espacios curriculares que los conforman. Dicha caracterización fue pensada como “una de las dimensiones indicativas del grado de institucionalización de la Administración Pública como campo disciplinario en nuestro país” (Mansilla y Fagundez, 2006).

Para llevar adelante dicha caracterización, el trabajo tuvo en cuenta el tipo de organización de los planes a partir de la consideración de los espacios curriculares que los conforman, y, a la vez, todo ello en función de los sesgos que asumen las carreras a través de las orientaciones disciplinares o específicas.

Para el primer punto, que supone una consideración sobre el modo de organización de actividades, los espacios curriculares fueron clasificados según su formato, en *asignaturas*, *seminarios*, *talleres* o *prácticas*; mientras que respecto del segundo punto, la clasificación consistió en la identificación del sesgo de dichos espacios por su contenido, como *disciplinares*, *específicos* y *otros*.

En cuanto al primer punto, a modo de conceptualización, se consideraron como *asignaturas* a aquellos espacios curriculares destinados a dotar a los estudiantes de los conocimientos teóricos, de las metodologías de investigación, de la realidad y de las herramientas e instrumentos de gestión necesarias.

Una asignatura es ese conjunto de contenidos seleccionados de una disciplina o varias disciplinas que son asignados para ser enseñados en un período lectivo. Las asignaturas son como esos ladrillos con los cuales se construye

el diseño curricular, ellas constituyen un resultado de un procesamiento hecho con enfoque pedagógico con vistas a construir un currículo.¹

Los *seminarios*, por su parte, se identificaron como espacios que se constituyen para la discusión académica entre estudiantes y docentes. Se intenta promover el intercambio de opiniones sobre aspectos teóricos, metodológicos y prácticos.

Los *talleres* fueron caracterizados como espacios que están destinados a lograr que el estudiante elabore los aspectos teóricos y metodológicos a través de la relación entre actividades prácticas con la problemática real del campo.

Finalmente, las *prácticas* consisten en la asistencia regular del alumno a espacios extra áulicos, a fin de que el cursante entre en contacto con situaciones concretas, que le permitan el análisis de problemas coyunturales y la proposición de mecanismos prácticos para su solución sobre la base de los conocimientos adquiridos.

Respecto del criterio clasificatorio, se identifican como *seminario*, *talleres* o *prácticas*, aquellos espacios curriculares que llevan ese nombre específico, de lo contrario se los considera como *asignatura*.

En cuanto al segundo punto, los espacios curriculares fueron clasificados en *disciplinarios*, *específicos* y *otros*, considerando la disposición de contenidos temáticos a enseñar.

Para la definición de los espacios tomados como disciplinarios, Mansilla y Fagundez siguen a Cols y Feeney (2004):²

Una disciplina es un campo sistemático del saber que tiene su propia estructura sintáctica y tiene un conjunto de objetos de conocimiento [...]. Una disciplina se caracteriza por todos estos atributos y también por tener lógicas de descubrimiento y de validación, hábitos de pensamiento, actitudes, y valores, entre otros.

En este sentido, se consideran espacios curriculares *disciplinarios* a aquellos cuyo fin es la transmisión de dichos saberes ya constituidos. Los *disciplinarios*, a su vez, se dividen en *unidisciplinarios* y *multi o pluridisciplinarios*. Los primeros son aquellos que se corresponden con una de las siguientes disciplinas o ramas del

¹ Definición tomada del trabajo de Jorge Etkin y Aníbal O. Patroni, *Diagnóstico curricular de instituciones de formación e investigación en gerencia pública: Argentina 1990*. Buenos Aires: CLAD; AECI; INAP de España; PNUD, 1990.

² Tomado del estudio: *Análisis de Programas de Asignaturas del PCU y SCU* (Cols y Feeney, 2004, Secretaría Académica, UNGS).

conocimiento: Sociología, Administración, Ciencia Política, Economía, Derecho, Historia, Exactas, Metodologías de la Investigación y Filosofía; mientras que los segundos corresponden a espacios curriculares que en su nombre remiten a dos o más de las disciplinas señaladas. Los espacios que denominamos “pluri” o “multidisciplinares”, según la literatura de referencia en el campo de los estudios sobre el currículum, suponen una primera modalidad de integración curricular, dada por el abordaje de una temática desde distintas disciplinas. De todos modos, se conviene en que sean de un tipo u otro, ambas categorías son tributarias de un enfoque que privilegia el aprendizaje de disciplinas de base en un cierto campo.

Respecto del criterio clasificatorio, se ubican como *multidisciplinares* aquellos espacios curriculares que en su nombre identifica temas de dos o más disciplinas. En cuanto a la clasificación por disciplinas se establecieron acuerdos previos que permitieron identificar a cada espacio a partir de las temáticas identificadas.

Los espacios curriculares denominados *específicos* suponen la transmisión de contenidos ligados en forma directa al estudio y caracterización del sector público. Entre ellos se señalan tres tipos de especificidad: *Administración Pública*, *Problemáticos* y *Prácticas*. Los espacios curriculares denominados *Administración Pública* son aquellos que efectivamente reciben este nombre (o bien, Gestión Pública o Gerencia Pública) porque identifican de manera directa el campo de referencia y aplicación de su contenido; los espacios curriculares *Problemáticos* son aquellos que abordan asuntos o cuestiones problematizadas, vinculados con determinadas necesidades y conflictos, tanto en el del Estado como con su interacción con la sociedad, sea en el espacio local como en el ámbito internacional; y *Prácticas* son aquellos espacios que consisten en *prácticas preprofesionales*, puesto que implican el tratamiento de temáticas vinculadas específicamente con la Administración Pública y su puesta en práctica. Como la categoría *práctica* aparece en las dos clasificaciones, volvemos a consignar que en este último caso no se trata de la organización de las actividades de la materia, sino de los contenidos que ella requiere para su realización.

Respecto del criterio clasificatorio, se identifican como *Administración Pública* a los espacios curriculares que llevan ese nombre o similar (gestión, por ejemplo). Las materias llamadas *Problemáticos* y *Prácticas* son aquellas que se identifican como tales en el nombre de esos espacios curriculares.

Finalmente, *Otros* son espacios curriculares que no son disciplinares (por lo menos, respecto de las disciplinas consignadas anteriormente) ni específicos, e

incluyen idiomas, informática y temáticas referidas a tecnologías no específicas del sector público, entre otras.

Algunas consideraciones adicionales

Para la definición del universo de la formación en Administración Pública hemos tomado un criterio amplio en cada uno de los niveles, incluyendo dentro del conjunto toda propuesta formativa que contuviera la mención a “administración” o “gestión” pública, o bien al diseño, implementación o evaluación de “políticas públicas”, o al concepto de “gobierno”. Hemos, de este modo, solamente exceptuado las carreras de cualquier nivel de Ciencia Política o de Administración, salvo en los casos en que dichas propuestas presentaran tramos de orientación asociados a los términos antes mencionados, que tuvieran por lo menos dos semestres de extensión y un mínimo de seis espacios curriculares. Este criterio está ligado a la idea de construir un conjunto lo suficientemente extenso y comprehensivo que, al mismo tiempo, no esté asociado con exclusividad a una sola disciplina. De esta manera, el universo que consideramos tiene la particularidad de hacer referencia de distintos modos a un conjunto de problemas dentro del mismo campo de actuación que Sonia Ospina Bozzi (1997) reconoce como parte de la “comunidad discursiva” de la Administración Pública.

El trabajo de caracterización curricular de formatos y contenidos ha sido hecho sobre la unidad “carrera”, de manera que en la presentación de los datos damos cuenta de la frecuencia de aparición de los distintos valores. Sin embargo, para poder construir un parámetro, hemos realizado también una agregación simple de los datos por nivel (pregrado, grado y posgrado) y por sector (público-privado), como una primera mirada que, si bien “pierde” las unidades-carrera (las verdaderamente comparables), permite una primera aproximación, “económica”, a la cuestión que queremos enfocar.

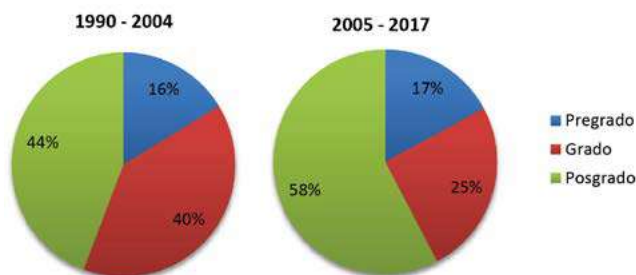
Finalmente, corresponde aclarar que las fuentes utilizadas para realizar el trabajo de clasificación según los categorías y criterios apuntados, han sido los planes de estudio de cada una de las carreras de los distintos niveles, trabajando con la información expuesta en las páginas institucionales de las universidades, así como también con la documentación agregada de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes sobre creación, aprobación y acreditación de carreras.

Descripción institucional de las carreras y universidades

La oferta de carreras relacionadas con Administración Pública comprende un total de 110 carreras en todo el país, que se distribuyen entre los distintos niveles de formación, siendo 64 de posgrado, 27 de grado y 19 de pregrado. Ello representa un incremento del 156% respecto del primer relevamiento realizado en el año 2005.

A continuación se describen algunas características generales y seguidamente se presenta una descripción detallada de carreras y universidades, agregadas por nivel de formación.

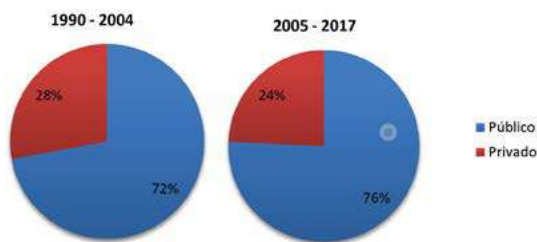
Gráfico 1. Carreras por nivel



Fuente: elaboración propia. Para el período 1990-2004 tomamos como fuente Mansilla y Fagundez, 2005.

El nivel de posgrado sigue siendo el que concentra la mayor cantidad de carreras, con el 58%, registrando un incremento de 14 puntos respecto de 2005. En segundo lugar le sigue el nivel de grado, con el 25% y finalmente pregrado, con el 17%.

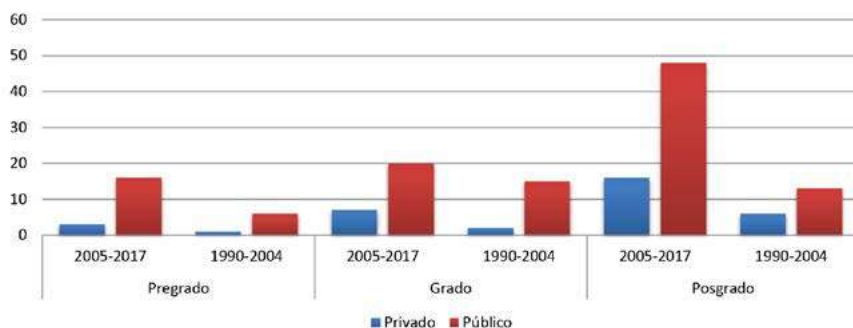
Gráfico 2. Distribución de universidades según sector al que pertenecen



Fuente: elaboración propia. Para el período 1990-2004 tomamos como fuente Mansilla y Fagundez, 2005.

Comparativamente con el estudio de 2005, la proporción de carreras en universidades públicas y privadas se mantiene, alcanzando el 76% (cuatro puntos por encima de 2005), en tanto que las carreras en universidades privadas registra un 24%.

Gráfico 3. Cantidad de carreras por período, nivel y carácter privado/público

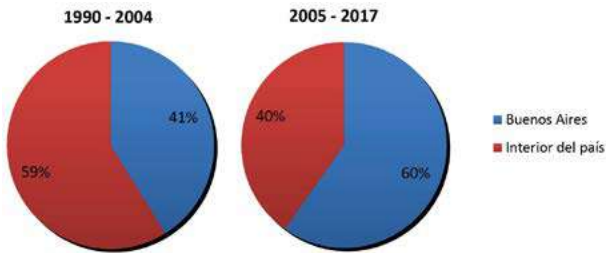


Fuente: elaboración propia. Para el período 1990-2004, tomamos como fuente Mansilla y Fagundez, 2005.

La mayor cantidad de carreras se concentra en el nivel de posgrado, le siguen las del nivel de grado y finalmente pregrado. El orden es el mismo tanto para aquellas que se dictan en universidades de carácter público o privado.

Estos resultados son relativamente disímiles al cuadro de situación comprendido entre los años 1990 y 2005, en el que la concentración de carreras en el nivel de grado y posgrado es similar, registrándose una diferencia significativamente menor a la actual. Mientras que para los años 2006-2017 esta es de treinta y siete puntos, en el período anterior a 2006 es de dos puntos. Al nivel de posgrado le corresponde la mayor cantidad de carreras, se observa una preeminencia del sector público (48 ofertas) sobre el privado (16 ofertas), sobre un total de 64 carreras (una oferta mixta pertenece a la compartida entre UNSAM y la Universidad de Georgetown).

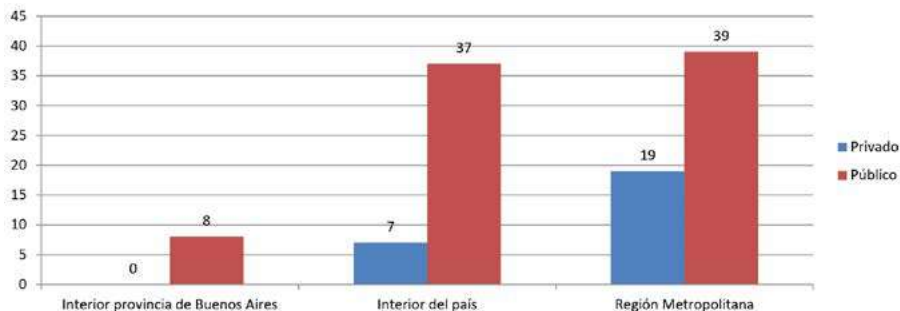
Gráfico 4. Distribución regional de universidades



Fuente: elaboración propia. Para el período 1990-2004 tomamos como fuente Mansilla y Fagundez, 2005.

Un aspecto a destacar, teniendo en cuenta el total de las universidades en que se dictan las carreras aquí señaladas, es que el 60% se encuentra en la provincia de Buenos Aires, mientras que el 40% se ubica en el resto de las provincias. En este punto, en la actualidad se invierte la relación existente en el año 2005, cuando la proporción de carreras en la provincia de Buenos Aires era del 41%.

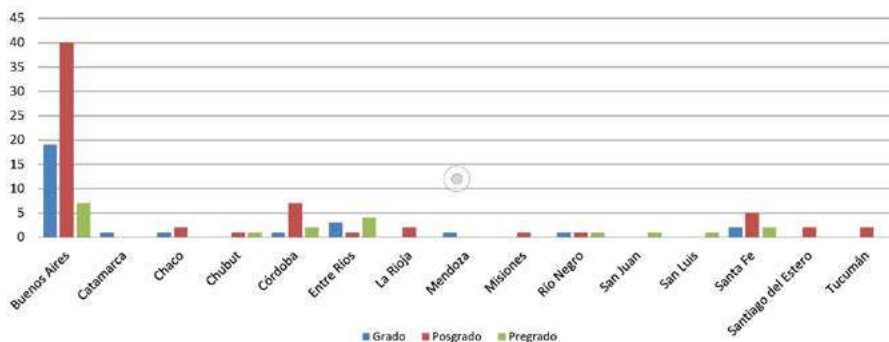
Gráfico 5. Cantidad de carreras según región y carácter privado/público



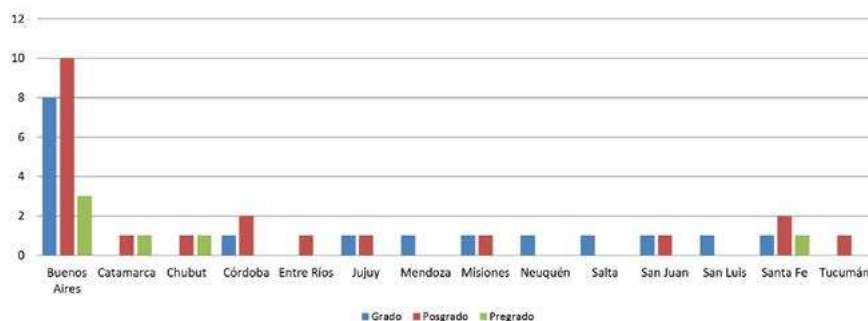
Fuente: elaboración propia.

En todas las regiones, la mayor cantidad de carreras corresponde a universidades de carácter público. La Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) concentra el mayor número total de carreras, de las cuales 39 se dictan en universidades públicas y diecinueve en privadas. Al interior de la provincia de Buenos Aires no se dictan carreras de este tipo en universidades privadas. La mayor diferencia entre cantidad de carreras en universidades públicas y privadas se registra en el resto de las provincias del país, con treinta y siete carreras en universidades públicas y solo siete en privadas.

Gráfico 6. Distribución de carreras según nivel y provincia (2017)



Fuente: elaboración propia.

Gráfico 7. Distribución de carreras según nivel y provincia (2005)

Fuente: Mansilla y Fagundez, 2005.

Las provincias que en la actualidad concentran los tres niveles de formación (pregrado, grado y posgrado) son: Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y Río Negro. Mientras que el resto presenta uno o dos de los niveles referidos.

Las provincias que representan un incremento en la concentración de carreras relacionadas con Administración Pública son Entre Ríos y Río Negro, en la medida en que en el cuadro de situación anterior a 2005 son únicamente Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe aquellas que aglutinan la mayor cantidad de oferta académica en los tres niveles formativos. Estos resultados son aún más significativos para los casos de Chaco, La Rioja y Santiago del Estero, provincias que con anterioridad a 2005 no contaban con universidades que dictasen carreras afines al campo de estudio en cuestión. Por último, Jujuy y Neuquén se presentan como las únicas dos provincias que desaparecen como proveedoras de oferta académica con posterioridad a 2005.

Pregrado

Respecto de la oferta de formación de pregrado, mientras en 2005 se identificaron siete carreras (seis tecnicaturas y una diplomatura), en 2017 esta asciende a un total de 19 carreras vigentes (17 tecnicaturas y dos diplomaturas, específicamente), de las cuales 11 fueron aprobadas con posterioridad a 2005.

Este incremento de 12 puntos no solo es significativo en sí mismo, sino también en relación con el hecho de que seis de las siete carreras correspondientes a la vieja oferta han sido cerradas en el período comprendido entre los años 2005

y 2017. Respecto de las características de estas últimas, resulta significativo que respondían mayoritariamente a la denominación de Administración Pública y eran dictadas por universidades públicas ubicadas en el interior del país.

Dentro de las tecnicaturas y diplomaturas registradas, nueve de las primeras y dos de las segundas se inscriben en la nueva oferta académica, bajo las siguientes denominaciones: Tecnicatura en Gestión Jurídica con orientación en Gobierno Local, Gestión Pública, Políticas Públicas, Administración Pública, Administración Pública y Gestión de Políticas Públicas, Gestión y Administración Pública, Asuntos Municipales, y Diplomatura en Gestión Pública y en Asuntos Municipales y Gestión Local.

En términos comparativos a las denominaciones de las carreras correspondientes a la oferta de formación anterior al año 2005, encontramos en aquellas, por un lado, una especificidad y heterogeneidad levemente mayor, en la medida en que, mientras en las primeras predominaban las nominaciones relativas a la administración pública en general, en la nueva oferta se registran otras que ponen énfasis en la gestión de políticas públicas y en el gobierno local. Por otro lado, observamos que tres de las que forman parte de la vieja oferta han cambiado de denominación con posterioridad a 2005. De todas formas, las nuevas nominaciones se caracterizan solo por resumir o intercambiar caracterizaciones de las anteriores, sin implicar, en este sentido, un cambio sustancial.

En términos generales, las diplomaturas tienen una duración de año y medio, mientras las tecnicaturas de dos a tres años mayoritariamente. En cuanto a la modalidad de dictado, observamos que la gran mayoría tiene un carácter presencial, abarcando las dos diplomaturas y 14 tecnicaturas. Las tres restantes se caracterizan por una modalidad mixta entre dictado presencial y virtual. Por otro lado, respecto de los requisitos de admisión, se identifica un predominio de “asistencia y aprobación a curso de ingreso o nivelación” como condición excluyente de ingreso a las carreras.

En cuanto a las universidades involucradas, 16 son las encargadas de dictar las carreras en cuestión, de las cuales 13 pertenecen al ámbito público y tres al privado. Asimismo, encontramos un predominio significativo del sector público, tanto respecto de la vieja como la nueva oferta, siendo 16 las carreras que se inscriben en las 13 universidades de carácter público (15 tecnicaturas y una diplomatura) y tres aquellas dictadas por los tres universidades privadas (dos y una, respectivamente).

En términos de la distribución geográfica de la oferta de formación de pregrado, se registra una correlación respecto de la de las universidades, con

una preponderancia de aquellas ubicadas en las provincias del interior del país. Mientras que en el interior de la provincia de Buenos Aires fueron identificadas cuatro carreras, solo tres en la Región Metropolitana, en el resto de las provincias del país fueron identificadas 12 carreras de pregrado. Cabe advertir que las únicas tres carreras propias al ámbito privado pertenecen a universidades ubicadas en el interior del país.

Por último, consideramos relevante el análisis de los objetivos explicitados para cada carrera por parte de las universidades involucradas, como aproximación exploratoria al carácter formativo y en términos de “salida laboral” que se pretende adjudicar a la oferta en cuestión y que, en cierto sentido, da cuenta de las necesidades institucionales, sociales y/o formativas identificadas por aquellas. En este sentido, explicando el carácter de las carreras propias al nivel de pregrado, se registra un predominio de las orientadas a la “formación técnica” para el ejercicio laboral dentro del sector público –principalmente gubernamental–, en detrimento de las carreras de carácter “académico”.

Grado

En lo que respecta a la oferta de formación académica de grado, se registra un total de 27 carreras vigentes, las cuales se distribuyen en 23 licenciaturas, dos ciclos de licenciatura y dos ciclos de complementación curricular.³ En comparación con la vieja oferta, que involucraba únicamente 17 licenciaturas, se identifican diez carreras nuevas creadas/aprobadas con posterioridad a 2005. Este incremento resulta significativo en relación con el hecho de que, del conjunto de carreras que conforman la anterior oferta académica, 12 han sido cerradas luego de 2005. Al igual que pregrado, encontramos que, en su gran mayoría, las licenciaturas respondían a la nominación de Administración Pública y eran dictadas en el interior del país; sin embargo, con respecto al carácter de su inscripción institucional, se registra la preeminencia de universidades privadas.

En el mismo sentido que los resultados arrojados en 2005, encontramos una mayor heterogeneidad que en pregrado respecto de las denominaciones de las carreras de grado registradas a la fecha, como ser: Administración y Contabili-

³ Esta oferta llegaría a 28 si se considerara la Licenciatura en Administración Pública en modalidad a distancia de la Universidad Siglo 21, pero al tener exactamente la misma estructura curricular que la de la modalidad presencial no la consignamos como una carrera distinta.

dad del Sector Público con orientación en Administración Marítima, Ciencia Política con orientación alternativa en Análisis y Formulación de Políticas Públicas, Ciencia Política con orientación en Administración y Planificación Pública, Ciencia Política y Gobierno, Gestión de Políticas Públicas, Gobierno y Relaciones Internacionales, Políticas Públicas y Gobierno, y Política y Administración Pública, Administración con mención en Sector Público, entre otras.

En consonancia con la oferta de formación de pregrado, en los objetivos planteados en las carreras de grado, aparece mayoritariamente la vocación por dotar a sus graduados de marcos analíticos y herramientas para la gestión, marcando una orientación formativa “profesional”, con eje en la incorporación al servicio público. Esto se hace aún más evidente en algunos casos en los que de manera directa se habla de “formar recursos humanos para el Estado”. En un segundo plano, se identifican, sobre todo en universidades privadas, aquellas carreras con una orientación explícita hacia la formación “académica”, entendiendo por esta la ligada a la enseñanza de los marcos conceptuales de referencia sobre la temática del poder, las relaciones internacionales, la integración continental, entre otras.

Con respecto a las características generales de las carreras en este nivel formativo, la gran mayoría (16 licenciaturas, específicamente) presenta una duración de cuatro años. Las restantes se distribuyen en una duración de entre dos y tres años –para el caso de los dos ciclos de complementación curricular y los dos ciclos de licenciatura, respectivamente– y de cinco años, que involucran a siete licenciaturas. Por su parte, la modalidad de dictado que predomina es el presencial, agrupando un total de 26 carreras (específicamente, 23 licenciaturas, los dos ciclos de licenciatura y uno ciclo de complementación curricular). En este sentido, solo tres carreras (dos licenciaturas y un ciclo de complementación curricular) presentan una modalidad virtual de dictado. En lo concerniente a los requisitos de admisión, se identifica, al igual que en pregrado, la preeminencia de “asistencia y aprobación de curso de ingreso o nivelación” como condición –aunque no necesariamente excluyente– de acceso, seguido por el “examen de admisión” y el “ingreso directo”, solo en tres casos.

En cuanto a la caracterización de las universidades, son 19 las involucradas en esta instancia formativa, de las cuales 14 son de carácter público y cinco de carácter privado. De acuerdo con su distribución geográfica, mientras que las primeras se ubican en iguales proporciones en la RMBA y en el interior del país, las universidades privadas se concentran en su mayoría en la RMBA y solo una se ubica en el interior del país.

Asimismo, estos resultados se acercan al análisis geográfico ya no de las universidades en cuestión, sino de las carreras dictadas: mientras las de carácter público abarcan un total de 20 carreras con preeminencia geográfica en la RMBA y el interior del país (12 y ocho respectivamente), las universidades privadas involucran siete carreras ubicadas especialmente en la RMBA. Sin embargo, más allá de su radicación en la RMBA, algunas universidades privadas ofrecen las carreras en sedes de distintas provincias.

Posgrado

En lo que respecta a la oferta de formación de posgrado, se registra un total de 64 carreras, las cuales se distribuyen en dos diplomaturas superiores, 25 especializaciones, 34 maestrías y tres doctorados.

Al igual que sucede con las carreras de grado, este incremento resulta aún más significativo con relación al hecho de que, del conjunto de carreras que conforman la oferta académica anterior a 2005, 12 han sido cerradas. En su mayoría, estas últimas respondían a la nominación de Administración /Gestión Pública. En cuanto a su ubicación, seis de ellas eran dictadas en las provincias de Catamarca, Entre Ríos, Jujuy, Misiones, Mendoza y Córdoba, cinco en Región Metropolitana y una en el interior de la provincia de Buenos Aires. Con respecto al carácter de su inscripción institucional de estas carreras que cerraron, se registra igual proporción entre universidades públicas y privadas.

En cuanto a las denominaciones, los diplomas superiores, ambos aprobados con posterioridad a 2005, reciben la denominación Desarrollo, Políticas Públicas e Integración Regional y Gestión y Control de Políticas Públicas. Las especializaciones, por su parte, reciben las siguientes nominaciones: Dirección de las Organizaciones Públicas, Derecho Tributario y Finanzas Públicas, Políticas Públicas, Gestión Estratégica de las Organizaciones Públicas, Administración / Gestión Pública, Administración / Gestión Pública Provincial y Municipal, Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas, Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas, Administración Financiera y Control del Sector Público, Planificación e Intervención para el Desarrollo, Administración Financiera Gubernamental, Política Pública Territorial, Evaluación de Políticas Públicas, Derecho Administrativo y Administración Pública, Género, Políticas Públicas y Sociedad, Administración Financiera del Sector Público, Administración por Resultados y Gobierno Local. Las denominaciones de las maestrías son:

Administración /Gestión/Gerencia Pública, Evaluación de Políticas Públicas, Política y Gobierno, Políticas Públicas y Gobierno, Gestión Estratégica de Organizaciones Públicas, Desarrollo y Gestión Territorial, Políticas y Estrategias, Políticas de Desarrollo, Finanzas Públicas Provinciales y Municipales, Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo, Auditoría Gubernamental, Gobierno y Economía Política, Planificación y Evaluación de Políticas Públicas, Política y Gestión Local, Ciencias del Gobierno, Administración y Políticas Públicas, Políticas Públicas, Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social, Políticas Públicas y Desarrollo, Administración Aplicada, Gestión Pública y Desarrollo Gubernamental, Derecho Administrativo, Administración Pública y Gobierno. En tanto que las denominaciones de los doctorados son: Política y Gobierno, Administración y Políticas Públicas, y Administración Pública.

En términos comparativos con la oferta de 2005, si bien se mantiene una mayoría en las nominaciones sobre Administración Pública y sobre Gestión de Políticas Públicas, encontramos nuevas y una mayor heterogeneidad. Por otro lado, observamos que solo cinco de las carreras que forman parte de la oferta anterior han cambiado de denominación con posterioridad a 2005, simplificando el nombre anterior, sin que ello implique un cambio sustancial.

En cuanto a la duración, los diplomas superiores tienen una duración de entre ocho y once meses, las especializaciones tienen una duración de entre uno y dos años, en tanto que las maestrías en general tienen una duración de dos años y los doctorados de cuatro. Respecto de la modalidad de dictado de los posgrados en general, observamos que la gran mayoría, esto es, 58 carreras, tienen un carácter presencial y solo cuatro tienen una modalidad virtual. Las dos restantes se caracterizan por una modalidad mixta entre dictado presencial y virtual. Por otro lado, respecto de los requisitos de admisión, se identifican variantes según el tipo de posgrado. Para los diplomas superiores, el único requisito es presentar la documentación requerida junto con el título universitario. En las especializaciones aparecen distintas combinaciones, en las que si bien predominan “documentación y título universitario”, se suman a los requerimientos entrevistas, certificaciones de idioma extranjero, notas de recomendación y en varios casos experiencia en el sector público. Lo mismo ocurre con las maestrías, para las que a su vez predominan entrevistas y cartas de recomendación, y aparece la existencia de publicaciones y de trabajos de investigación. Por último, los doctorados, repiten los requisitos de admisión anteriores, con énfasis en la existencia de publicaciones y trabajos de investigación, incluyendo en un caso proyecto de tesis.

En cuanto a los universidades, 39 son las encargadas de dictar las carreras de posgrado (se tienen en cuenta universidades que dictan en articulación con otros), de las cuales 30 pertenecen al ámbito público y nueve al privado. Al igual que en el estudio realizado en el año 2005, encontramos un predominio significativo del sector público, siendo 48 las carreras que se inscriben en las universidades de carácter público (21 especializaciones, 25 maestrías y dos doctorados) y 16 aquellas dictadas por las tres universidades privadas (dos diplomas superiores, cuatro especializaciones, nueve maestrías y un doctorado).

En términos de la distribución geográfica de la oferta de formación de posgrado, se registra una preponderancia de la ubicada en la provincia de Buenos Aires, con 40 carreras. De las cuales 36 se ubican en la RMBA y solo cuatro en el interior de la provincia. En tanto que 24 carreras se ubican en provincias del interior del país, siendo su mayoría (21) del sector público. Cabe señalar que son 11 las provincias en las que en la actualidad existe formación de posgrado, a saber: Buenos Aires, Córdoba, Misiones, Tucumán, Chubut, Santa Fe, Chaco, Entre Ríos, La Rioja, Santiago del Estero y Río Negro.

Finalmente, del análisis de los objetivos planteados por los distintos posgrados, surge que en los diplomas superiores existe una orientación formativa marcadamente académica, en tanto que en las especializaciones predomina “formación técnica” para el ejercicio laboral dentro del sector público. En las maestrías se equiparan ambas orientaciones y en los doctorados el objeto vuelve a ser académico.

Dinámica de altas y bajas en la oferta de formación

A continuación, se resumirá en forma cuantitativa, el “nacimiento y muerte” de las ofertas de formación en Administración Pública desde 2005 a la actualidad, existentes ya en el primer mapa o no. Solo se toma en cuenta la extinción de la oferta tal como figuraba, sin perjuicio que la misma universidad conformara otras ofertas en el mismo campo de conocimiento (en cualquiera de sus niveles) o solo cambios de denominación.

Cuadro 1. Dinámica del campo de formación en Administración Pública (2005-2017)

Situación de las carreras			
Nivel	Cerradas	Vigentes	Nuevas
Pregrado	8	4	15
Grado	12	13	13
Posgrado	11	7	57

Fuente: elaboración propia.

Desde 2005 dejaron de dictarse las ofertas de las siguientes instituciones en el nivel *Pregrado*: UM, UTN, UNJU, UNLaR, UNF, UNCA, UNdec y UNS-UPS; mientras que continuaron vigentes las correspondientes a UCC, UNL,⁴ UNPSJB⁵ y UNCOMA. Las nuevas ofertas (en su mayoría provenientes del sector público y en el Interior del País) provinieron de la UNL, UNICEN, UNNOBA, UNTREF, UNO, UCA, UNER (por 2), UNSJ, UNR, Universidad Empresarial de Siglo XXI, UAER, UPS (por 2) y la UNSL.

En el caso del nivel *Grado*, en 2005 existían las ofertas de las universidades de UNCUIYO, UNTREF (por 2), UNLa, UNSA, UNRC, UNGS, UNR, UNSAM (por 2), UNSL, UTDT, UNJU, UC, Instituto Universitario Gastón Dachary, UNICEN y UNCOMA. Dejaron de dictarse las ofertas de UNJu, UCU, UNLA (ciclo), UCLP, UNSA, IUGD, UNSL, UCA, UCC, USAL, UNNE y UNICEN.⁶ En tanto, las nuevas carreras (mayoritariamente públicas y establecidas en la RMBA) pertenecieron al IUGNA (por 2), IUSM, UADE (por 2), UAER, UCES, Siglo 21, UMET, UNCa, UNER (por 2) y UNO.

Respecto del nivel de *Posgrado*, en 2005 se hallaron 19 ofertas distribuidas en las siguientes Universidades: UNR, UNSAM, UBA (Facultad de Derecho y Ciencias Económicas), UCEMA, UP, UDESA, USAL, UNCA, UNC, UNLa, UNaM, UNER, UTDT, UNJU, UNL, UNT, UNCUIYO, UNPSJB y UCC. Luego se discontinuaron las pertenecientes a UNCA, UNER, UNJU, UCC, UNCUIYO, UNM, UP, USAL (por 2),

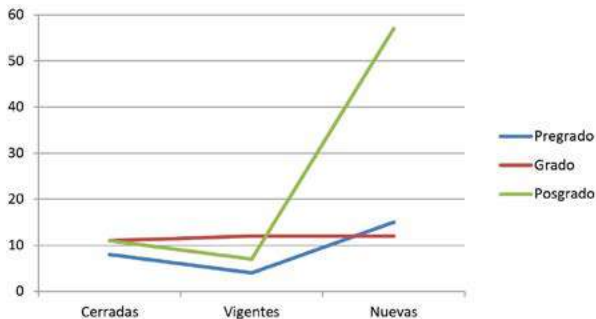
⁴ Según la Resolución Ministerial N° 1207/04, la Tecnicatura en Gestión y Administración Municipal (UNER) compartiría el mismo plan de estudios que Técnico Universitario en Gestión y Administración Pública.

⁵ De Tecnicatura en Administración Pública pasó a denominarse Tecnicatura Universitaria en Administración Pública.

⁶ La Licenciatura en Administración con orientación Municipal de la Universidad de Congreso no fue incluida en este análisis por contar con menos de seis materias específicas a la orientación.

Maimónides y UNICEN. No obstante, se sumaron las ofertas de UNNE, UNLAR, UNSE, UNRN, UNS, UNRC, UNLP, UCLP, UNNOBA, UNCAUS, FLACSO, UNLZ, UA, UNAJ, UNQ, UNTREF, UCC, UBA, UDESA, UNSAM, UCEMA, USAL, USPT, UNC, UNER, UNPSJB, UNLA, UNMDP, UNaM, UNR, UNT, UNL y UTDT.

Gráfico 8. Evolución de la oferta formativa en Administración Pública en el período 2005-2017 (carreras cerradas, vigentes y nuevas)



Fuente: elaboración propia.

Como lo muestra este gráfico (además del cuadro 1), el campo de la formación ha crecido en todos los niveles. Solo ha habido algunos retrocesos más significativos y momentáneos en el nivel de pregrado, que mostró una tasa de mortalidad mayor que en el resto de los niveles. No obstante, se vio rápidamente recompensado por la creación de nuevas ofertas y aun porque el cierre de algunas de las tecnicaturas se ha debido a su “resurrección” en forma de ofertas de grado, como la licenciatura de UNCA. Grado ha sido el nivel de mayor equilibrio cuantitativo entre sus ofertas cerradas, vigentes y nuevas.

Respecto de la *oferta actual*, en términos generales tiene un carácter público y metropolitano: las ofertas de pregrado, grado y posgrado se ubican en 84%, 74,1% y 75% en universidades públicas, respectivamente. En tanto, la ubicación geográfica predominante es la RMBA en el caso de grado (44,4%) y posgrado (56,3%), seguido por ofertas ubicadas en el interior del país. Por su parte y en este punto, pregrado difiere de los demás niveles pues su ubicación geográfica predominante es el interior del país. Podemos observar estos datos en el siguiente cuadro:

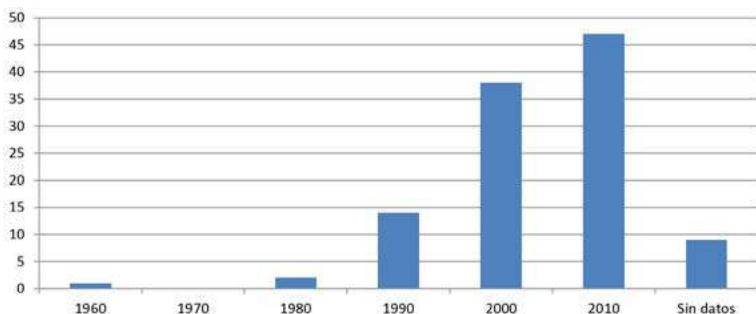
Cuadro 2. Oferta formativa actual de acuerdo a su pertenencia sectorial y geográfica

Nivel	Cantidad de carreras creadas	Sector		Ubicación geográfica		
		Público (%)	Privado (%)	Interior del país (%)	Interior de la provincia de Buenos Aires (%)	Región Metropolitana de Buenos Aires (%)
Pregrado	19	84	15,8	63,2	21,1	15,8
Grado	27	74,1	25,9	29,6	25,9	44,4
Posgrado	64	75	25	37,5	6,3	56,3
Total	110					

Fuente: elaboración propia.

En términos de la caracterización de la oferta según el *período de creación de las carreras* desde 1960 a la fecha, hallamos que el 42,3% del total (sin distinción por nivel) se ubica en la actual década de 2010, seguida por el 2000 con el 34,2%, mientras que la de 1990 representa el 12,6% sobre el total de 110 carreras. Entre 1968 (fecha de surgimiento de la licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad Nacional de Cuyo) y 1990, el porcentaje de creación se ubica en un escaso 2,7%, mientras que en la década de 1970 no se verificaron carreras creadas.

Gráfico 9. Cantidad de carreras según su período de creación (1968-2017)



Fuente: elaboración propia.

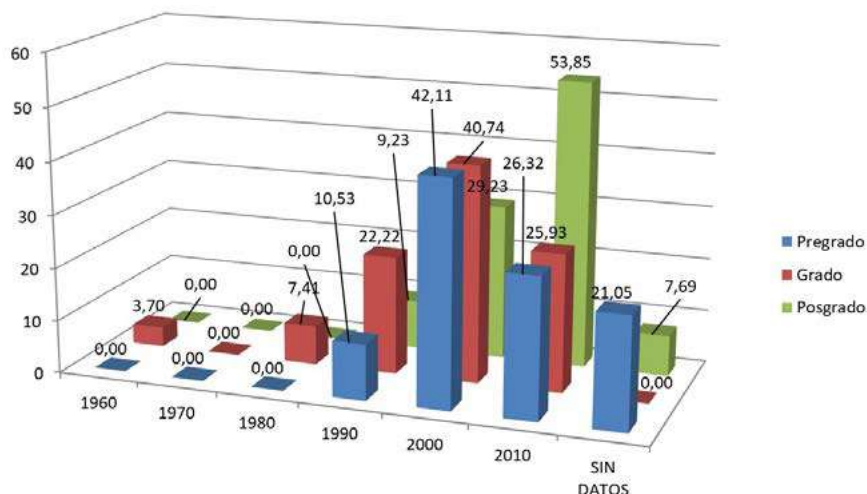
No obstante, el período de mayor expansión de carreras se modifica si el análisis se realiza desagregando por niveles de formación, pues, a excepción del nivel de posgrado (53,8%), tanto en pregrado como en grado dicha expansión tiene lugar en la primera década del siglo XXI con el 42,1% y el 40,7%, respectivamente. En todos los casos, predominan las universidades del sector público como ofertantes de estas carreras.

Cuadro 3. Cantidad de carreras por período de creación (1960-2017)

Período	Pregrado		Grado		Posgrado	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1960	0	0	1	3,7	0	0
1970	0	0	0	0	0	0
1980	0	0	2	7,4	0	0
1990	2	10,5	6	22,2	6	9,2
2000	8	42,1	11	40,7	19	29,2
2010	5	26,3	7	25,9	35	53,8
Sin Datos	4	21,1	0	0	5	7,7
Total		100		100		100

Fuente: elaboración propia.

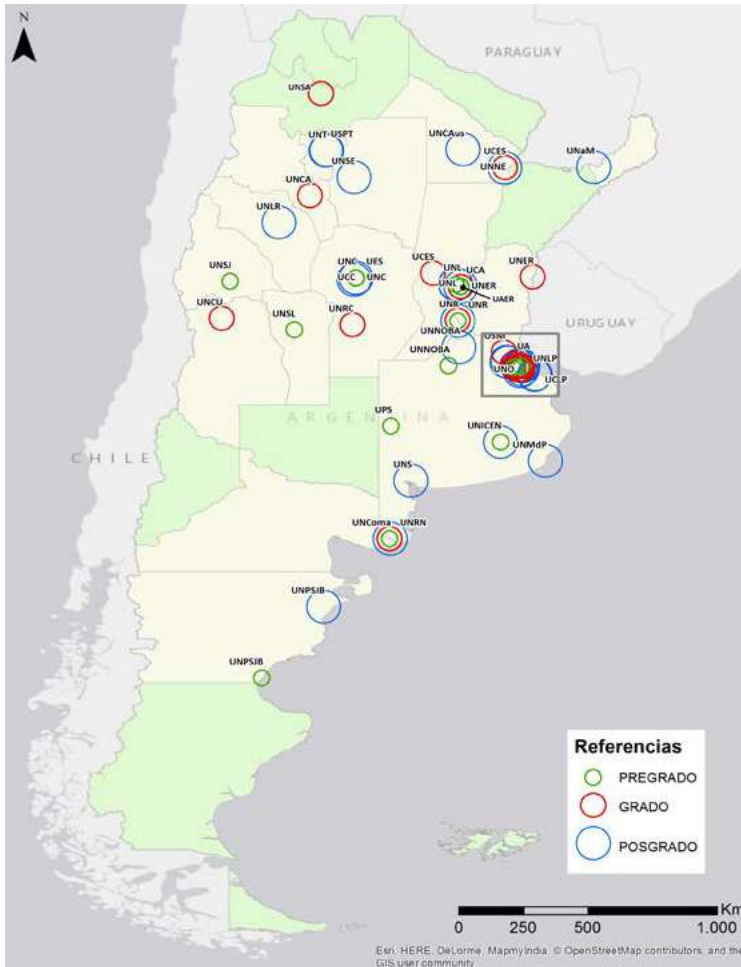
Gráfico 10. Porcentaje de carreras por período de creación (1960-2017)



Fuente: elaboración propia.

La observación y análisis de los períodos de auge de ofertas formativas en Administración Pública constituye un elemento que no solo indicaría la dinámica del funcionamiento del sistema educativo universitario, sino que posibilita reflexionar acerca de su vinculación con los diversos niveles del Estado y las características que este asume en su derrotero histórico.

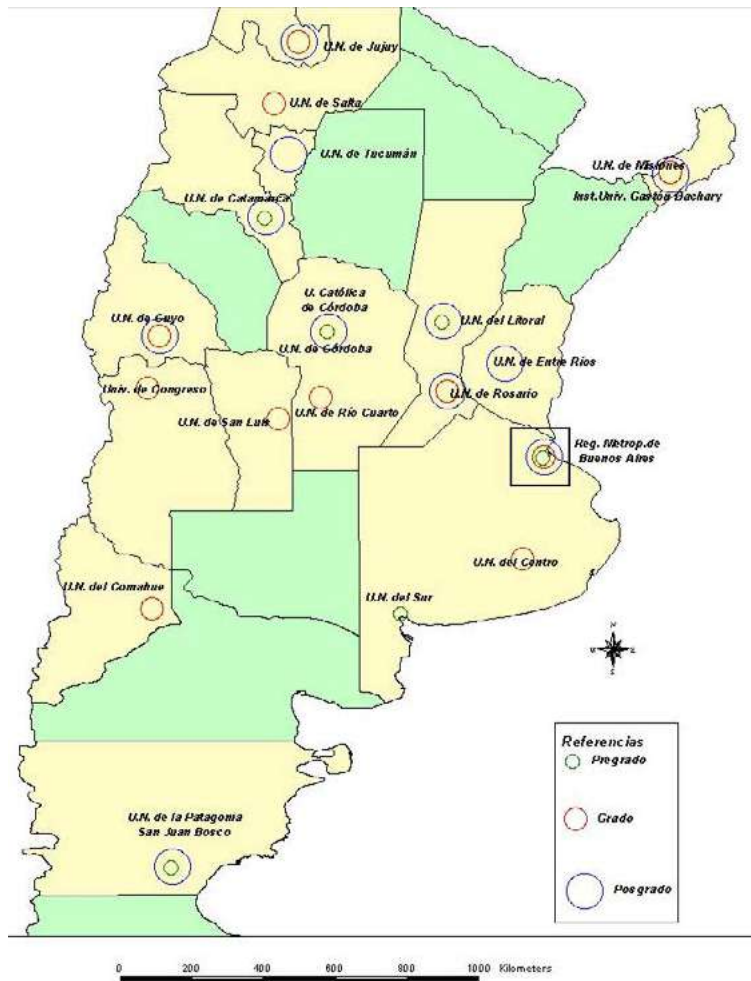
Mapa 1. Distribución geográfica de las Carreras de Administración Pública en Argentina (2017)⁷



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación, disponible en el geoservicio WFS del <http://mapa.educacion.gob.ar>.

⁷ En la realización de los mapas incluidos en este trabajo agradecemos especialmente la colaboración de la Dra. Pamela Flores, docente e investigadora del Área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial perteneciente al Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento.

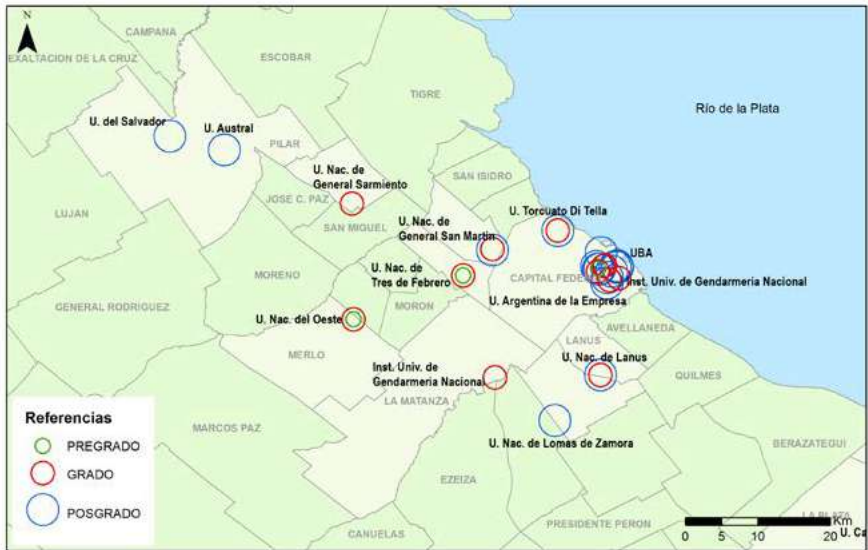
Mapa 2. Distribución geográfica de las Carreras de Administración Pública en Argentina (2005)⁸



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación, disponible en el geoservicio WFS del <http://mapa.educacion.gob.ar>.

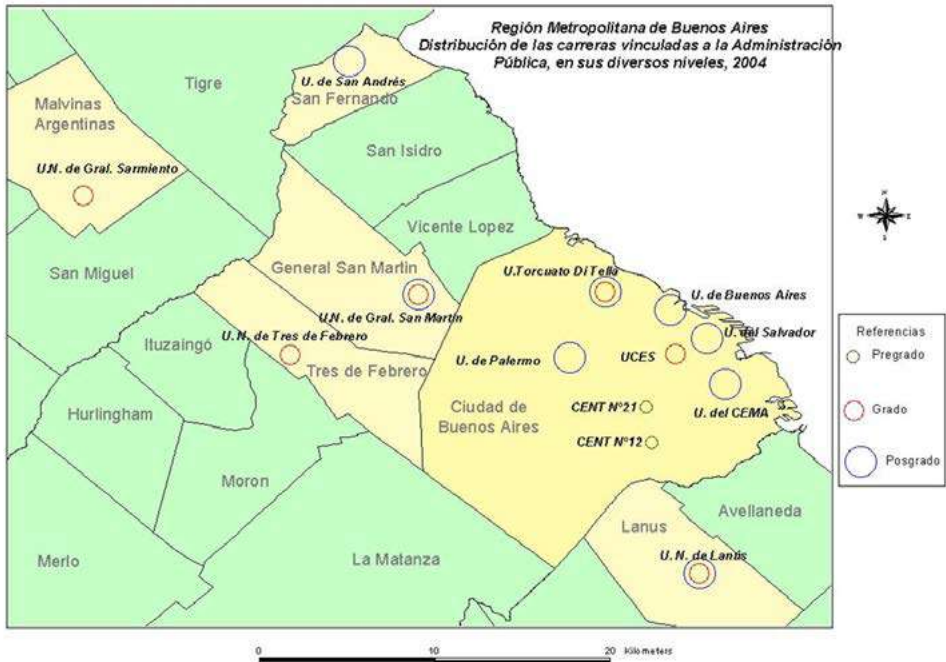
⁸ Si tomamos la sede como criterio de ubicación geográfica, la Licenciatura en Administración Pública perteneciente a la Universidad Nacional del Comahue debería ubicarse en el Centro Universitario Regional Zona Atlántica en la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro.

Mapa 3. Distribución geográfica de las Carreras de Administración Pública en la Región Metropolitana de Buenos Aires (2017)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación, disponible en el geoservicio WFS del <http://mapa.educacion.gob.ar>.

Mapa 4. Distribución geográfica de las Carreras de Administración Pública en la Región Metropolitana de Buenos Aires (2005)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación, disponible en el geoservicio WFS del <http://mapa.educacion.gob.ar>.

Análisis de la oferta de los niveles de formación por formatos y contenidos de espacios curriculares

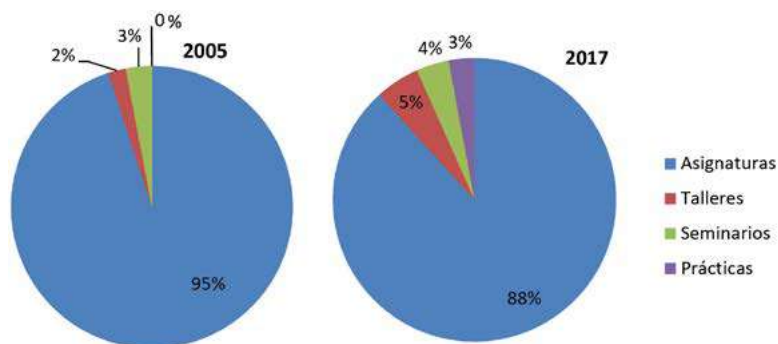
Observaciones sobre las carreras de pregrado

Al evaluar conjuntamente las universidades públicas y privadas, el número de carreras asciende a 19, teniendo en cuenta aquellas que entre 2006 y 2017 surgieron y se sumaron a las ya existentes, y descontando, por supuesto, aquellas que se transformaron en oferta de otros niveles y las que directamente dejaron de ofrecerse.

Acerca de los resultados del análisis tomando el nivel completo agregado

Respecto de los formatos de los distintos espacios que componen los planes de estudios, el 88,3% está conformado predominantemente por asignaturas, seguido por la categoría Talleres, Seminarios y Prácticas con los siguientes porcentajes: 5,1%, 3,7% y 2,9%, respectivamente. Este marcado predominio permitiría afirmar que en el nivel de pregrado es sustancial la transmisión de conocimientos ya constituidos. Ese orden se mantiene respecto del estudio correspondiente a 2005, aunque los porcentajes varían, observándose una breve reducción de los espacios de asignaturas y la aparición de los espacios de Práctica que no tenían expresión en el trabajo anterior.

Gráfico 11. Distribución del tipo de espacio curricular en cuanto a su formato



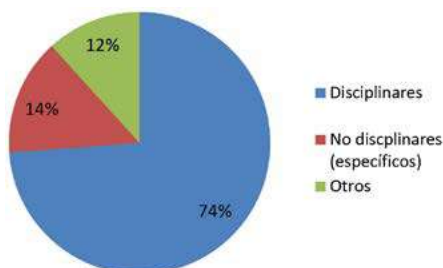
Fuente: elaboración propia. Para el período 1990-2004 tomamos como fuente Mansilla y Fagundez, 2005.

Respecto del clivaje privado-público, la tendencia general se mantiene a grandes rasgos en las universidades privadas: las asignaturas rondan el 84%, mientras que con porcentajes levemente superiores, los Talleres y Seminarios se ubican con 8,7% y 7%, respectivamente; mientras que ninguna de las carreras ofrece Prácticas, a diferencia de la oferta pública, que se ubica en un 3,5%. Hacia 2005, el sector privado no poseía ofertas de este nivel.

En cuanto al resto de las categorías, en las carreras de las universidades públicas, las asignaturas se ubican en un 89%, los Talleres en un 4,4%, y los Seminarios rondan el 3%. En líneas generales, dentro de un escenario de cierta estabilidad, se muestra que es la distribución observada en las carreras de las universidades públicas la que marca la tónica general del nivel.

Respecto de la distribución de las categorías disciplinares y específicas, los porcentajes de materias disciplinares alcanza a un 73,9%, mientras que las no disciplinares corresponden al 26,1%, dentro de las cuales, las específicas alcanzan un 14,4% y el ítem Otros, el 11,7%.

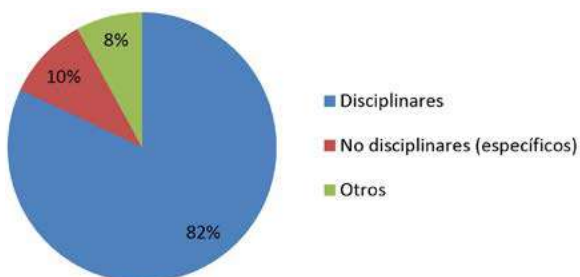
Gráfico 12. Distribución espacios curriculares para pregrado: disciplinares, específicos y otros (2017)



Fuente: elaboración propia.

En 2005, los espacios disciplinares eran algo más significativos, ya que ocupaban el 82% de los espacios; mientras que los específicos alcanzaban el 10% y otros, el 8%.

Gráfico 13. Distribución espacios curriculares para pregrado: disciplinares, específicos y otros (2005)



En el caso de las universidades privadas, el espacio unidisciplinarios representa el 87,7% sobre el total, mientras que específicos y otros ocupan el 5,3% y el 7% respectivamente, revirtiendo el orden respecto de la oferta general en estas dos categorías.

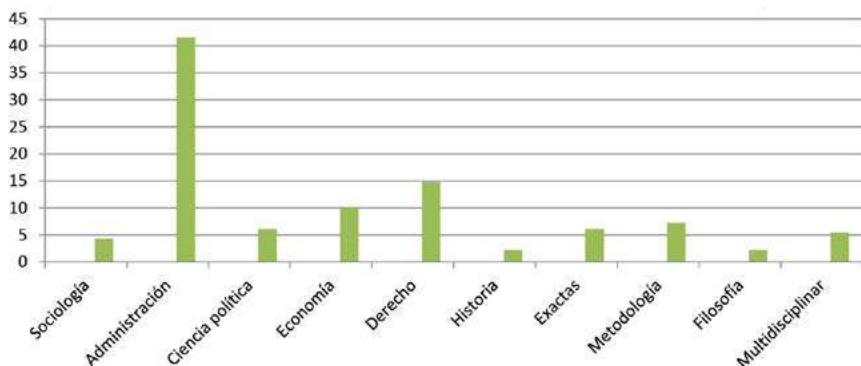
Acerca del sesgo disciplinario de las carreras (pesos relativos de las disciplinas) y de la distribución de los espacios curriculares específicos, consideramos que dentro de las materias consideradas disciplinares, casi el 95% (frente al 82% existente en el 2005) corresponde a aquellas basadas en la transmisión de una

sola disciplina, mientras que el 5% restante corresponde a multidisciplinarios. Casi la misma proporción se mantiene en el caso de las universidades públicas y privadas: 94,7/94% y 5,3/6%.

En relación con los espacios disciplinares, se puede observar que en el nivel de pregrado (tanto en las 17 Tecnicaturas como en las Diplomaturas dictadas en las universidades Provincial del Sudoeste y Católica de Córdoba), la disciplina ampliamente predominante es Administración con el 41,5% de dichos espacios curriculares. Le sigue Derecho con el 14,8% y lejanamente, Ciencia Política con el 6,1%. Se verifica que Administración es la disciplina que mantiene una marcada preeminencia sobre las restantes disciplinas, aunque con menor porcentaje respecto del 2005 (41%). Le siguen Derecho con el 12,7% y Metodología de Investigación con el 9,8% respecto del total. El espacio unidisciplinar con menor representación en el primer relevamiento fue Historia, con el 2,9%. En la actualidad, Historia continúa presente débilmente, junto con Filosofía, con el 2,2%.

A nuestro entender, este predominio de la Administración podría estar vinculado a la intención de estas carreras de proporcionar a sus estudiantes, espacios curriculares relacionados con ciertas tecnologías específicas –referidas a lo procedimental–, como herramientas de aplicación directa al ámbito público.

Gráfico 14. Distribución Espacios Curriculares para Pregrado: “Disciplinares”, “Específicos” y “Otros” (2005)

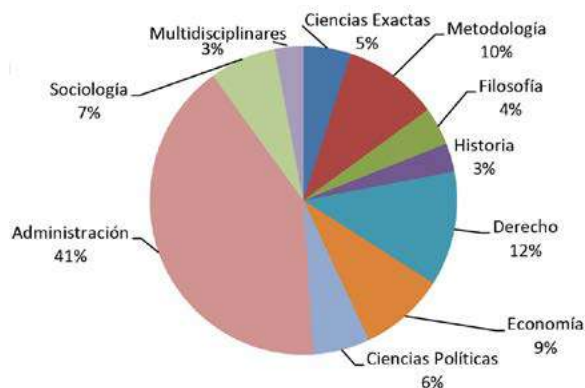


En el caso de las universidades privadas, Administración aumenta su representación con el 44% de los espacios unidisciplinares, seguido por Derecho con el

12% y Ciencia Política con el 10%. Por su parte, en las universidades públicas se igualan con Administración (43,3%), pero difieren en Derecho (16,3%) y Economía (11,2%).

Respecto de la comparación con 2005, se observó que en el nivel de pregrado, la disciplina ampliamente predominante era Administración con el 41% de los espacios curriculares disciplinares. Le seguían Derecho con el 12%. Cabe señalar que una de las características que comparten ambas disciplinas es la de proporcionar herramientas, tecnologías de aplicación, etcétera. Ello sumado a que en la organización de los programas predomina el dictado de asignaturas, permite afirmar que en el perfil de pregrado es sustancial la transmisión de conocimientos disciplinares o saberes ya constituidos.

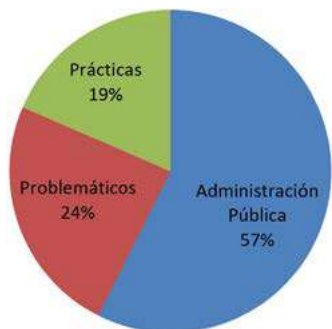
Gráfico 15. Distribución de espacios curriculares disciplinares en el nivel de pregrado (2005)



Fuente: Mansilla y Fagundez, 2005.

En cuanto a los espacios curriculares específicos, en el nivel de pregrado, el siguiente gráfico permite distinguir su distribución entre Administración Pública, Problemáticos y Prácticas.

Gráfico 16. Distribución de espacios curriculares específicos, en el nivel de pregrado (2017)

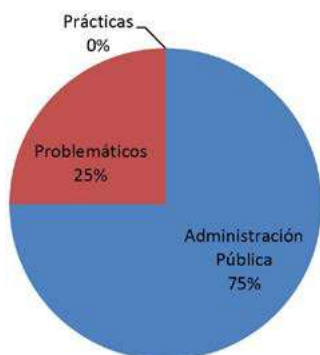


Fuente: elaboración propia.

Se puede observar que a nivel agregado, entre los espacios curriculares específicos, predomina la categoría Administración Pública con el 57%, mientras que los denominados Problemáticos representan el 24%. En tanto, la categoría Prácticas retiene un 19%. En este último aspecto, se aprecia una importante diferencia respecto de 2005, ya que Prácticas no tenía representación en este nivel. En tanto, Administración Pública ocupaba el 75% de los espacios, y Problemáticos, el restante 25%.

En la oferta pública, las específicas se dividen de la siguiente manera: Administración Pública retiene el 58,8%, el 23,5% las denominadas problemáticas; y las Prácticas, el 17,6%. En contrapartida, en la oferta privada el espacio es compartido en proporciones iguales (33,3%) por las tres subcategorías.

Gráfico 17. Distribución de espacios curriculares específicos en el nivel de pregrado (2005)



Fuente: Mansilla y Fagundez, 2005.

Acerca de los resultados a nivel carrera

Acerca del formato: tipo de espacio curricular y vínculos con el sector público

Como ya hemos visto, el formato que predomina en el nivel de pregrado es el de asignatura, pues no menos del 73% de los espacios curriculares de prácticamente todas las carreras están organizados según esta modalidad. Incluso existen planes de estudio que están compuestos en su totalidad por asignaturas, como los de las ofertas de las universidades nacionales de San Juan Bosco, Litoral, Tres de Febrero y San Juan. En contraposición, la Diplomatura Universitaria en Asuntos Municipales y Gestión Local, dictada por la ups, es la que tiene la menor cantidad de espacios ocupados por asignaturas (66,7%).

El resto de las carreras de pregrado, si bien presentan un mayor peso de asignaturas sobre el total de los espacios curriculares, se ven matizadas con Talleres y Seminarios. Un ejemplo de ello es la Tecnicatura en Asuntos Municipales de la Universidad Nacional del Sur –Universidad Provincial del Sudoeste–, donde el 89% de los espacios curriculares está constituido por asignaturas, mientras que el 11% restante se divide entre Talleres y Seminarios, con el 5,6%. Un segundo ejemplo: el 85,7% de los espacios curriculares de la Tecnicatura Universitaria

en Administración Pública de UNCA, corresponde a asignaturas, mientras que el restante 14% se distribuye en partes iguales entre Seminarios y Talleres.

En el escenario del 2005, todas las carreras poseían una mayoría de asignaturas en un intervalo 85-100% del total de los espacios en cada carrera; en tanto los Talleres y Seminarios se ubicaban con porcentajes variables que oscilaban entre el 3% y el 7%, respectivamente. No obstante, en las siguientes carreras, el 100% de los espacios curriculares correspondían a asignaturas: la Tecnicatura en Administración Pública de la UNPSJB, la Tecnicatura en Gestión y Administración Pública de la UNL, y la Diplomatura en Gestión Pública de la UCC.

En 2005, la oferta privada era inexistente para este nivel; en la actualidad, existen carreras de universidades privadas, aunque se mantiene la primacía de la oferta pública. En las universidades privadas, las asignaturas se ubican en un intervalo 72-89%, y los Talleres y Seminarios, un 8,7% y un 7%, respectivamente. La Tecnicatura en Administración Pública dictada por la UCA (Entre Ríos), es la que tiene el mayor porcentaje de Talleres con el 14,3%; en tanto, el 27,3% del plan de estudios de la Diplomatura en Gestión Pública de la UCC está conformado por Seminarios.

Ninguna de las carreras privadas ofrece Prácticas, a diferencia de la oferta pública que se ubica en un 3,5%, dando cuenta de una cierta (aunque poco significativa) vinculación con el sector público. La Tecnicatura en Administración Pública de la UAER es la que posee el mayor porcentaje de estas prácticas con el 13,3% de sus espacios. La sigue la Tecnicatura en Gestión Jurídica con Orientación en Gobierno Local (UNICEN), con el 9,7%.

En cuanto al resto de las categorías, la oferta pública presenta asignaturas en un rango de 67-100%; Talleres entre un 5% y un 22%; y por último, Seminarios (a excepción de los que presentan cero oferta) entre el 3,8% –Tecnicatura en Administración Pública, dictada por la UNO– y el 13,3% –Tecnicatura en Administración Pública de la UNSL–.

Acerca de la distribución de las categorías disciplinares y específicos

Como hemos visto en el nivel agregado, los porcentajes de espacios disciplinares se ubican entre el 50% (el caso de la Tecnicatura en Administración y Gestión Pública de la UNL) y el 100% (Tecnicatura Universitaria en Administración Pública de la UNPSJB, característica con la cual contaba ya en el 2005); mientras

que específicos se desplazan entre el 5% (Técnico/a Universitario/a en Asuntos Municipales de la UPS) y el 50% que le corresponde a la oferta de la UNL.

En el 2005, los espacios disciplinares, específicos y otros detentaban los porcentajes de 82%, 10% y 8%, respectivamente. No obstante, se hallaron casos que difieren (en mayor medida) de esta tendencia: en la Tecnicatura en Asuntos Municipales de UNS-UPS, el 94% de los espacios curriculares eran disciplinares (dentro de los cuales, la disciplina predominante era Administración con el 47,1%); mientras que el 6% restante se dividía entre específicos y otros, en igual proporción. En tanto, en la Tecnicatura en Gestión y Administración Pública de la UNL, el 60% de los espacios curriculares eran disciplinares (dentro de los cuales, la disciplina predominante era Administración, con el 50%); el 30% específicos, y el 10% restante correspondía a otros.

Actualmente, dentro de otros, Idiomas e Informática poseen hasta el 8% de los espacios de la categoría. Solo en el caso de la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública de la UNSJ, Computación alcanza el 11% del espacio, situación comparable solo con el de la oferta de la UNL, cuyos espacios considerados otros ocupaban el 10% del plan de estudios en el año 2005. En el resto de las ofertas, esta categoría de ubicaba entre el 6 y el 7%.

Acerca del sesgo disciplinario de las carreras (pesos relativos de las disciplinas) y de la distribución de los espacios curriculares específicos

En la actualidad, las materias denominadas disciplinares representan casi el 74% de los espacios curriculares (frente al 82% existente en el 2005), dentro de las cuales el 94% corresponde a aquellas basadas en la transmisión de una sola disciplina, mientras que el 5% restante corresponde a multidisciplinarios. Hay casos, como los de las ofertas de las universidades nacionales de la Patagonia, San Juan Bosco y Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, cuyos planes de estudio están completamente dedicados a las materias disciplinares, fundamentalmente unidisciplinarios. En contraposición, la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración Pública, dictada por la UNER, manifiesta el 54,5% de sus espacios dedicados a las materias de tipo disciplinario (solo 4,5% de multidisciplinarios).

Esta orientación también aparece en la investigación correspondiente al año 2005: entre el 60% y el 100% de los espacios de la totalidad de las carreras públicas pertenecía a disciplinares.

En 2005, todas las carreras tenían a Administración como su orientación, y en el 41,2% de los espacios que conformaban su plan de estudios. El rango estaba entre el 30% y el 50%. Actualmente, dentro de los espacios denominados unidisciplinarios, la disciplina predominante continúa siendo Administración, también con el 41,5% de los espacios curriculares disciplinares, y el 28% sobre el total de espacios. La Tecnicatura Universitaria en Asuntos Municipales (UPS) y la Diplomatura en Gestión Pública (UCC) constituyen las ofertas –pública y privada– que más espacios dedican a Administración, con el 55% y 54,5%, respectivamente.

Dentro de las disciplinares, a Administración le siguen Derecho con el 14,8% (como en 2005 con el 12,7%), y en un cómodo tercer lugar, Ciencia Política con el 6,1%. Las carreras que más dedicación tienen hacia la primera de esta categoría son, en primer lugar, la Tecnicatura en Gestión Jurídica con orientación en Gobierno Local, perteneciente a la UNICEN, en la cual la disciplinar Derecho ocupa el 29% del total de los espacios. En segundo lugar, con el 20% la Tecnicatura Universitaria en Administración de Instituciones Estatales (UNER) y 22% la Diplomatura Universitaria en Asuntos Municipales y Gestión Local (UPS). En contraposición, la Diplomatura en Gestión Pública (UCC) no tiene espacios vinculados a los temas jurídicos; y dentro de las tecnicaturas, la carrera en Administración Pública de la UAER solo destina el 3,3% de su plan al tratamiento de estas cuestiones. Ello muestra que carreras aun dentro de las universidades de la misma provincia o incluso de la misma universidad pueden presentar orientaciones diversas, lo cual también podría explicar la existencia de ofertas diversas acerca de la formación en administración pública.

Respecto de Ciencia Política, su representación en el nivel de pregrado era baja en 2005 con el 5,9% de los espacios (ocupando el cuarto lugar luego de Metodología de Investigación con el 9,8%); y actualmente con el 6,1% muestra que no ha ganado lugares significativos en este nivel. Incluso 12 carreras (sobre un total de 19) tanto públicas como privadas no destinan un solo espacio en esta clasificación. El dato “curioso” es que la oferta que más espacio destina a la transmisión del saber politológico es la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública y Gestión de Políticas Públicas, dictada por la Universidad Empresarial Siglo 21 (22,2%), frente a la UNTREF, la UNR y la UNSJ, todas ellas con el 11%.

En el 2005, los restantes espacios (Economía, Sociología, Exactas, Filosofía e Historia) se ubicaron entre el 3% y el 7%. En la actualidad, Economía ocupa el tercer lugar con el 10,1%, siendo la Tecnicatura Universitaria en Gestión

Pública de UNNOBA, la que posee la mayoría de los espacios destinados a esta categoría con el 11,8%; seguida por la tecnicatura ofrecida por la UNO, con el 11,5%. Sociología no supera el 6,7% de los espacios, con la excepción de la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública de UNCOMA, con el 11%.

Por su parte, Exactas pasó de un 4,9% a un 6,1% del 2005 a la actualidad, presentando la UNNOBA el mayor porcentaje de espacios dedicados a esta disciplina: el 17,6%. Metodología de la Investigación decayó de 9,8% a 7,2%, aunque hay algunas carreras con el 11% destinado a esta formación, como la UNSJ y la UNPSJB.

Por último, se sitúan Historia y Filosofía con el 2,9% y 3,9% en 2005, respectivamente; mientras que en la actualidad comparten el 2,2%. Estos niveles son superados en los casos de la Tecnicatura en Administración y Gestión Pública de la UNL con un 10% dedicado a Historia; y la Tecnicatura en Administración Pública de la UCA (Entre Ríos), respecto de Filosofía con el 11%.

En relación con los espacios curriculares específicos, se observa que a nivel agregado, predomina la categoría Administración Pública con el 57,4%, seguida por los denominados Problemáticos, que representan el 24,1% y Prácticas con un 18,5% (frente al 75%, el 25% y el 0% que estas categorías mostraban en el año 2005).

Hay carreras con un importante porcentaje (50%) destinado a Administración Pública como la Tecnicatura de la UNL; mientras que en otras, este espacio es inexistente como en las ofertas de la UCC, UNPSJB, UNL, UNCPBA, UCA (Entre Ríos) o UAER. En el nivel de *pregrado*, se destacaban temas como administración pública argentina, administración municipal, la administración pública y sus sistemas racionalizadores, temas teóricos como el pensamiento *weberiano* y la nueva gestión pública, introducción a la administración pública y la gerencia pública.

En tanto, los espacios problemáticos (a excepción de la UCC con el 9,1%, todas las carreras pertenecen al ámbito público) se ubican en el rango de 3,2%-22% a partir de las ofertas de la Tecnicatura en Gestión Jurídica con Orientación en Gobierno Local (UNICEN) y la Diplomatura Universitaria en Asuntos Municipales y Gestión Local (UPS), respectivamente. En *pregrado*, los espacios curriculares problemáticos predominantes son aquellos vinculados con los procesos de descentralización, tanto municipal como provincial: materias como Organismos Municipales, Intermunicipales y de Planeamiento Regional; Descentralización Municipal y Participación; y Reforma Administrativa.

Otros tiene como valor máximo el 20% de la oferta curricular en instituciones como UNSL, UNER (Tecnatura Universitaria en Administración de Instituciones Estatales), UNTREF (Tecnatura en Políticas Públicas); y UNICEN (Tecnatura en Gestión Jurídica con Orientación en Gobierno Local).

Por último, para Prácticas solo presentan ofertas las tecnicaturas de UNTREF (10,5%), UAER (13,3%), UNO (3,8%), y UNICEN (3,2%).

Observaciones generales

En el análisis por carreras, las observaciones acerca de los formatos de los planes de estudio no varían sustancialmente respecto del análisis agregado. La existencia de asignaturas como modalidad predominante se verifica tanto en los relevamientos de 2005 como de 2017. Algunas de las excepciones pertenecen a las ofertas (diplomatura y tecnicatura) de la UPS.

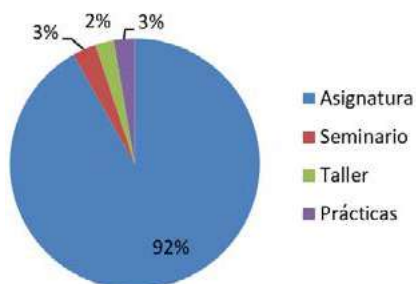
Asimismo, en la actualidad y en las ofertas públicas, predomina la orientación disciplinar, especialmente Administración y Derecho en segundo lugar, como en 2005. En las carreras del ámbito público, Derecho cede su lugar a Economía. Entre los espacios específicos, a nivel carreras, también hallamos el predominio de Administración Pública.

Observaciones sobre las carreras de grado

Acerca de los resultados del análisis tomando el nivel completo agregado

La estructura de formación en el nivel de grado presenta un predominio de los espacios curriculares que llamamos asignaturas, las que constituyen casi el 92% del total, distribuyéndose en las otras cuatro categorías el 8% restante.

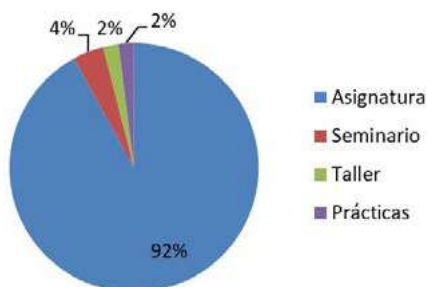
Gráfico 18. Distribución de espacios curriculares en el nivel de grado según Formato (2017)



Fuente: elaboración propia.

Respecto de 2005, la estructura de distribución de formatos se mantiene (a diferencia de lo que ocurría en el nivel de pregrado, en el que se presentaba una ligera variación): la mayoría de los espacios curriculares eran asignaturas, también con el 92%. La única diferencia, aunque muy poco significativa, se presentaría en la distribución de los tres formatos restantes, que se distribuirán de una manera más equilibrada en relación con estudio anterior.

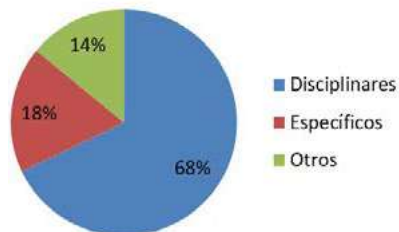
Gráfico 19. Distribución de espacios curriculares en el nivel de grado según formato (2005)



Fuente: Mansilla y Fagundez, 2005.

Acerca de la distribución entre espacios disciplinares y específicos, tenemos que los primeros alcanzan un poco más del 68%, siendo predominantes las formas unidisciplinarias, en casi un 94% respecto de los espacios pluridisciplinarios.

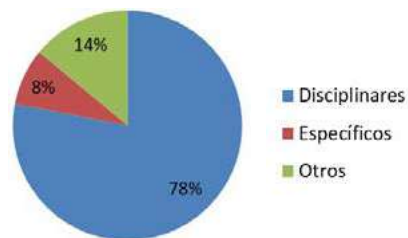
Gráfico 20. Clasificación de espacios curriculares en el nivel de grado, en disciplinares, específicos y otros (2017)



Fuente: elaboración propia

En tanto, en el 2005, los espacios disciplinares se encontraban con un mayor predominio (78%) que en 2017; al mismo tiempo que se invertía la relación entre específicos (8%) y otros, que se posicionaba en segundo lugar, con el 14%.

Gráfico 21. Clasificación de espacios curriculares en el nivel de grado, en disciplinares, específicos y otros (2005)

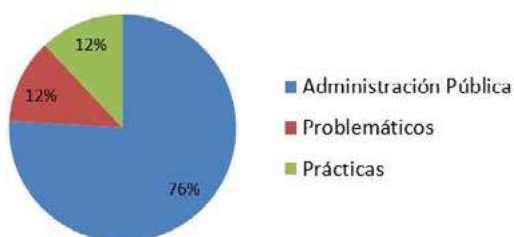


Fuente: Mansilla y Fagundez, 2005.

En cuanto a los espacios curriculares específicos, la información agregada muestra el predominio de los espacios de Administración Pública en un 76% respecto de los de Problemáticas, con el 12%. Es significativa la equiparación de esta última subcategoría con la de Práctica, con el 12%. Casi equipara a los

espacios específicos el de la categoría otros con el 14%, aunque en este caso se trata de un conjunto muy heterogéneo que incluye idiomas y algunas asignaturas vinculadas a la informática, a la comunicación y temáticas generales.

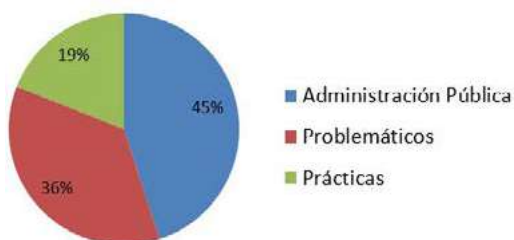
Gráfico 22. Distribución de espacios curriculares específicos en el nivel de grado (2017)



Fuente: elaboración propia.

En cambio, en 2005, la distribución reflejaba un claro acercamiento entre Administración Pública (45%) y problemáticas (36%), mientras que las Prácticas llegaban a un 19%.

Gráfico 23 .Distribución de los espacios curriculares específicos en el nivel de grado (2005)

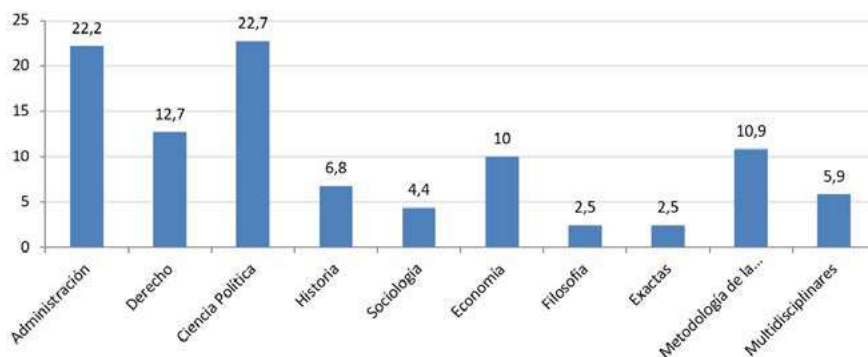


Fuente: Mansilla y Fagundez, 2005.

En cuanto a la distribución de los pesos relativos de las disciplinas de estudio, el cuadro general ubica a Ciencia Política, Administración, Derecho, Metodología

de Investigación y Economía, en ese orden, como las disciplinas fundamentales en la estructuración de los contenidos, significando casi el 77% de la categoría de espacios curriculares disciplinares. En los dos primeros casos representan porcentajes de más del 20% cada una, mientras que las otras se ubican alrededor del 10%.

Gráfico 24. Distribución de los espacios curriculares disciplinares en el nivel de grado (2017)

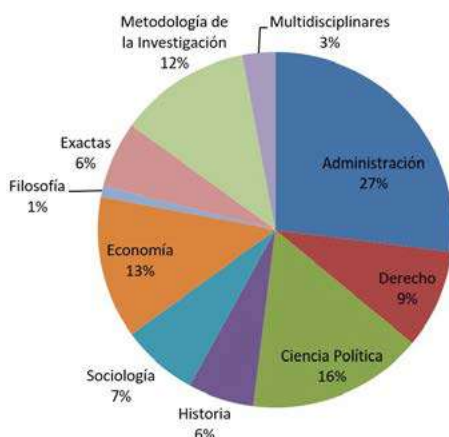


Fuente: elaboración propia.

En el primer relevamiento, correspondiente a 2005, el cuadro general se modificaba –respecto del actual–, presentando en forma decreciente las siguientes disciplinas: Administración, Ciencia Política, Economía y Metodología de la Investigación. Asimismo, tomando en cuenta el total de las carreras de grado (no el total de los espacios curriculares), se pudo observar que las disciplinas predominantes eran Administración y Ciencia Política.

De esta manera, Administración aparecía como la disciplina claramente predominante, puesto que representaba la mayor cantidad de espacios curriculares en el 65% de las licenciaturas; le seguía Ciencia Política que se presentaba como la disciplina predominante en el 29% de las licenciaturas; y el 6% restante correspondía a un solo caso: la Licenciatura en Ciencias Políticas con orientación en Administración y Planificación Pública de la UNR, sin evidencia de una disciplina que predominara sobre el resto.

Gráfico 25. Distribución de espacios curriculares disciplinares en el nivel de grado (2005)



Fuente: Mansilla y Fagundez, 2005.

A continuación procuramos enfocar este mismo análisis considerando el comportamiento distintivo de las universidades públicas y privadas.

En cuanto al formato, esto es, si la enseñanza se articula en asignaturas, Seminarios, Talleres, o Prácticas, no hay grandes diferencias respecto de lo expresado antes y respecto de 2005, en el sentido que la primera categoría es dominante en ambos casos, siempre alrededor del 90%, con algún punto más en el caso de las privadas. Lo mismo podríamos marcar del casi 10% restante y del poco significativo papel, desde el punto de vista cuantitativo, que los espacios de Prácticas tienen en la formación.

En 2005, en las universidades privadas, los sesgos predominantes eran Administración y Ciencia Política, puesto que se pudo observar que dichas disciplinas predominaban, cada una, en el 11,8% de las carreras de grado. Por otro lado, en las universidades públicas, se observó el firme predominio de Administración, en el 52,9% de las carreras. Le seguía Ciencia Política con el 17,6%.

Respecto de la distribución entre espacios disciplinares y los específicos el comportamiento es similar, aunque en este caso se podría señalar que, mientras en las universidades públicas las disciplinares se ubican dos puntos por debajo del porcentaje para el conjunto del nivel, que es del 67%, en las universidades privadas este porcentaje asciende a más del 72,4%. Si bien la distribución marca

un claro predominio de esta categoría, podría decirse que los números son más contundentes en las universidades privadas.

En relación con la categoría específicas, la distribución es algo diferente. Las universidades públicas (que son las que aportan la mayor cantidad de carreras al nivel, como en el resto de los niveles) tienen una estructura similar al presentado para el conjunto, Administración Pública con el 77% y Problemáticas con el 10%, y el 13% restante para Práctica. Por su parte, la categoría otros presenta una magnitud algo menor que la de la anterior categoría (que es del 20%) con algo más del 14%.

En el caso de las universidades privadas, aunque en la comparación con el subsector público y con el conjunto las específicas son menos, su distribución muestra una mayor presencia de las problemáticas, casi el 17%, en detrimento de las Prácticas que tienen una significación menor que en las universidades públicas con un 8%, ubicándose las de Administración Pública en un 74%. A su vez, en este caso, crece algo la categoría de otros, con cerca del 14%, casi equiparando a las específicas.

En cuanto a la distribución de los pesos relativos de las disciplinas de estudio, lo observado en las universidades públicas y las privadas difiere de tal modo, que muestra las limitaciones de la agregación simple de la información del nivel, tal como hemos afirmado.

En este punto Ciencia Política, Administración, Derecho, Economía y Metodología de Investigación, siguen estando presentes como las disciplinas dominantes, pero sus pesos cambian en cuanto pasamos de sector. El Derecho no conserva el mismo lugar en las universidades privadas, al tiempo que en las públicas crece la Economía como una de las disciplinas que constituye uno de los pilares de la formación.

Para hacer un brevísimo resumen de la actualidad, en las universidades públicas tenemos en orden de relevancia numérica a la Administración (25%), la Ciencia Política (17%), el Derecho (14%), la Metodología de Investigación (11%) y la Economía (10%); mientras que en las privadas aparecen Ciencia Política (34%), Administración (16%), Derecho (11%) y luego en paridad Metodología de Investigación, Economía e Historia (entre el 8 y el 10%, aproximadamente).

Acerca de los resultados a nivel carrera

Acerca del formato: tipo de espacio curricular y vínculos con el sector público

En este punto analizamos los formatos de espacio curricular que predominan en las carreras. Abordamos aquí el análisis, comparando la unidad carrera y no el nivel agregado.

Como hemos visto, el tipo de espacio curricular que predomina en todas las carreras es el de la asignatura, tal como lo definimos en el apartado metodológico, como el que privilegia la transmisión de contenidos. Este predominio se da en un intervalo de entre el 84% y el 97% del total de materias de las distintas carreras.

Lo anterior marca el sesgo “contenidista” de la formación. En el margen, sin embargo, pueden marcarse algunas diferencias en el resto de las categorías de formato de los espacios curriculares. En cuanto al formato de Seminarios, que marcaría la apertura de espacios de discusión más abiertos que los de la asignatura, que identifica temáticas y problemas en proceso de investigación, 15 de las 24 carreras los proponen, en un intervalo amplio que va del 3 al 13% del total de las materias, aunque la mayor frecuencia se da en torno al 3%. Este formato refuerza el mismo sesgo, aunque supone contenidos más abiertos.

Son las modalidades de Taller, y principalmente las de Práctica, las que por su naturaleza tendrían la posibilidad de darle otro matiz a la formación, dando cuenta del abordaje de tecnologías y experiencias de trabajo que, además, articulan con los espacios de gestión del sector público. Pero estos espacios son los que tienen una menor significación, nueve de las 17 carreras en universidades públicas no tienen talleres, similar a lo que ocurre en las universidades privadas en las que tres de seis sí lo tienen. De todos modos, la mayor frecuencia de estos espacios los ubican en alrededor del 3%, con pocos casos (alrededor de tres) en los que los talleres constituyen entre el 7 y el 13% del total de materias.

En cuanto a las Prácticas que, en algunos casos, suponen vínculos con el sector público, 11 de las 17 carreras de universidades públicas tiene esos espacios, mientras que solo dos carreras de seis tienen Prácticas en universidades privadas. Si bien por su aparición no pareciera un espacio poco significativo, debe consignarse que presentan números menores en la distribución de los formatos, entre un 3 y un 6%. Resalta el caso de la carrera de UNTREF que presenta este espacio con un peso de poco más del 9%, en una estructura bipartita en el que

el resto de los espacios son asignaturas. UNTREF ya poseía esta característica distintiva en el estudio correspondiente al año 2005.

Respecto de la situación en 2005, se reproduce la misma que en pregrado, ya que la mayoría de los espacios curriculares eran asignaturas —representaban entre el 85 y el 100% del total de dichos espacios al interior de cada carrera—. Seguían los Talleres, que alcanzaban un máximo del 10%; las Prácticas con 11% (este último valor se corresponde con la licenciatura en Administración Pública de UNTREF, que presentaba cuatro prácticas profesionales); y finalmente, los Seminarios, con un porcentaje máximo del 9%.

Acerca de la distribución de las categorías disciplinares y específicos

En la distribución de los espacios curriculares según los contenidos trabajados en cada uno de ellos resalta la preeminencia de los disciplinares respecto de los específicos.

En el caso de las universidades públicas, de las 17 carreras solo dos presentan la distribución contraria; esto es, más espacios específicos que disciplinares (UNGS y el ciclo de UNSAM); y una más, si bien sostiene la distribución mayoritaria, lo hace en un marco de mayor paridad (UNTREF). El resto de las universidades públicas ubican sus espacios disciplinares en un intervalo aproximado de 65-80% y los específicos en uno de 10-35%.

En los dos casos mencionados pueden encontrarse alguna particularidad. En el caso de UNSAM se trata del ciclo de licenciatura, que aquí agregamos al conjunto. En este caso, es razonable que, en tanto se propone como un ciclo de especialización, exista un predominio de los espacios específicos. Menos habitual es el caso de la UNGS que, tratándose de una carrera completa, muestra, en un contexto de cierta paridad, una preeminencia de los espacios específicos.

En el relevamiento correspondiente a 2005, se verifican algunos cambios: en el caso del ciclo de licenciatura de la UNSAM, los espacios curriculares disciplinares correspondían al 71% del plan de estudios (dentro de los cuales, la disciplina predominante era Administración con el 42%); mientras que el 24% pertenecía a específicos, entre los cuales Problemáticos y Administración Pública se repartían equitativamente el total. El 5,9% restante correspondía a otros.

En tanto, en la Licenciatura en Administración Pública de la UNGS, los espacios curriculares disciplinares correspondían al 70% del plan de estudios (dentro de los cuales, la disciplina predominante era Administración con el

29% en la Mención Administración; mientras que en la Mención Sociales, las disciplinas predominantes eran Economía y Sociología (con el 18% cada una). El 7,5% pertenecía a específicos, el 67% de los cuales lo constituían los espacios problemáticos. Finalmente, el 25% correspondía a otros.

Son significativas también dos carreras, de las de mayor trayectoria histórica y que presentan un resuelto predominio de los espacios disciplinares: las pertenecientes a las universidades de Cuyo y de Rosario. La primera, junto con los institutos universitarios de Gendarmería y de Seguridad Marítima, presentan los valores más bajos de los espacios específicos. Las dos últimas, en particular, presentan una mayor cantidad de espacios en la categoría otros, espacio polimorfo con predominio de idioma e informática. En el caso de Gendarmería, en esta última categoría aparecen un conjunto de materias muy ligadas a la especificidad del trabajo en esa institución.

Respecto de la comparación con el estudio de 2005, en la licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública de la UNCuyo, los espacios curriculares disciplinares correspondían al 84% del plan de estudios (dentro de los cuales, la disciplina predominante era Ciencia Política con el 29,6%, seguida por Administración con el 26%). El 16% restante correspondía a otros. Mientras tanto, la UNR presentaba un 75% de espacios disciplinares, un 8% de específicos (en su totalidad constituidos por los espacios denominados Administración Pública); y un 17% correspondía a otros.

En las universidades privadas, todos los casos presentan una mayor cantidad de espacios disciplinares que específicos. En cuatro carreras, las de Di Tella, UCES y UADE, la distribución muestra una significación de los disciplinares en torno al 80% (frente al 91% y 93% de las dos primeras en el 2005). Destacan, entonces, dentro de ese panorama, los casos de la UMET y Siglo 21 (inexistentes en el período correspondiente al relevamiento anterior) por presentar una distribución que, si bien conserva el predominio de los espacios disciplinares, aumenta la significación de los espacios específicos y de la categoría otros.

La mayor presencia de la enseñanza disciplinar en el conjunto podría estar revelando la existencia de ciertos “legados” de formación.

***Acerca del sesgo disciplinar de las carreras
(pesos relativos de las disciplinas) y de la distribución
de los espacios curriculares específicos***

En cuanto a la distribución, se observa en general un predominio de espacios unidisciplinarios (en 2005, con un porcentaje de 97%), sin cambios significativos si se toman las universidades públicas o las privadas. La distribución deja a los espacios unidisciplinarios en un intervalo de entre el 85 y el 100%, siendo la mayor frecuencia en un intervalo de un 93-95% para la primera categoría y un 5-7% para las pluridisciplinarios.

Si miramos el peso relativo de las disciplinas en el conjunto, Administración y Ciencia Política son las disciplinas dominantes en las universidades públicas, aunque en esas 17 carreras se presentan como dominancia alternativa, esto es, cuando una predomina la otra forma parte de un lote común en 14 casos, que se distribuyen en nueve para Administración, con un intervalo de peso de entre el 24 y el 44%, y cinco para Ciencia Política, con un porcentaje de entre el 24 y el 43%. En tres de los 17 casos ambas se presentan como dominantes en un porcentaje de alrededor de un 20 a un 27%.

Derecho, Economía y Metodología de la Investigación aparecen alternativamente, en ese orden de importancia, con lugares significativos en la distribución en distintas carreras, ocupando un segundo lote de las disciplinas de formación en este campo.

Como dato poco habitual en esta distribución, destacamos el peso de Historia en la licenciatura de la UNSAM (13,5%) y el que corresponde a Sociología en el caso de las carreras de la UNER (10,7%) y la UNR (12,5%). En el caso de la Licenciatura en Ciencias Políticas con Orientación en Administración y Planificación Pública de la UNR, no encontramos una única disciplina que predomine sobre el resto, sino que, por el contrario, existía cierto equilibrio entre un conjunto de disciplinas: Sociología, Ciencia Política, Economía, Derecho, Historia y Metodologías de Investigación; cada una de ellas con un peso del 12,5% sobre el total de los espacios curriculares de la carrera. Ya en 2005, sus espacios curriculares disciplinares –que correspondían al 75% del plan de estudios–, no mostraban una disciplina predominante, sino una distribución en iguales proporciones (16,7%) entre las disciplinas de Sociología, Ciencia Política, Derecho, Historia y Metodología de Investigación.

En el caso de las universidades privadas, de las seis carreras, en cuatro es dominante la Ciencia Política, en un intervalo entre el 33 y el 40%, y en dos la Administración con un 33%.

En el segundo lote también se encuentran Derecho, Economía, Metodología de la Investigación y aparece Historia desplazando a Sociología como otra de las disciplinas de cierta significatividad.

En cuanto a la distribución de los espacios específicos,⁹ se ha dicho ya que la categoría mayoritaria en casi todas las carreras es la de Administración Pública¹⁰ respecto de la de Problemáticas, esta última categoría está directamente ausente en 12 de las 17 carreras de las universidades públicas. Dentro de los específicos, los espacios de Práctica son siempre minoritarios (salvo en el caso citado de UNTREF, que ya en 2005 contaba con el 11% de Prácticas), estando ausente en ocho de las 17 carreras.

En cuanto a la categoría otros, al reunir una gran variedad de materias (idiomas, informática, comunicación, aplicaciones), se convierte en muy significativa, en las universidades públicas, equiparando el peso de las específicas.

En las universidades privadas la distribución de estas subcategorías de la categoría de espacios específicos tiene un comportamiento algo distinto. Si bien la subcategoría Administración Pública sigue siendo la mayoritaria, la subcategoría Problemáticas solo está ausente en un 50% de las carreras. Como ha sido dicho, las Prácticas son espacios poco significativos en general dentro del sector, salvo en el caso de la UMET y de Siglo 21. También en este sector se presentan casos en donde hay paridad entre la categoría específicos y la de otros, e incluso una mayor significación de las últimas.

Observaciones generales

Resumiendo los puntos anteriores, podría caracterizarse a la formación en Administración/Gestión/Políticas Públicas, en el nivel de grado, como una

⁹ En 2005, dichos espacios se correspondían con cuestiones tales como las políticas regulatorias de obras y servicios públicos, así como también con mecanismos de auditoría y control del sector público.

¹⁰ En 2005, los temas propios de Administración Pública giraban en torno a las teorías y tecnologías de la administración pública; administración gubernamental; administración pública en general; administración y gerencia pública comparada; administración pública municipal; organizaciones, gerenciamiento y administración de los organismos públicos, entre otros.

formación disciplinar con énfasis en Administración y Ciencia Política. Los espacios específicos de tratamiento de los temas y problemas de gestión aparecen, pero limitados. Los formatos privilegiados en cuanto a la enseñanza son los de transmisión de contenidos, sin que aquellos espacios que están directamente vinculados a la puesta en juego del conocimiento en situaciones concretas muestren una presencia determinante.

Observaciones sobre las carreras de posgrado

El análisis en el nivel de posgrado se desarrolla a continuación a partir de la consideración de cada subnivel: especialización, maestría y doctorado. En el primero, incluimos también dos diplomados, por entender que son trayectos de formación asimilables.

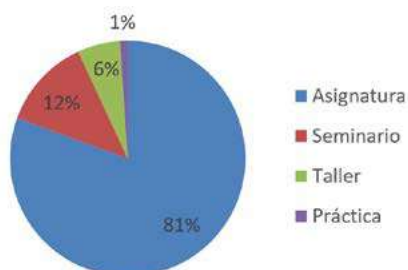
Por último, haremos también una reflexión sobre el conjunto del nivel de posgrado, aun con todas las prevenciones necesarias, dado que se considerarán en conjunto estructuras que apuntan a objetivos diferenciados.

Especialización

Acerca de los resultados del análisis tomando el subnivel completo agregado

La estructura de formación en el subnivel de especialización presenta un predominio de los espacios curriculares que llamamos asignaturas, las que constituyen un 80% del total, distribuyéndose en las otras cuatro categorías el 20% restante. Ese resto presenta un mayor peso del formato Seminario, significando algo más de la mitad de ese subconjunto (12%) y luego se ordenan los Talleres, 6%, y las Prácticas, 1%, ambos de menor peso en el formato.

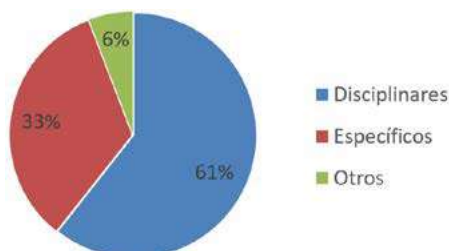
Gráfico 26. Distribución de espacios curriculares en el nivel de posgrado según formato (2017)



Fuente: elaboración propia.

Respecto de la distribución entre espacios disciplinares y específicos, tenemos que los primeros alcanzan un poco más del 60%, siendo predominantes las formas unidisciplinarias, en un poco más del 90%, respecto de los espacios pluridisciplinarios.

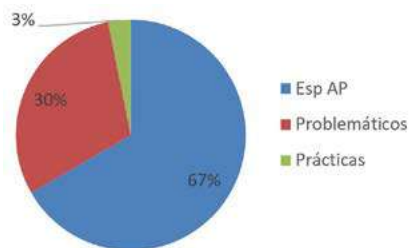
Gráfico 27. Distribución de espacios curriculares disciplinares, específicos y otros en el nivel de posgrado (2017)



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los espacios curriculares específicos, la información agregada muestra el predominio de los espacios de Administración Pública, en casi un 70%, respecto de los de problemáticas, con un 30%, mientras que la categoría Práctica tiene una expresión poco significativa. Finalmente, la categoría otros es la de menor significación, con el 5%.

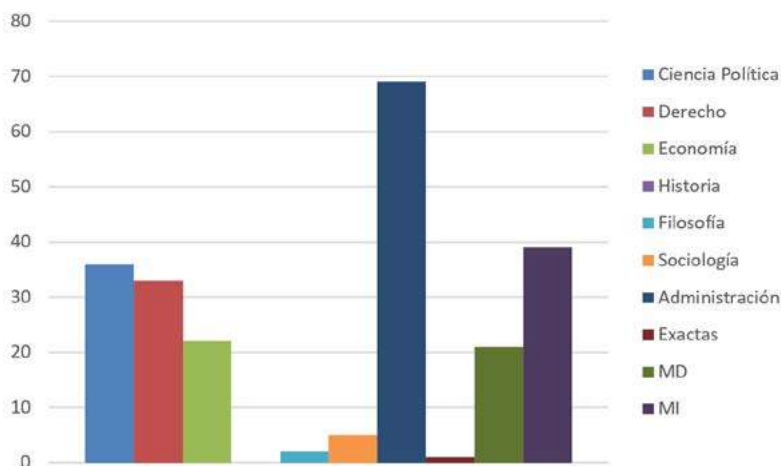
Gráfico 28. Distribución de espacios curriculares específicos (2017)



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la distribución de los pesos relativos de las disciplinas de estudio, el cuadro general ubica a la Administración (30%), la Metodología de Investigación (17%), el Derecho (15%) y la Ciencia Política (15%), como las disciplinas fundamentales en la estructuración de los contenidos, significando el 77% de la categoría de espacios curriculares disciplinares. La Economía aparece en un segundo escalón con un 8%.

Gráfico 29. Distribución de espacios curriculares disciplinares en el nivel de posgrado (2017)



Fuente: elaboración propia.

A continuación procuramos enfocar este mismo análisis considerando el comportamiento distintivo de las universidades públicas y privadas.

En cuanto al formato, esto es, si la enseñanza se articula en Asignaturas, Seminarios, Talleres o Prácticas, no hay grandes diferencias respecto de lo antes expresado, en el sentido que la primer categoría es dominante en ambos casos, siempre alrededor del 80%, con algún punto más en el caso de las privadas, aunque numéricamente poco significativo. Lo mismo podríamos marcar del 20% restante y del papel que los espacios de Prácticas tienen en la formación.

También respecto de la distribución entre los espacios disciplinares y los específicos, el comportamiento es similar, aunque en este caso se podría señalar que, mientras en las universidades públicas las disciplinares se ubican en los mismos valores que para el conjunto del subnivel, en las universidades privadas este porcentaje asciende a casi 63%.

Respecto de las específicas, la distribución es algo diferente. Las universidades públicas (que son las que aportan la mayor cantidad de carreras al subnivel, como en el resto de los niveles) tienen una estructura similar al presentado para el conjunto, en el que Administración Pública tiene el 70%, Problemáticas el 27% y los espacios de Práctica tienen cerca del 3%. En el caso de las universidades privadas, aunque en la comparación con el subsector público y con el conjunto los específicos son levemente superiores en número, su distribución muestra una mayor presencia de las problemáticas (48%), casi igualando a las de Administración Pública (52%), sin que se registren Prácticas. En cuanto a la categoría otros, las universidades públicas vuelven a mostrar números similares, incluso algo superiores, al del conjunto total, en las privadas se muestra muy por debajo el porcentaje de otros, con solo el 1,5%. Para ambos sectores, a diferencia de lo que puede observarse en los niveles de pregrado y grado, se aprecia un menor peso de los idiomas y de los espacios asociados a informática.

En cuanto a la distribución de los pesos relativos de las disciplinas de estudio, lo observado en las universidades públicas casi reproduce con los mismos números la distribución observada en el conjunto del subnivel (hay que recordar que de las 28 carreras relevadas, 22 pertenecen universidades públicas).

En el caso de las privadas, mientras la Administración se mantiene en el mismo porcentaje (30%), y la Metodología de Investigación y el Derecho bajan unos dos puntos respecto de la general, la Ciencia Política y la Economía crecen significativamente, ubicándose la primera en el segundo lugar con el 20% y la segunda en el tercer lugar, con el 17%.

Acerca de los resultados del análisis a nivel carrera

Acerca del formato: tipo de espacio curricular, vínculos con el sector público, etcétera

En este punto analizaremos los formatos de espacio curricular que predominan en las carreras. Abordamos a partir de este punto el análisis comparando la unidad carrera y no el nivel agregado.

Como hemos visto anteriormente, el tipo de espacio curricular que predomina en todas las carreras es el de la “asignatura”, tal como lo definimos en el apartado metodológico, como el que privilegia la transmisión de contenidos. Este predominio se da en un intervalo de entre el 70 y el 100% del total de materias de las distintas carreras. Lo anterior marca el sesgo “contenidista” de la formación.

En cuanto al formato de Seminarios, que marcaría la apertura de espacios de discusión más abierta, en el que se identifican temáticas y problemas en proceso de investigación, tiene una mayor presencia que en otros niveles, incluso en tres de las 28 carreras, las especializaciones de la UNC, UNLa (en 2005 la oferta de Lanús ya poseía un 58% de estos espacios) y UNLP, se constituye en el formato dominante de los espacios curriculares, alcanzando en esos casos desde el 89 al 50%. También este formato refuerza el sesgo anteriormente señalado, aunque supone contenidos más abiertos, lo que marcaría un vínculo también mayor con las orientaciones de investigación.

Las modalidades de Taller y, principalmente, las de Práctica tienen una menor significación. De las 22 carreras en universidades públicas, 11 no tienen talleres, lo mismo que ocurre en las universidades privadas en las que cuatro de seis tampoco tienen. Su peso en el conjunto es muy variable, yendo del 5% al 30% en algún caso.

En cuanto a las Prácticas, que suponen vínculos más o menos formalizados con el sector público, solo tres de las 22 carreras de universidades públicas tienen esos espacios (UNSE, UBA, UNMDP), mientras que no hay espacio de Prácticas en universidades privadas. En 2005, la Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública (UBA) ya tenía un 5% de estas prácticas incorporadas en su plan.

Acerca de la distribución de las categorías disciplinar y específica

En la distribución de los espacios curriculares según los contenidos trabajados, en cada uno de ellos resalta la preeminencia de los disciplinares respecto de los específicos.

En el caso de las universidades públicas, de las 22 carreras solo cuatro (creadas luego de 2005) presentan la distribución contraria, esto es, más espacios específicos que disciplinares (UNNE, UNL, UNLP y UNNOBA); y dos más presentan una distribución en cierta paridad (UNC y UNLa). El resto de las universidades públicas ubican sus espacios disciplinares en un intervalo aproximado de 58-90% (70-85% en 2005) y los específicos en uno de 10-42%, frente a 15-25% del primer relevamiento.

En las universidades privadas, cuatro carreras presentan una mayor cantidad de espacios disciplinares que específicos, mientras que en los dos diplomados de FLACSO la distribución es la inversa. No había oferta existente en 2005.

Es significativo en este nivel, el de posgrado, que siga habiendo una mayor presencia de la enseñanza disciplinar.

Acerca del sesgo disciplinario de las carreras (pesos relativos de las disciplinas) y de la distribución de los espacios curriculares específicos

En cuanto a la distribución, se observa en general un predominio de espacios mono o unidisciplinarios, sin cambios significativos si se toman las universidades públicas o las privadas. La distribución deja a los espacios unidisciplinarios en un intervalo de entre el 80 y el 100%, más marcado para el caso de las universidades privadas. En las universidades públicas se encuentra solo cuatro carreras en la que la presencia de las multi o pluridisciplinarias es significativa. Se trata de las especializaciones de la UNT (34%, frente a un 14,3% de 2005), de la UNLP (50%), de la UNNOBA (43%) y la de UNLa (36%).

Si miramos el peso relativo de las disciplinas en el conjunto, Administración y Ciencia Política son las disciplinas dominantes en las universidades públicas, aunque en esas 22 carreras se presentan como dominancia alternativa, o sea, cuando una predomina la otra forma parte de un lote común, esto en 19 casos, que se distribuyen en 11 para Administración, con un intervalo amplio de peso, siete para Ciencia Política, y una con relativa paridad. En los tres restantes hay

un predominio de Economía en dos casos (UNLP y UNNOBA), y de Derecho en una de las especializaciones de la UBA (tendencia que ya se verificaba en 2005, con el 82% de las disciplinares). Las citadas, junto con Metodología de Investigación son las que conforman la estructura disciplinar básica.

En el caso de las universidades privadas, las disciplinas de referencia son las mismas. De las seis carreras, en dos es dominante Ciencia Política, en dos Administración, en una Economía y en la restante no hay materias disciplinares.

En cuanto a la distribución de los espacios específicos, para el caso de las universidades públicas es mayoritaria la de Administración Pública respecto de la de problemáticas. En relación con esta última, es mayoritaria en cuatro carreras, UNC, UNSAM, UNLP y UNLa, aunque en las dos primeras se trata de muy pocos espacios, en tres se da una distribución en paridad con la primera y está directamente ausente en siete de las 22 carreras. Las Prácticas como espacio específico están ausentes en 19 de las 22 carreras. La categoría otros falta en diez carreras.

En las universidades privadas la distribución de estas subcategorías de la categoría de espacios específicos tiene un comportamiento distinto. En solo dos carreras son mayoritarios los espacios de Administración Pública, en el resto lo son los de problemáticas. No hay espacios de Práctica. La categoría otros es prácticamente inexistente, solo uno de los diplomados en FLACSO tiene un espacio de ese tipo.

Observaciones generales sobre el nivel de especialización

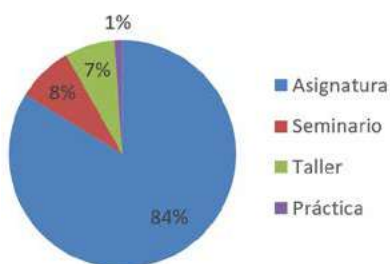
Resumiendo los puntos anteriores, podría caracterizarse a la formación en Administración/Gestión/Políticas Públicas, en el nivel de posgrado, subnivel de especialización como una formación disciplinar, con énfasis en Administración y Ciencia Política. Los formatos privilegiados en cuanto a la enseñanza son los de transmisión de contenidos, sin que aquellos espacios que están directamente vinculados a la puesta en juego del conocimiento en situaciones concretas muestren una presencia determinante.

Maestrías

Acerca de los resultados del análisis tomando el subnivel completo agregado

La estructura de formación en el subnivel de maestrías presenta un predominio de los espacios curriculares que llamamos asignaturas, las que constituyen un 84% del total, distribuyéndose en dos de las otras tres categorías el 16% restante, el peso del formato Seminario, significando la mitad de ese subconjunto (8%) y luego casi se completa con el espacio de Talleres (7%) y el resto se ubica en los espacios de Prácticas, de muy bajo peso en el formato.

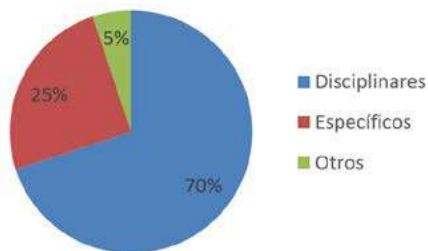
Gráfico 30. Distribución de espacios curriculares según formato para maestrías (2017)



Fuente: elaboración propia.

Respecto de la distribución entre espacios disciplinares y los específicos, tenemos que los primeros alcanzan el 70%, siendo predominantes las formas unidisciplinarias, en cerca del 90%, respecto de los espacios pluridisciplinarios.

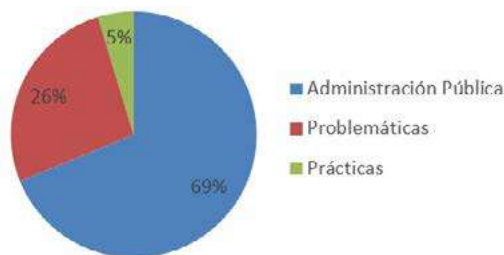
Gráfico 31. Distribución de espacios curriculares Disciplinares, Específicos y Otros para Maestrías (2017)



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los espacios curriculares específicos, la información agregada muestra el predominio de los espacios de Administración Pública, con el 70%, respecto de los de problemáticas, con el 26%. El resto de las específicas pertenecen a la subcategoría Prácticas. La categoría otros redondea, en el conjunto, un 4%. Una distribución muy similar a la que se presentaba en el subnivel de especialización.

Gráfico 32. Distribución de espacios curriculares específicos para Maestrías (2017)

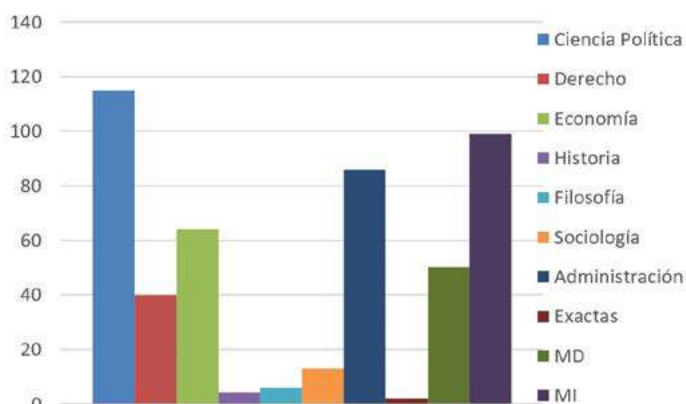


Fuente: elaboración propia.

Respecto a la distribución de los pesos relativos de las disciplinas de estudio, el cuadro general ubica a la Ciencia Política (24%), la Metodología de Investigación (21%), el Administración (18%) y la Economía (13%), como las

disciplinas fundamentales en la estructuración de los contenidos, significando el 76% de la categoría de espacios curriculares disciplinares.

Gráfico 33. Distribución de espacios curriculares disciplinares para maestrías (2017)



Fuente: elaboración propia.

A continuación procuramos enfocar este mismo análisis considerando el comportamiento distintivo de las universidades públicas y privadas.

En cuanto al formato, esto es, si la enseñanza se articula en asignaturas, Seminarios, Talleres o Prácticas, no hay grandes diferencias respecto de lo antes expresado, en el sentido que la primer categoría es dominante en ambos casos, siempre alrededor del 84%, con algún punto más en el caso de las privadas, aunque estadísticamente poco significativo. Lo mismo podríamos marcar del 16% restante y del escaso papel que los espacios de Prácticas tienen en la formación, que en el caso de las privadas son directamente inexistentes.

El comportamiento es similar respecto de la distribución entre espacios disciplinares y los específicos.

En relación con los específicos, la distribución es muy semejante en ambos casos a lo visto en el conjunto total. Las universidades públicas (que son las que aportan la mayor cantidad de carreras al subnivel, como en el resto de los niveles) tienen una estructura prácticamente idéntica al presentado para el conjunto, en el que Administración Pública tiene el 70% y problemáticas el 26%, completándose la categoría con cerca de un 4% para los espacios de Prácticas.

En el caso de las universidades privadas, la distribución es similar aunque con una módica mayor presencia de las problemáticas (casi 30%), mientras que los espacios que predominan son los de Administración Pública (algo más del 70%), y están ausentes los de Prácticas. La categoría otros presenta números similares en ambos casos (bajos) con algo más de un 5%.

En cuanto a la distribución de los pesos relativos de las disciplinas de estudio, como en el subnivel de especialización, se observa que las universidades públicas se acercan más a la distribución general, mientras que en las privadas se dan algunas diferencias. Esto fundamentalmente porque si bien se repiten las cuatros disciplinas mencionadas antes, sostiene a la Ciencia Política en primer lugar, con el 32%, y en segundo lugar a la Metodología de Investigación, con el 20%, pero en lo que hace al tercero y cuarto lugar, invierte el orden, la Economía es la tercera con el 17%, y la Administración en cuarto lugar, con el 11%.

En el caso de las públicas, lo que se invierte son el primer y el segundo lugar. Allí aparecen la Administración con el 22%, y la Metodología de Investigación con el 21%, en tercer lugar la Ciencia Política con el 20%, mientras que la Economía vuelve a la cuarta posición con el 12%. Es significativo aquí la reaparición del Derecho con el 10%, disciplina que tenía una significación mucho menor en las universidades privadas.

Acerca de los resultados del análisis a nivel carrera

Acerca del formato: tipo de espacio curricular, vínculos con el sector público, etcétera

En este punto analizaremos los formatos de espacio curricular que predominan en las carreras. Abordamos el análisis comparando la unidad carrera y no el nivel agregado. Como hemos visto, el tipo de espacio curricular que predomina en todas las carreras es el de la asignatura, tal como lo definimos en el apartado metodológico, como el que privilegia la transmisión de contenidos. Este predominio se da en un intervalo de entre el 70% y el 100% del total de materias de las distintas carreras, quedando solo cuatro universidades públicas debajo de este rango, UNS, UNLP, UNLa y la maestría de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Destaca, fundamentalmente, el caso de la Maestría en Políticas para el Desarrollo de la UNLP, dentro de las públicas, que es la única que registra una mayor cantidad de Seminarios que de Asignaturas.

En cuanto al formato de Seminarios, tiene una menor presencia si se lo compara con el subnivel de especialización. Solo en los cuatro casos mencionados este formato alcanza un peso que se expresa en un rango de entre 30-52%, y solo en universidades públicas. En las privadas el mayor peso alcanzado no supera el 16%.

Las modalidades de Taller y, principalmente, las de práctica tienen una menor significación. No tienen talleres siete de las 23 carreras en universidades públicas; lo mismo que ocurre en las universidades privadas, en las que tres de nueve tampoco tienen. Su peso en el conjunto en el caso de las universidades públicas va del 4% al 15%, y en las privadas es algo mayor, del 8 al 18%.

En cuanto a las Prácticas, solo siete de las 23 carreras de universidades públicas tienen esos espacios, mientras que no hay Prácticas en universidades privadas.

Acerca de la distribución de las categorías disciplinar y específica

En la distribución de los espacios curriculares según los contenidos trabajados en cada uno de ellos resalta la preeminencia de los disciplinares respecto de los específicos.

En el caso de las universidades públicas, de las 23 carreras, en cuatro se presentan distribuciones diferentes. En dos de esas cuatro es directamente la contraria, esto es, más espacios específicos que disciplinares, son los casos de las maestrías de la UNR y la UNSAM; y en las otras dos, UNL y UNLP, se presenta una distribución en paridad, que respeta el predominio de los disciplinares pero con mucho menor margen. El resto de las universidades públicas ubican sus espacios disciplinares en un intervalo aproximado de 65-85% y los específicos en uno de 15-35%.

Respecto de 2005, el currículo de la Maestría en Administración Pública de la UNL poseía un 24% de espacios específicos (59% disciplinares), lo que marca que ha modificado su orientación en estos años.

En las universidades privadas, ocho carreras presentan una mayor cantidad de espacios disciplinares que específicos, mientras que solo en una, aún con predominio de los espacios disciplinares, muestra mayor paridad. Es el caso de la maestría desarrollada en la UA.

Es significativo en este nivel, el de posgrado, que siga habiendo una mayor presencia de la enseñanza disciplinar.

Acerca del sesgo disciplinario de las carreras (pesos relativos de las disciplinas) y de la distribución de los espacios curriculares específicos

En cuanto a la distribución, se observa en general un predominio de espacios mono o unidisciplinarios, sin cambios significativos si se toman las universidades públicas o las privadas. La distribución deja a los espacios unidisciplinarios en un intervalo de entre el 75 y el 100%, más marcado para el caso de las universidades privadas, en las que casi en la mitad los espacios pluridisciplinarios no existen. En las universidades públicas se encuentra solo una carrera en la que la presencia de las multi o pluridisciplinarios es significativa. Se trata de la maestría de la UNSAM que tiene el 40% de esos espacios.

Si miramos el peso relativo de las disciplinas en el conjunto, Administración, Ciencia Política, Metodología de la Investigación son las disciplinas dominantes en un primer renglón, y la Economía y el Derecho en un segundo escalón, en las universidades públicas. En siete de las 23 carreras la disciplina dominante es la Administración, en cinco la Ciencia Política, en cuatro la Metodología de la Investigación (UNR, UNSAM, UNS, UNLa), cuestión que es novedad en lo visto hasta aquí en los otros niveles de formación y en el subnivel de especialización. En dos carreras es preponderante la Economía (las dos, maestrías de la UNLP) y en una el Derecho (UBA). En cuatro carreras hay paridad entre la Administración, la Ciencia Política y la Metodología de Investigación.

En el caso de las universidades privadas, las disciplinas de referencia son las mismas que en las universidades públicas, aunque en este caso la Economía desplaza a la Administración. De las nueve carreras, en cinco es dominante la Ciencia Política, en una la Administración, en una la Economía y en las dos restantes hay paridad que involucra a la Metodología de la Investigación.

En cuanto a la distribución de los espacios específicos, en las universidades públicas es mayoritaria en 16 carreras la de Administración Pública. La categoría de problemáticas, es dominante en dos, maestrías de UNER y UNSAM, y está ausente en cinco de las 23 carreras. Es curioso que, además de la maestría referida, la UNSAM tiene otras tres propuestas en las que la distribución es por mitades entre las subcategorías Administración Pública y problemáticas, en una de ellas aparece el único caso en que, entre las específicas, es mayoritaria la subcategoría Práctica (la realizada en conjunto con UNCAUS). La categoría otros falta en la mitad de las carreras.

En las universidades privadas la distribución de estas subcategorías de la categoría de espacios específicos tiene un comportamiento distinto. Adminis-

tración Pública es la dominante en cinco de las nueve carreras, con un peso significativo. Pero en tres carreras esas subcategorías, la referida y problemáticas, se reparten por mitades (UCA Córdoba, UCEMA, FLACSO) y está la segunda carrera de FLACSO en la que se invierte el orden y predominan las Problemáticas sobre las de Administración Pública.

Observaciones generales sobre el nivel de Maestría

Resumiendo los puntos anteriores, podría caracterizarse a la formación en Administración/Gestión/Políticas Públicas, en el nivel de posgrado, subnivel de maestría, como una formación disciplinar, con énfasis en Administración y Ciencia Política. Los formatos privilegiados en cuanto a la enseñanza son los de transmisión de contenidos, sin que aquellos espacios que están directamente vinculados a la puesta en juego del conocimiento en situaciones concretas muestren una presencia determinante.

Doctorado

Acerca de los resultados del análisis tomando el subnivel completo agregado

Dado que tomamos solo tres carreras, creemos que no tiene sentido trabajar con los datos del subnivel, sino directamente con cada uno de los casos de carrera.

Acerca de los resultados del análisis por carrera

*Acerca del formato: tipo de espacio curricular
y vínculos con el sector público*

Si bien la distribución de los contenidos puede diferir en cuanto al formato, como por otra parte en el resto del nivel, el predominio de las asignaturas por sobre el resto de los formatos es claro. Tanto en el doctorado de la UNC como en el de la UCA Córdoba hay alrededor de un 70% de asignaturas, en el caso del doctorado de la UNL, los formatos están repartidos en mitades entre asignaturas

y Seminarios. Asimismo, solo hay un espacio de Taller y pertenece al doctorado de la UCA. En ningún caso hay espacios de Prácticas.

Acerca de la distribución de las categorías disciplinar y específica

En los tres casos, el peso de los espacios disciplinares es algo más del 70%; sin embargo, la variación en las otras categorías es mayor. Los espacios específicos tienen más peso en promedio en las dos universidades públicas, mientras que la categoría otros predomina en el caso de la UCA.

Acerca del sesgo disciplinar de las carreras (pesos relativos de las disciplinas) y de la distribución de los espacios curriculares específicos

En cuanto a este punto, la Ciencia Política es la disciplina dominante en estas tres carreras, constituyendo casi la mitad de los espacios disciplinares. En el caso de la UCA, la otra mitad la ocupa Metodología de la Investigación, seguramente asociada a la elaboración de tesis final. En las universidades públicas, el segundo escalón, en relación con los espacios disciplinares lo ocupa la Economía, con el 21%. Es también significativo que en esos dos casos crezca también el peso de los espacios multidisciplinarios, llegando al 21%. Aparecen también espacios vinculados a Sociología y a Metodología de la Investigación (una materia en cada caso).

En cuanto a los espacios específicos, estos son absolutamente ocupados por la subcategoría Administración Pública.

Observaciones generales del nivel de Doctorado

Este subnivel no se presta tan claramente a una caracterización. Puede decirse, en ese sentido, que como en el resto de los casos, se confirma la dominancia de los espacios de transmisión de contenidos y se registra la ausencia de los espacios de vinculación con el sector público, aunque en este caso parece razonable, por la naturaleza académica de estas propuestas. Justamente por esto último, parece un tanto curioso la ausencia de espacios que denominamos problemáticos y

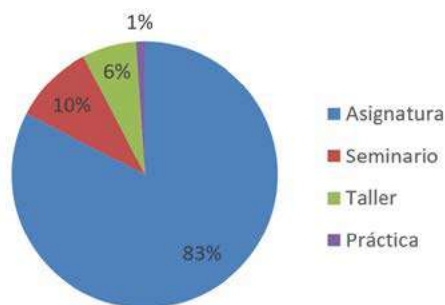
que darían cuenta del abordaje de temáticas de un cierto grado de apertura, más propicias para el desarrollo de trabajos de tesis.

Consideraciones generales sobre el nivel de posgrado

Acerca del formato: tipo de espacio curricular y vínculos con el sector público

Si quisiéramos caracterizar en líneas generales el nivel, diríamos que confirma la dominancia de las asignaturas como espacio privilegiado, con el 83%. En segundo lugar aparecen los Seminarios con el 10%, y ya con mucha menor significación los Talleres (con el 6%) y las Prácticas (1%). Como se repetirá en los otros puntos, la distribución en las universidades públicas es la que pone las condiciones en el conjunto general, ya que la mayoría de las ofertas de formación son dictadas en ellas.

Gráfico 34. Distribución de espacios curriculares en el nivel de posgrado según formato (2017)



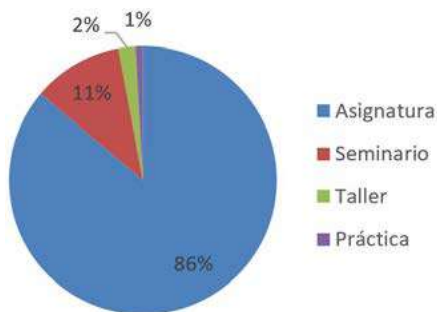
Fuente: elaboración propia.

En comparación con el relevamiento correspondiente al año 2005, también se verificó un predominio de las asignaturas, con porcentajes variables que representaban entre el 42 y el 95% del total de los espacios curriculares al interior de cada carrera. Cabe señalar que el valor inferior (42%) correspondía a la Maestría en Políticas Públicas dictada en la UNLA; mientras que el valor

mayor (95%) pertenecía a la Maestría en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo de la UNSAM.

En segundo lugar, se ubicaban los Seminarios con porcentajes de hasta el 58% (con un promedio de 9%). Muy lejanamente, se ubicaban las modalidades Taller y Prácticas,¹¹ correspondiéndoles un 1% del total de las currículas.

Gráfico 35. Distribución de espacios curriculares en el nivel de posgrado según formato (2005)



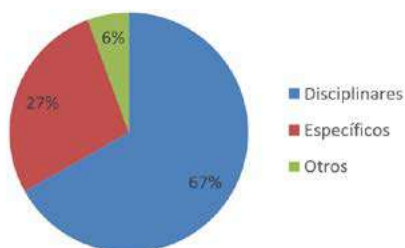
Fuente: Mansilla y Fagundez, 2005.

Acerca de la distribución de las categorías disciplinar y específica

En este punto, la distribución de estas categorías vuelve a mostrar un sesgo en favor de los disciplinares. Entre un 66 y un 68% son espacios de esa naturaleza. Los espacios específicos van entre un 27 y un 29%, el resto, por cierto menor, corresponde a la categoría otros, lo que marca una diferencia significativa con el nivel de grado, fundamentalmente, como ya está dicho, por la inexistencia de los espacios de idiomas y la muy menor presencia de los vinculados a informática.

¹¹ Las carreras que tenían prácticas preprofesionales eran: la Maestría en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo (UNSAM), la Especialización en Derecho y Administración Pública (UBA), la Maestría en Administración Pública de la misma universidad y la Maestría en Gerencia Pública (UNPSJB).

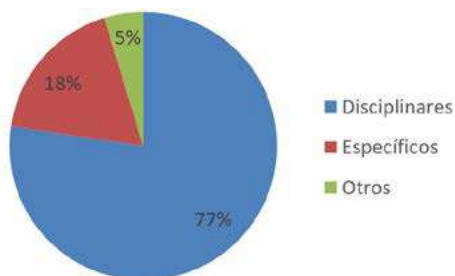
Gráfico 36. Distribución de espacios curriculares disciplinares, específicos y otros en el nivel de posgrado (2017)



Fuente: elaboración propia.

Respecto del estudio del 2005, los espacios curriculares disciplinares representaban una clara mayoría con el 77% –al igual que en los niveles de grado y pregrado–. Le seguían los espacios curriculares específicos con el 18%, y finalmente otros, con el 5% restante. En el gráfico que se presenta a continuación se puede observar la distribución de los espacios curriculares entre disciplinares, específicos y otros.

Gráfico 37. Distribución de espacios disciplinares, específicos y otros en el nivel de posgrado (2005)



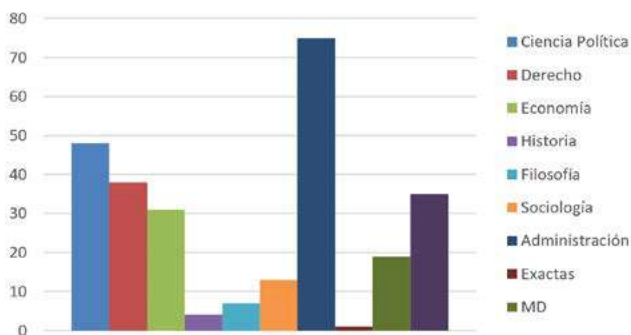
Fuente: Mansilla y Fagundez, 2005.

En cuanto a la distribución de los espacios curriculares disciplinares, Administración ocupaba el primer lugar con el 27,7% del total; le seguía Ciencia Política con 17,7%; y en tercer lugar Derecho con el 14%. Metodología de la

Investigación ocupaba el cuarto lugar con el 12,9%; Economía con el 11,4%; y Sociología con el 4,8%.

Continuaban los espacios curriculares multidisciplinares, con el 7%; Filosofía con 2,6%; y finalmente, Historia y Ciencias Exactas, con un modesto 1,5% y 0,4%, respectivamente.

Gráfico 38. Distribución de espacios curriculares disciplinares en el nivel de posgrado (2005)



Fuente: Mansilla y Fagundez, 2005.

Las universidades públicas tenían sesgo, fundamentalmente, en Administración con el 35% de espacios curriculares pertenecientes a dicha disciplina. En segundo lugar, se encontraban Ciencia Política, Economía y Derecho.

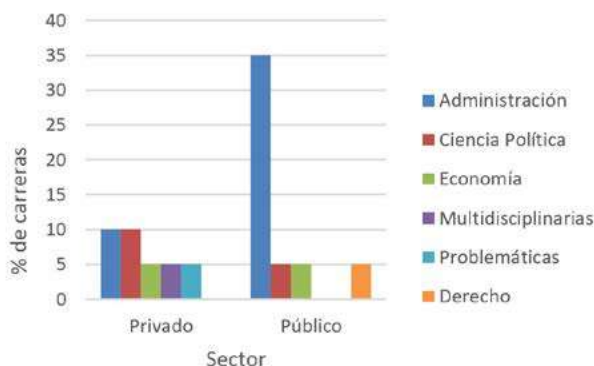
Respecto a la posición del Derecho, creemos que estaba determinada por la alta proporción que tenía este tipo de espacios curriculares dentro del currículo, la Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública dictada en la Facultad de Derecho de la UBA, y que dicho número importante, ha influido sobre la proporción del Derecho como disciplina dentro del nivel de los posgrados.

Solo una universidad nacional y del interior del país, tenía como sesgo disciplinario a Economía.

En cambio, se observó una situación muy diferente en las universidades privadas: sobre un total de siete carreras de posgrado, dos tenían sesgo en Administración, dos de Ciencia Política, una de Economía, una corresponde a las multidisciplinares, y solo una se ubica en los espacios curriculares problemáticos.

Es decir que, en primer lugar, se ubicaban con un 10% cada una, Administración y Ciencia Política, mientras que nos encontramos con la misma situación en respecto de Economía, multidisciplinarias y problemáticas, con un 5% cada una de ellas.

Gráfico 39. Sesgos de las carreras de nivel posgrado por sector público/privado (2005)

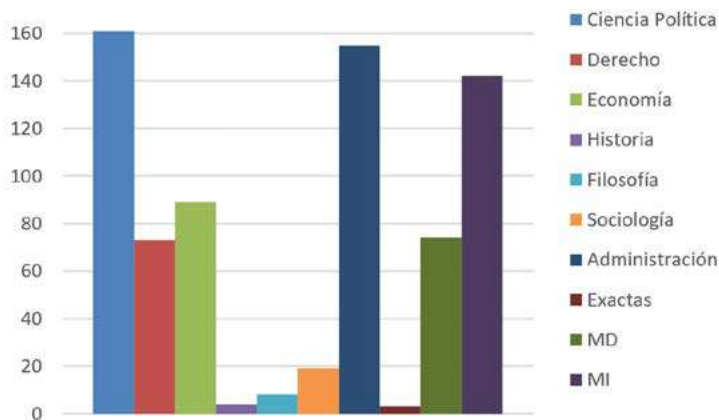


Fuente: Mansilla y Fagundez, 2005.

Acerca del sesgo disciplinario de las carreras (pesos relativos de las disciplinas) y de la distribución de los espacios curriculares específicos

En primer lugar, en cuanto a la distribución de los espacios disciplinares, como en 2005, vuelven a aparecer la Ciencia Política, la Administración, la Economía, el Derecho y la Metodología de la Investigación como las disciplinas dominantes. La diferencia vuelve a marcarse en los énfasis cuando pasamos de las universidades públicas a las privadas. En las primeras, conformando todas esas disciplinas el núcleo básico de la formación, hay una marcada presencia de la Administración y el Derecho, mientras que en las segundas adquieren mayor significación la Ciencia Política y la Economía. La Metodología de la Investigación asume un peso similar en ambos conjuntos.

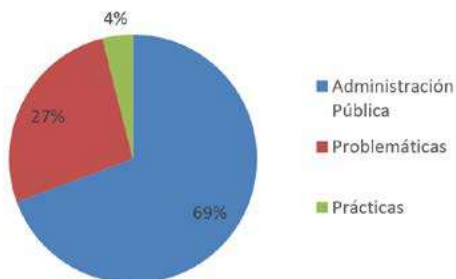
Gráfico 40. Distribución de espacios curriculares disciplinares (2017)



Fuente: elaboración propia.

En segundo término, en cuanto a los espacios específicos, nuevamente es la subcategoría de Administración Pública la dominante respecto de los espacios de problemáticas, aunque cabe consignar que estas últimas crecen significativamente en su peso, si se compara su situación con la misma subcategoría en el nivel de grado. Una diferencia notoria entre las universidades públicas y las privadas la constituye la ausencia en las segundas de los espacios de Práctica, aun cuando suponen, en el caso de las públicas, un número menor en el conjunto.

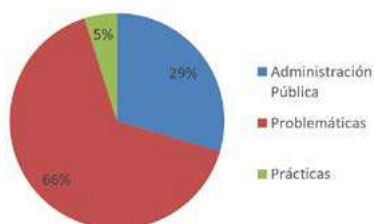
Gráfico 41. Distribución de espacios curriculares específicos en el nivel de posgrado (2017)



Fuente: elaboración propia

En 2005, respecto de los espacios curriculares específicos, en el nivel de posgrado, se puede observar en el siguiente gráfico, un predominio de los considerados problemáticos, con el 65%. Le seguía Administración Pública¹² con el 29%; y finalmente Prácticas, con el 5% restante. En este nivel, las cuestiones predominantes eran aquellas que atañen al proceso de globalización, la posterior internacionalización del Estado, integración territorial y regionalización.

Gráfico 42. Distribución de los espacios curriculares específicos en el nivel de posgrado (2005)



Fuente: Mansilla y Fagundez, 2005.

Observaciones finales sobre el nivel de posgrado

El nivel de posgrado sigue mostrando sesgos similares a lo largo de todos sus subniveles y no se diferencia en naturaleza, sino en magnitud, con los niveles de pregrado y grado. Sigue constituyendo un espacio de formación de tipo “contenidista”, dominado por disciplinas, aunque en un porcentaje algo menor, y con una muy baja articulación, al menos desde el punto de vista formal, con los espacios del sector público, potenciales demandantes y “usuarios” de la oferta de carreras en este campo.

¹² En el nivel posgrado, los temas principales eran: función pública, la evolución y reforma de la administración pública nacional, administración pública comparada, gestión pública, teorías de la administración pública, estilos y sistemas de gestión municipal, gestión del Estado, gestión de políticas públicas, gerencia pública y municipal, y gestión municipal.

Consideraciones finales

Las conclusiones del relevamiento del estudio realizado, comparando con el elaborado hasta el año 2005, arrojaron las siguientes observaciones:

Lo primero que debe decirse es que, sin ningún lugar a dudas, *este campo de formación se ha visto fortalecido desde 2005 a esta parte*. Ya en aquel entonces aparecía también con claridad que la existencia de una variada oferta de formación en los tres niveles constituía un indicador cierto de la consistencia del proceso de institucionalización de la Administración Pública como campo académico. Esta actualización ha confirmado aquello con creces: *en todos los niveles, la formación ha crecido en cantidad de ofertas y en cantidad de universidades que la ofrecen*.

Otro evento a considerar, que no pone en duda lo anterior pero sí lo matiza, es que *el mayor crecimiento se ha registrado en el nivel de posgrado*, el que fuera el nivel de origen, por así decirlo, de esta oferta de formación. Es, sin duda, posible y necesario construir buenas preguntas acerca de esta cuestión, en el sentido de pensar si, de alguna manera, se sigue pensando en este campo como espacio de una “segunda formación” y no como formación de base.

También debe decirse que territorialmente se ha concentrado como veremos a continuación. Respecto de la *distribución territorial de las carreras, el mapa actual muestra el aumento de la concentración territorial en la oferta de carreras en la provincia de Buenos Aires y, puntualmente en la Región Metropolitana (lo que incluye a la CABA)*, invirtiendo el peso a favor de ella, presentando el 60% de la oferta respecto del resto de las provincias en las que se observa el 40% restante.

Mientras en 2005 el mapa, si bien mostraba una cierta concentración territorial de las carreras en la provincia de Buenos Aires, y en particular en la RMBA, daba cuenta de que la mayor cantidad de carreras se daban en las universidades ubicadas en el resto de las provincias del país. Actualmente, solo el nivel de posgrado continúa mostrando esa tendencia.

En la *organización del plan de estudio*, en cuanto al formato de los espacios curriculares, los tres niveles continúan presentando un importante predominio de asignaturas, siendo los demás tipos de espacios curriculares poco significativos, como en el estudio de 2005, configurando, desde esa dimensión, carreras que marcan una tendencia a la transmisión de conocimientos ya establecidos, y no al tratamiento de cuestiones y temas abiertos como problemas o que respondan a cuestiones vigentes en el sector público. De todos modos, cabe marcar como diferencia, dentro de un marco de enorme similitud de estructura, que la mayor transformación observada se da en el nivel de pregrado en el que hay un decremento del peso de las asignaturas explicado por la aparición de los espacios de Prácticas, los que no aparecían en el período anterior.

Esto último es altamente significativo para evaluar al conjunto de la oferta, en el sentido en que una buena parte de ella se orienta, si se miran los objetivos explícitos de los distintos planes de estudio, a la respuesta a los problemas propios de la gestión en el sector público.

De manera que, a juzgar por el comportamiento de esta categoría, ese horizonte –promesa de articulación para una formación ligada a la resolución de problemas vinculados a las cuestiones de la gestión estatal– parece todavía tener que recorrer un largo trecho para poder verse reflejada de manera explícita en la estructura del currículum de formación en Administración Pública.

También en relación con la misma cuestión anteriormente señalada, en la caracterización de *los contenidos de los espacios curriculares* se pudo constatar, en todos los niveles, un predominio de espacios curriculares disciplinares –unidisciplinares en particular–. Sin embargo, en los tres niveles se verifican transformaciones en los pesos relativos de esta categoría sin que deje de ser mayoritario. A diferencia de la categorización de formatos, en este caso las mayores diferencias se dan en los niveles de grado y posgrado. Mientras que en el estudio anterior la primacía de las disciplinares se daba en el 82%; 78% y 77% en pregrado, grado y posgrado respectivamente, en este estudio tenemos para la misma categoría un 74%; 68 y 66% respectivamente, con un crecimiento en general de la categoría de espacios curriculares específicos (14%, 18% y 29%, respectivamente).

Es interesante consignar el crecimiento de los espacios que tratan de manera directa con aspectos específicos de la gestión estatal, lo que parece de alguna manera equilibrar lo ya señalado respecto del peso menor que tienen las prácticas como formato: al menos, pareciera crecer, si no las oportunidades de puesta en

práctica de los conocimientos en los espacios reales de gestión, la identificación de los temas singulares del sector.

Cuando miramos al interior de la categoría disciplinar, encontramos la confirmación del mayor peso relativo de la Administración con más del 40% en pregrado al igual que en el estudio anterior; sin embargo, esta disciplina desciende de los 27% en grado y 28% en posgrado en 2005 a los 21% para ambos niveles. En segundo lugar, la Ciencia Política, que tiene una expresión muy menor en pregrado, pasa tanto en grado como en posgrado a ser la disciplina más importante, con el 22% en cada caso, superando los 16 y 18% respectivamente que presentaba en el estudio anterior. Luego tenemos al Derecho y la Economía en un rango que va entre el 10 y el 13% en todos los niveles, sin que se aprecie una modificación significativa respecto de 2005. Finalmente, similar comportamiento observa la Metodología de la Investigación en ambos períodos considerados.

Respecto de los espacios específicos, el liderazgo en 2005 pertenecía a la categoría Administración Pública, excepto en el nivel de posgrado, en el cual predominaban los espacios curriculares denominados problemáticos (18%, frente al 10% de pregrado y 8% de grado). Esta característica se explicaría, parcialmente, por el hecho que en los posgrados, debido a la convocatoria de alumnos provenientes de diversas disciplinas, se trataría de promover el tratamiento interdisciplinario de cuestiones vigentes en el sector público. Este comportamiento se ha reforzado en el estudio actual, tanto que incluso el nivel de posgrado también presenta la misma estructura de los otros dos niveles en que la categoría principal es la de Administración Pública, con 57%; 76% y 69% para pregrado, grado y posgrado, respectivamente. La menor presencia de los espacios problemáticos da lugar a una interrogación acerca de si hay un proceso de transferencia de la investigación del campo a los espacios de formación, así como también otra que pregunte por la relación entre gobiernos y procesos formativos, entendiendo que los espacios “problemáticos” traducen también los intereses y cuestiones que los estados en sus distintos niveles asumen como desafío de gestión.

A partir, entonces, de los puntos observados proponemos una serie de *reflexiones*, como interrogaciones, que contribuyan a seguir enriqueciendo el debate sobre la formación en Administración Pública en nuestro país.

En primer lugar, es necesario reflexionar acerca del *vínculo entre la caracterización de los objetivos de las carreras que trazan un perfil del nivel y lo que se observa en el análisis curricular*, en el que solo habría correlación positiva en el nivel de

posgrado, mientras que en los otros dos se marcaría una contradicción entre los objetivos “práctico-profesionales” y la naturaleza “disciplinario-académica” de la estructura curricular de las carreras.

En segundo lugar, es preciso considerar la relación entre carreras, su localización geográfica y su pertenencia a sector público-privado, vinculando esto al *análisis de los espacios curriculares denominados específicos*. Al analizar las orientaciones que dichos espacios sustentan en términos de cuestiones y temas propios del sector público nacional, provincial o municipal, se puede formular una interrogación acerca de cómo se considera a la Administración Pública y cuáles son sus herramientas de gestión. ¿La organización municipal, las cuestiones de articulación regional, los procesos de participación ciudadana o los problemas de transparencia en la gestión pública, son temas de interés compartidos por todos los niveles? ¿Las mismas cuestiones existen en los diversos niveles? El análisis de estos espacios puede mostrar tendencias en el tratamiento de determinadas cuestiones consideradas problemáticas y que asimismo funcionarían como indicadores de aquellos temas que conformarían la agenda del Estado o en todo caso, las preocupaciones que los actores académicos postularían como pertinentes a ser incluidas.

Como hemos visto, los espacios denominados problemáticos aún no son sustancialmente relevantes en la conformación de los planes de estudios, salvo excepciones. Excepciones que –por serlo– son importantes para un estudio futuro más detallado. Es de importancia investigativa establecer la relación entre las cuestiones que se han planteado como problemáticas desde el ámbito académico, y aquellas existentes en los diversos niveles del Estado.

Ello deriva en interrogarnos acerca de los factores que gravitan en mayor medida al momento de planificar los contenidos de un plan de estudios: ¿son las necesidades de los estados en sus diversos niveles? ¿O el factor predominante es una determinada trama institucional subyacente “inspirada” en procesos de isomorfismo institucional¹³ que van más allá de la localización geográfica y el marco institucional en la que se encuentran insertas las ofertas de formación? ¿Cuál es el *vínculo entre las variables geográficas, carreras y sector*?

¹³ Tomamos la noción de isomorfismo institucional de Di Maggio y Powell, quienes sostienen la idea de que en la conformación de un campo organizacional la homogeneidad predomina sobre las variaciones. “El concepto que mejor contiene el proceso de homogeneización es *isomorfismo*. Según la descripción de Hawley (1968). El isomorfismo es un proceso limitador que obliga a una unidad en una población a parecerse a otras unidades que enfrentan las mismas condiciones ambientales” (1999: 4).

A partir de aquí y en tercer lugar, se torna relevante reflexionar acerca de las *relaciones interorganizacionales, entre universidades y organismos estatales*, con el fin de establecer el nivel y las características de estas interacciones, además de las influencias que sufren mutuamente ambas organizaciones a partir del contacto establecido. Un indicio aquí lo otorgan los espacios denominados Prácticas como un primer nexo (aunque no simple) de contacto entre el Estado y aquellos que lo estudian y aspiran a participar de su administración y gestión. La mayor o menor fluidez para el establecimiento de estos vínculos, tanto con las universidades pertenecientes al sector público como al privado, podría considerarse como un indicador de factores tanto técnicos como político-institucionales. En todo caso, cuál de estos factores tendría mayor gravitación al momento de establecer estas relaciones.

En términos generales, si bien se ha identificado un fortalecimiento de la institucionalización de la Administración Pública como campo académico en la Argentina, las características apuntadas en las diversas ofertas de carrera obligan a una reflexión sobre en qué medida ellas se orientan a los problemas de la gestión estatal y a la formación de profesionales para su tratamiento, o al desarrollo de un cuerpo de investigadores académicos (sin que esas alternativas constituyan opciones excluyentes), tratando de establecer cuáles son los pesos relativos de los distintos actores sociales, políticos e institucionales en su formulación y desarrollo.

Bibliografía

- Agoff, Sergio; Bennardis, Adrián; Padlog, Mónica y Fagundez, Patricia (2004). *Saber administrativo en el sector público administrativo*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Administrativas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- Bernazza, Claudia y De Pascual, María Celeste (2012). “Continuidades y rupturas en la formación para el gobierno y la gestión de lo público”. *Aportes*, año 18, n° 30, diciembre.
- Bulcournf, Pablo; Dufour, Gustavo y Cardozo, Nelson (2013). “Administración y políticas públicas en la Argentina: una revisión histórica”. *Perspectivas sobre el Estado, las Políticas Públicas y la Gestión*, INAP, Jefatura de Gabinete de Ministros, Buenos Aires, año 1, n° 1.
- Bulcournf, Pablo y Cardozo, Nelson (2010). “O desenvolvimento da ciência política na Argentina e no Brasil em perspectiva comparada”. 7º Encontro ABCP “Política, Desenvolvimento & Inclusão Social no Brasil: Desafios da próxima década”, 4 al 7 de agosto, Recife.
- (2011). “El desarrollo de los estudios sobre administración y políticas públicas en la Argentina desde la democratización hasta nuestros días”. VI Congreso Nacional de Administración Pública, Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, Resistencia, 8 de julio.
- Camilloni, Alicia (2001). *Modalidades y proyectos de cambio curricular. Aportes para un cambio curricular en Argentina 2001*. Facultad de Medicina, UBA. Buenos Aires: OPS-OMS. Disponible en https://cursos.campusvirtualsp.org/pluginfile.php/218702/mod_folder/content/0/Brailovsky_Carlos_en_Aportes_para_un_cambio_curricular.pdf?forcedownload=1

- Cols, Estela y Feeney, Silvina (2004). “Estudio: Análisis de Programas de Asignaturas del PCU y SCU. Informe final”. Secretaría Académica, Universidad Nacional de General Sarmiento, febrero.
- Díaz, Cristina Beatriz (2003). “Contribuyendo a construir estatalidad: Veinte asertos (muy) discutibles sobre nuestra experiencia de formación de grado en Administración Pública”. II Congreso Argentino de Administración Pública “Reconstruyendo la estatalidad: transición, instituciones y gobernabilidad”, Córdoba, 27 al 29 de noviembre.
- Díaz, Cristina Beatriz; Galano, Natalia y Curti, Guillermina (comps.) (2014). *Miradas de Políticas Públicas. Cómo se aprende el análisis de políticas pública en América Latina*, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Grupo Política y Gestión, Universidad Nacional de Rosario.
- Etkin, Jorge Ricardo y Patroni, Aníbal O. (1990). *Diagnóstico curricular de instituciones de formación e investigación en gerencia pública: Argentina 1990*. Buenos Aires: CLAD-AECI-INAP-PNUD.
- Grandinetti, Rita (2013). “Las necesidades de formación para conducción política. Percepciones, vacancias y líneas de acción”. En Bonifacio, José Alberto (comp.), *Reformas Administrativas y políticas públicas. Enfoques, instrumentos y prácticas en Argentina*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública.
- Guerrero Orozco, Omar (1982). “La enseñanza profesional de la administración pública”. III Reunión Nacional de Escuelas y Facultades en Administración Pública. Puebla, México, 27 al 29 de febrero.
- (1995). *La formación profesional de administradores públicos en México*. Toluca: Instituto de Administración Pública de Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México y Centro Latinoamericana de Administración para el Desarrollo.
- Mansilla, Gabriela y Fagundez, Patricia (2005). “Mapa de formación actual en Administración Pública en universidades públicas y privadas en Argentina”. Mimeo.
- Ospina Bozzi, Sonia (1998). “La Administración Pública como ‘Comunidad Discursiva’: Algunas Lecciones del Caso Estadounidense para América Latina”. *CLAD. Reforma y Democracia*, nº 10, febrero.

Powell, Walter y Di Maggio, Paul (1999). “Retorno a la jaula de hierro: el isomorfismo institucional y la racionalidad colectiva en los campos organizacionales”. En Powel, Walter y Di Maggio, Paul (comps.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México: Fondo de Cultura Económica.

Fuentes

http://170.210.218.106/?page_id=871

<http://curza.net>

<http://escueladegobierno.chaco.gov.ar>

<http://face.unt.edu.ar/web/adminpublica/>

<http://fcg.uader.edu.ar/index.php/oferta-academica/administracion-publica.html>

<http://fhu.unse.edu.ar/index.php/preadmpublica>

<http://flacso.org.ar/formacion-academica/desarrollo-politicas-publicas-e-integracion-regional/>

<http://flacso.org.ar/formacion-academica/gestion-y-control-de-politicas-publicas/>

<http://flacso.org.ar/formacion-academica/politicas-publicas-para-el-desarrollo-con-inclusion-social/>

<http://guiadecarreras.siu.edu.ar/>

<http://icda.ucc.edu.ar/contenido/carrera/61>

<http://planesestudio.unsl.edu.ar/index.php?action=car&fac=6&car=9&plan=9/95&version=1>

<http://politicaspublicas.flacso.org.ar/>

<http://secretarias.unc.edu.ar/cea/carreras/especializaciones/especializacion-produccion-y-analisis-de-informacion-para-las-politicas-publicas>

<http://sedeatlantica.unrn.edu.ar/index.php/maestrias-en-politicas-pub-y-gob>

<http://servicios.uns.edu.ar/congresos/maestria/index.htm>

<http://untref.edu.ar/posgrados/especializacion-en-gestion-publica/>

<http://uspt.edu.ar/maestria-en-politica-y-gobierno/>

<http://www.21.edu.ar>

<http://www.21.edu.ar/content/tecnicatura-universitaria-en-administracion-publica-y-gestion-de-politicas-publicas>

<http://www.austral.edu.ar/derecho/posgrados/mpp/>

<http://www.der.unicen.edu.ar>

http://www.derecho.uba.ar/academica/posgrados/carr_esp_deradminpub.php

http://www.derecho.uba.ar/academica/posgrados/mae_der_adm_y_adm_publica.php

<http://www.econ.unicen.edu.ar/centro-de-estudios-en-administracion/objetivos/>

<http://www.econo.unlp.edu.ar/dca>

<http://www.econo.unlp.edu.ar/eaf>

<http://www.econo.unlp.edu.ar/egp>

<http://www.economia.uns.edu.ar/index.php/carreras-de-posgrado/74-maestria-en-politicas-y-estrategias->

<http://www.economicas.uba.ar/posgrado/posgrados/administracion-publica/>

<http://www.economicas.uba.ar/posgrado/posgrados/gestion-publica-y-desarrollo-gubernamental/>

<http://www.facso.unsj.edu.ar/>

<http://www.fahce.unlp.edu.ar/posgrado/areas/especializacion-en-planificacion-e-intervencion-para-el-desarrollo/informacion-general/>

<http://www.fahce.unlp.edu.ar/posgrado/areas/maestria-en-politicas-de-desarrollo/informacion-general/>

<http://www.fce.unam.edu.ar/index.php/oferta-academica/15-carreras-de-postgrado/8-maestria-en-gestion-publica>

<http://www.fce.unl.edu.ar/edgop/index.php?act=showCategoria&id=1>

<http://www.fcenco.uner.edu.ar>

<http://www.fcpolit.unr.edu.ar>

<http://www.fcpolit.unr.edu.ar/posgrado/3435-2/>

- <http://www.fcpolit.unr.edu.ar/posgrado/maestria-en-gestion-publica-y-especializacion-en-gestion-estrategica-de-organizaciones-publicas/>
- <http://www.fts.uner.edu.ar>
- http://www.fts.uner.edu.ar/posgrados/maestria_monitoreo_epp/presentacion.html
- <http://www.gendarmeria.gov.ar/>
- <http://www.iifap.unc.edu.ar/Seccion-rea-de-formacion-3.html>
- http://www.sociales.uba.ar/?page_id=27998
- <http://www.ucalp.edu.ar/carrera/especializacion-en-derecho-tributario-y-finanzas-publicas/>
- <http://www.ucalp.edu.ar/carrera/especializacion-en-politicas-publicas/>
- <http://www.unca.edu.ar/>
- <http://www.universidades.com.ar/universidad-san-pablo-tucuman/maestria-en-politica-y-gobierno>
- http://www.unl.edu.ar/careers/view/doctorado_en_administracion_publica#.WNr8tiPhAU
- http://www.unl.edu.ar/careers/view/especializacion_en_direccion_y_gestion_de_organizaciones_publicas#.WNr8pCPhAU
- <http://www.unla.edu.ar/index.php/especializacion-en-genero-politicas-publicas-y-sociedad>
- <http://www.unla.edu.ar/index.php/especializacion-evaluacion-de-politicas-publicas>
- <http://www.unla.edu.ar/index.php/politicas-publicas-y-gobierno>
- <http://www.uno.edu.ar/>
- <http://www.unq.edu.ar/carreras/13-especializaci%C3%B3n-en-gobierno-local.php>
- <http://www.unr.edu.ar/>
- <http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/29/politica/politicas-publicas>
- <http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/384/politica/politica-gestion-local>

<http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/431/politica/evaluacion-politicas-publicas>

<http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/432/politica/planificacion-evaluacion-politicas-publicas>

<http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/mpppygd/cfechas.asp>

<http://www.untref.edu.ar/>

<http://www.untrefvirtual.edu.ar>

<http://www.usal.edu.ar/sociales-posgrado#arriba>

<http://www2.ucc.edu.ar/facultades/doctorado-en-politica-y-gobierno/plan-de-estudio/>

<http://wwwviejo.unlar.edu.ar/especializacion-en-politicas-publicas/>

<https://eco.mdp.edu.ar/especializaciones/38-especializacion-en-administracion-financiera-gubernamental?showall=&limitstart=>

<https://posgrado.unlar.edu.ar/maestria-en-administracion-publica/>

<https://www.fcad.uner.edu.ar>

www.fce.unl.edu.ar

www.fcp.uncu.edu.ar

www.icda.ucc.edu.ar

www.uade.edu.ar

www.uca.edu.ar

www.ucc.edu.ar

www.uces.edu.ar

www.umet.edu.ar

www.unas.edu.ar

www.unca.edu.ar

www.uncor.edu.ar

www.uncu.edu.ar

www.ungs.edu.ar

www.unju.edu.ar

www.unnoba.edu.ar

www.upso.edu.ar

www.usal.edu.ar

www.utdt.edu

NOTA: Todas las páginas fueron consultadas en el período abril de 2016-noviembre de 2017.

Anexo metodológico

Anexo 1.Cuadro de carreras y universidades

Carrera	Universidad	Sedes/ Dirección de cursada	Año de creación o aprobación	Duración
Nivel pregrado				
Tecnicatura Universitaria en Administración Pública	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Comodoro Rivadavia y Trelew (Chubut)	1994	3 años
Tecnicatura en Administración y Gestión Pública	Universidad Nacional del Litoral	Santa Fe (Santa Fe)	2001/ 2003 (aprobación modalidad presencial)	2 años
Diplomatura en Gestión Pública	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba (Córdoba)	2011	20 meses
Tecnicatura en Gestión Jurídica con Orientación en Gobierno Local	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Tandil (Buenos Aires)	2009	3 años
Tecnicatura Universitaria en Gestión Pública	Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires	Junín/Pergamino (Buenos Aires)	2008 ¹	2 años y medio
Tecnicatura en Políticas Públicas	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Tres de Febrero (Buenos Aires)	2006	2 años

¹ Modificada por Resolución CS N° 353/10.

Tecnicatura Universitaria en Administración Pública	Universidad Nacional del Oeste	San Antonio de Padua- Merlo (Buenos Aires)	Sin datos	3 años
Tecnicatura en Administración Pública	Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires (Entre Ríos)	Paraná (Entre Ríos)	Sin datos	3 años
Tecnicatura Universitaria en Administración de Instituciones Estatales	Universidad Nacional de Entre Ríos	Paraná (Entre Ríos)	Sin datos	3 años
Tecnicatura Universitaria en Administración Pública	Universidad Nacional del Comahue	Viedma (Río Negro)	2013	3 años
Tecnicatura Universitaria en Administración Pública	Universidad Nacional de San Juan	San Juan (San Juan)	Sin datos	3 años
Tecnicatura Universitaria en Administración Pública	Universidad Nacional de Rosario (Santa Fe)	Rosario (Santa Fe)	2006 ²	3 años
Tecnicatura Universitaria en Administración Pública y Gestión de Políticas Públicas	Universidad Empresarial Siglo 21	3 sedes en Córdoba y 324 centros	2015	2 años y medio
Tecnicatura en Administración Pública	Universidad Autónoma de Entre Ríos	Paraná (Entre Ríos)	2003	3 años
Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración Pública	Universidad Nacional de Entre Ríos	Paraná (Entre Ríos)	2012/2015	2 años y medio

² Resolución CD N° 1288/06, R.CS N° 605/06 y R. MECyT 211/07.

Diplomatura Universitaria en Asuntos Municipales y Gestión Local	Universidad Provincial del Sudoeste	Salliqueló (Buenos Aires)	2015	1 año y medio
Tecnicatura Universitaria en Asuntos Municipales	Universidad Provincial del Sudoeste	Salliqueló (Buenos Aires)	2009	3 años
Tecnicatura en Administración Pública	Universidad Nacional de San Luis	San Luis	1995	3 años
Tecnicatura en Administración Pública	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Tres de Febrero (Buenos Aires)	2007	2 años
Nivel grado				
Licenciado en Administración Pública - Ciclo de Licenciatura	Instituto Universitario de Gendarmería Nacional	CABA	2010	2 años
Licenciado en Administración Pública	Instituto Universitario de Gendarmería Nacional	Ciudad Evita (Buenos Aires)	2011/2012	4 años
Licenciado en Administración y Contabilidad del Sector Público con Orientación en Administración Marítima	Instituto Universitario de Seguridad Marítima	Zárate (Buenos Aires)	2008/2009	4 años
Licenciado en Administración Pública	Universidad Autónoma de Entre Ríos	Paraná (Entre Ríos)	2006	4 años
Licenciado en Gestión Pública - Ciclo de implementación Curricular	Universidad Nacional de Catamarca	San Fernando del Valle de Catamarca (Catamarca)	2014/2016	3 años
Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública	Universidad Nacional de Cuyo*	Mendoza (Mendoza)	1968	5 años

Licenciado en Ciencia Política con Orientación en Alternativa en Análisis y Formulación de Políticas Públicas	Universidad Nacional de Entre Ríos	Concordia (Entre Ríos)	2012	5 años
Licenciado en Ciencia Política con Orientación en Formulación y Gestión de Políticas Públicas y Análisis Político Regional Latinoamericano	Universidad Nacional de Entre Ríos	Concordia (Entre Ríos)	2015	5 años
Licenciado en Administración Pública	Universidad Nacional de General Sarmiento*	Los Polvorines (Buenos Aires)	1995/1999	5 años
Licenciado en Ciencia Política y Gobierno	Universidad Nacional de Lanús	Remedios de Escalada (Buenos Aires)	2000	5 años
Licenciado en Ciencia Política y Gobierno	Universidad Nacional de Lanús	Remedios de Escalada (Buenos Aires)	2000	4 años
Licenciado en Administración Pública	Universidad Nacional de San Martín*	San Martín (Buenos Aires)	1998	4 años
Licenciado en Administración Pública - Ciclo de Complementación Curricular – MD	Universidad Nacional de San Martín*	San Martín (Buenos Aires)	2003	2 años
Licenciado en Administración Pública - Ciclo de Licenciatura	Universidad Nacional de San Martín*	San Martín (Buenos Aires)	1994	3 años
Licenciado en Administración Pública	Universidad Nacional de Tres de Febrero*	Sede Tres de Febrero (Buenos Aires)	1999	4 años
Licenciado en Gestión de Políticas Públicas – MD (virtual)	Universidad Nacional de Tres de Febrero*	Tres de Febrero (Buenos Aires)	2002	4 años

Licenciado en Administración Pública	Universidad Nacional del Comahue*	Viedma (Río Negro)	2001	4 años
Licenciado en Administración Pública	Universidad Nacional del Oeste	Merlo (Buenos Aires)	2009	4 años
Licenciado en Ciencia Política con Orientación en Administración y Planificación Públicas	Universidad Nacional de Rosario*	Rosario (Santa Fe)	1984	5 años
Licenciado en Ciencia Política con Orientación en Administración y Planificación Pública	Universidad Nacional de Río Cuarto*	Río Cuarto (Córdoba)	1994	5 años
Licenciatura en Administración con Mención en Sector Público	Universidad Nacional de Salta	Salta (Salta)	1985	5 años y 33 materias
Licenciado en Política y Administración Pública	Universidad Argentina de la Empresa	CABA	2003	4 años
Licenciado en Gobierno y Relaciones Internacionales	Universidad Argentina de la Empresa	CABA	2003	4 años
Licenciado en Ciencia Política y Gobierno	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	CABA, Sede Resistencia (Chaco), Sede San Salvador de Jujuy (Jujuy), y Sede Rafaela (Santa Fe)	2003	4 años
Licenciado en Políticas Públicas y Gobierno	Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo	CABA	2015	4 años
Licenciado en Ciencia Política y Gobierno	Universidad Torcuato Di Tella	CABA	1994	4 años

Licenciado en Administración Pública	Universidad Empresarial del Siglo 21	CABA y varias sedes	2015	4 años
Nivel posgrado				
Maestría en Administración Pública	Universidad Nacional de Córdoba	Barrio Nueva Córdoba (Córdoba)	2005/2009	2 años
Maestría en Gestión Pública	Universidad Nacional de Misiones	Miguel Lanús (Misiones)	2011	2 años y medio
Especialización en Administración Pública	Universidad Nacional de Tucumán	San Miguel de Tucumán (Tucumán)	2000/2010	1 año
Maestría en Gerencia Pública	Universidad Nacional de La Patagonia San Juan Bosco	Trelew, Esquel y Comodoro Rivadavia (Chubut)	2004/2016	2 años
Maestría en Administración Pública	Universidad Nacional del Litoral	Santa Fe (Santa Fe)	1997/2004 y 2011 ³	2 años
Especialización en Gestión Pública Provincial y Municipal	Universidad Nacional del Nordeste	Resistencia (Chaco)	2012 (UNNE) y 2015 (CONEAU)	2 años
Doctorado en Administración Pública	Universidad Nacional del Litoral	Santa Fe (Santa Fe)	2013	18 meses
Maestría en Evaluación de Políticas Públicas	Universidad Nacional de Entre Ríos	Paraná (Entre Ríos)	2012	2 años
Maestría en Gestión Pública	Universidad Nacional de Rosario	Rosario (Santa Fe)	Sin datos	2 años
Doctorado en Política y Gobierno	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba	2007/2012	4 años
Maestría en Gestión Política	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba	2004/2009	2 años
Maestría en Administración Pública	Universidad Nacional de La Rioja	Sede Capital (La Rioja)	2015	2 años
Doctorado en Administración y Políticas Públicas	Universidad Nacional de Córdoba	Córdoba	2010/2015	4 años

³ Reconocimiento Oficial y validez nacional del título Res. N° 1240/04 Resolución N° 451/2011.

Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal	Universidad Nacional de Córdoba	Barrio Nueva Córdoba (Córdoba)	2005/2008	1 año
Especialización en Políticas Públicas	Universidad Nacional de La Rioja	La Rioja	2009/2011	2 años
Maestría en Política y Gobierno	Universidad de San Pablo Tucumán	San Miguel de Tucumán (Tucumán)	Sin datos	2 años
Maestría en Gestión Pública	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Santiago del Estero	2007/2015	2 años
Especialización en Gestión Pública	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Santiago del Estero	2007/2010	1 año
Maestría en Políticas Públicas y Gobierno	Universidad Nacional de Río Negro	Sede Atlántica: Viedma (Río Negro)	2009/2014	2 años
Especialización en Dirección de las Organizaciones Públicas	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba	2011	2 años
Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas	Universidad Nacional de Córdoba	Córdoba	Sin datos	1 año y 6 meses
Maestría en Gestión Estratégica de Organizaciones Públicas	Universidad Nacional de Rosario	Rosario (Santa Fe)	2014	1 año
Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas	Universidad Nacional del Litoral	Santa Fe	2014 (Inicio: 2016)	3 cuatrim.
Maestría en Políticas y Estrategias	Universidad Nacional del Sur	Bahía Blanca (Buenos Aires)	2015	2 años
Especialización en Administración Financiera y Control del Sector Público	Universidad Nacional de La Plata	La Plata (Buenos Aires)	2015	1 año

Especialización en Gestión Pública	Universidad Nacional de La Plata	La Plata (Buenos Aires)	2016	1 año
Especialización en Planificación e Intervención para el Desarrollo	Universidad Nacional de La Plata	Ensenada (Buenos Aires)	2012/En proceso	1 año
Maestría en Políticas de Desarrollo	Universidad Nacional de La Plata	Ensenada (Buenos Aires)	2012/2015 y 2013 (CONEAU)	2 años
Maestría en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales	Universidad Nacional de La Plata	La Plata (Buenos Aires)	1993/2009	2 años
Especialización en Derecho Tributario y Finanzas Públicas	Universidad Católica de La Plata	La Plata (Buenos Aires)	2014 (RM)/2012 (CONEAU)	3 años
Especialización en Políticas Públicas	Universidad Católica de La Plata	La Plata (Buenos Aires)	2010 ⁴	1 año
Especialización en Administración Financiera Gubernamental	Universidad Nacional de Mar del Plata	Mar del Plata (Buenos Aires)	2016	20 meses
Especialización en Política Pública Territorial	Universidad Nacional Noroeste de La Provincia de Buenos Aires	Pergamino y Junín (Buenos Aires)	2001	2 años
Maestría en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo	Universidad Nacional de San Martín y Universidad de Georgetown	CABA	2000/2005	3 años
Maestría en Auditoría Gubernamental	Universidad Nacional de San Martín	Campus Miguelete: San Martín (Buenos Aires)	2002/2016	2 años
Maestría en Gobierno y Economía Política	Universidad Nacional de San Martín, Escuela de Gobierno de la Provincia de Chaco y Universidad Nacional de Chaco Austral	Escuela de Gobierno de Chaco, Resistencia (Chaco)	2009/2011	2 años

⁴ Dictamen CONEAU del 27 de diciembre de 2011-Sesión N° 346. RM N° 530/13.

Especialización en Evaluación de Políticas Públicas	Universidad Nacional de San Martín	CABA	2015	4 trimestres
Maestría en Planificación y Evaluación de Políticas Públicas	Universidad Nacional de San Martín	CABA	2015/En proceso	2 años
Maestría en Política y Gestión Local	Universidad Nacional de San Martín	Campus Miguelete: San Martín (Buenos Aires)	2014	2 años
Diplomatura Universitaria Superior en Políticas Públicas	Universidad Nacional del Centro de La Provincia de Buenos Aires	Azul (Buenos Aires)	Sin datos	210 hs.
Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública	Universidad de Buenos Aires	CABA	2010 (CONEAU) ⁵	1 año
Maestría en Administración Pública	Universidad de Buenos Aires	CABA	2010	2 años
Maestría en Ciencias del Gobierno	Universidad del Cema	CABA	2011 ⁶	2 años
Maestría en Administración y Políticas Públicas	Universidad de San Andrés	CABA	1998/2011 ⁷	2 años
Maestría en Administración Pública	Universidad del Salvador	CABA	2003/2011 ⁸	2 años
Especialización en Gestión Estratégica de las Organizaciones Públicas	Universidad del Salvador	Sede Pilar (Buenos Aires)	2016/2016-2017	1 año

⁵ Res. UBA 2348/11.

⁶ Acreditación Resolución CONEAU N° 1164/11. Reconocimiento oficial y validez nacional por Resolución Ministerial N° 1525/14.

⁷ Acreditación Resolución CONEAU N° 1153/11 - 951/12.

⁸ Acreditación Resolución CONEAU N° 456/11 - 323/12.

Maestría en Políticas Públicas	Universidad Nacional de Lanús	Remedios de Escalada (Buenos Aires)	2000/2005	2 años
Maestría en Políticas Públicas	Universidad Torcuato Di Tella	CABA	1991/2010	2 años
Maestría en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	CABA	2009 ⁹	2 años
Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	Virtual	2016 ¹⁰	2 años
Diploma Superior en Desarrollo, Políticas Públicas e Integración Regional	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	Virtual	2007	8 meses
Diploma Superior en Gestión y Control de Políticas Públicas	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	CABA	2014	11 meses
Maestría en Administración Aplicada	Universidad Nacional de Lomas De Zamora	Lomas de Zamora (Buenos Aires)	2013	2 años
Maestría en Políticas Públicas	Universidad Austral	CABA y Pilar (Buenos Aires)	2016/En proceso	2 años
Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad	Universidad Nacional de Lanús	Remedios de Escalada (Buenos Aires)	2015/En proceso	1 y medio
Especialización en Evaluación de Políticas Públicas	Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional Arturo Jauretche	Remedios de Escalada y Florencio Varela (UNAJ) (Buenos Aires)	2015/En proceso	1 año

⁹ Acreditación Resolución CONEAU N° 10480/09. Validez Nacional del Ministerio de Educación según Resolución N° 86/11.

¹⁰ Acreditación Resolución CONEAU N° 10480/09. Reconocimiento oficial del Ministerio de Educación según Resolución N° 86/11.

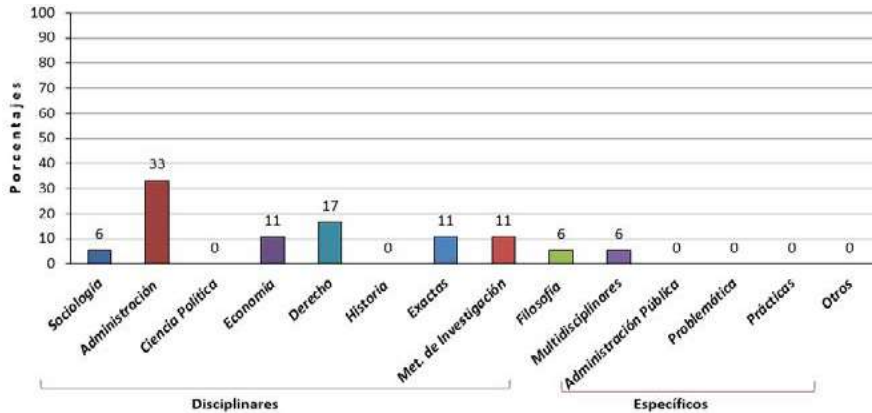
Maestría en Gestión Pública y Desarrollo Gubernamental	Universidad de Buenos Aires	CABA	2015	2 años
Especialización en Gestión Pública	Universidad de Buenos Aires	CABA	2015	1 año
Especialización en Administración Financiera del Sector Público	Universidad de Buenos Aires	CABA	1996/2011	1 año
Especialización en Administración por Resultados	Universidad de Buenos Aires	CABA	1996/2015	1 año
Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública	Universidad de Buenos Aires	CABA	2011	2 años
Maestría en Gobierno	Universidad de Buenos Aires	CABA	2014	2 años
Especialización en Gestión Pública	Universidad Nacional de Tres De Febrero	CABA	Sin datos	1 año y 1/2
Especialización en Gobierno Local	Universidad Nacional de Quilmes	Bernal (Buenos Aires)	2015	1 año y 1/2
Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial	Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional de Rosario y Universidad Nacional De Río Cuarto	Bahía Blanca (Buenos Aires)	2002	2 años

Nota: * Universidades que dictaban carreras de Administración Pública en 2004.

Anexo 2. Gráficos de carreras

Carreras de pregrado

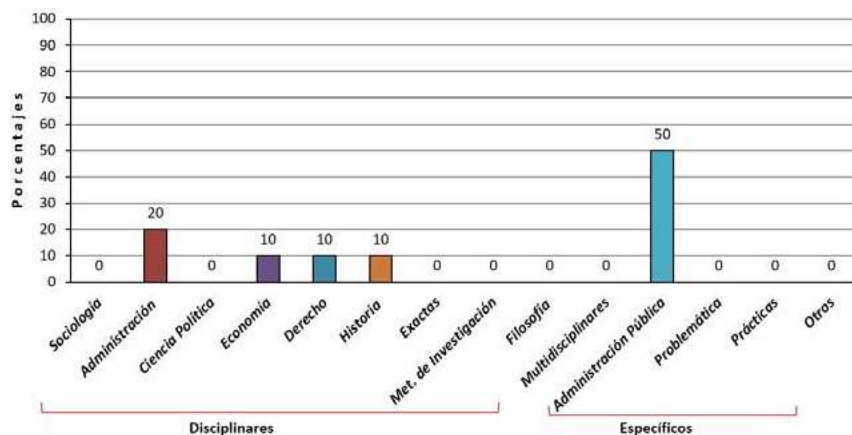
Gráfico 1. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública (UNPSJB)



Cuadro 1. Distribución de espacios curriculares según formato de la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública (UNPSJB)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	18	100
Seminario	0	0
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	18	100

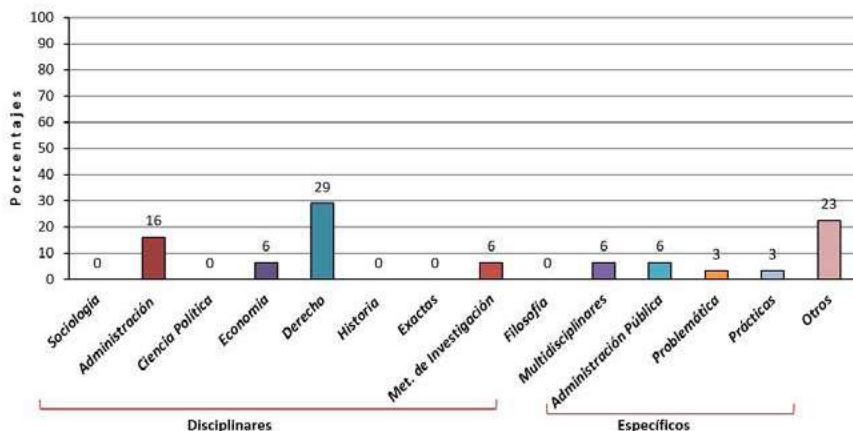
Gráfico 2. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Tecnicatura en Administración y Gestión Pública (UNL)



Cuadro 2. Distribución de espacios curriculares según formato de la Tecnicatura en Administración y Gestión Pública (UNL)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	10	100
Seminario	0	0
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	10	100

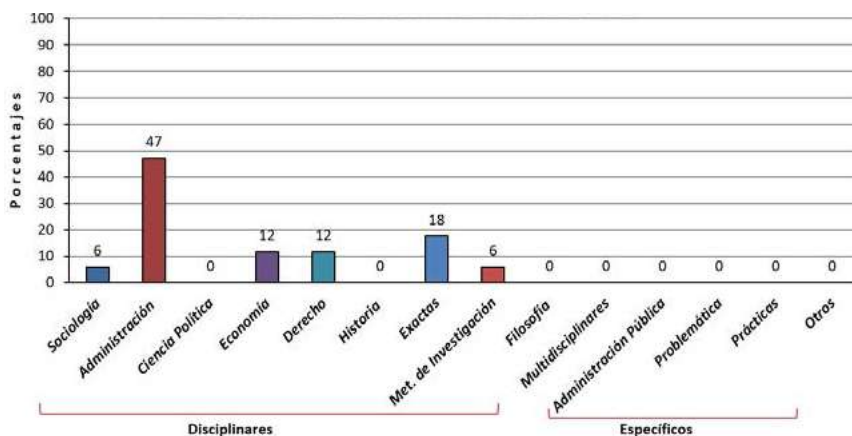
Gráfico 3. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Tecnicatura en Gestión Jurídica con orientación en Gobierno Local (UNICEN)



Cuadro 3. Distribución de espacios curriculares según formato de la Tecnicatura en Gestión Jurídica con orientación en Gobierno Local (UNICEN)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	23	74,2
Seminario	0	0
Taller	5	16,1
Práctica	3	9,7
TOTAL	31	100

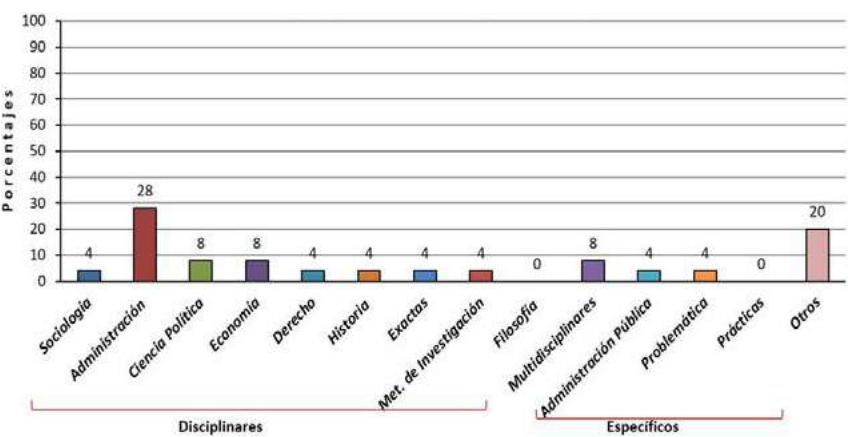
Gráfico 4. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Tecnicatura Universitaria en Gestión Pública (UNNOBA)



Cuadro 4. Distribución de espacios curriculares según formato de la Tecnicatura Universitaria en Gestión Pública (UNNOBA)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	16	94,1
Seminario	1	5,9
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	17	100

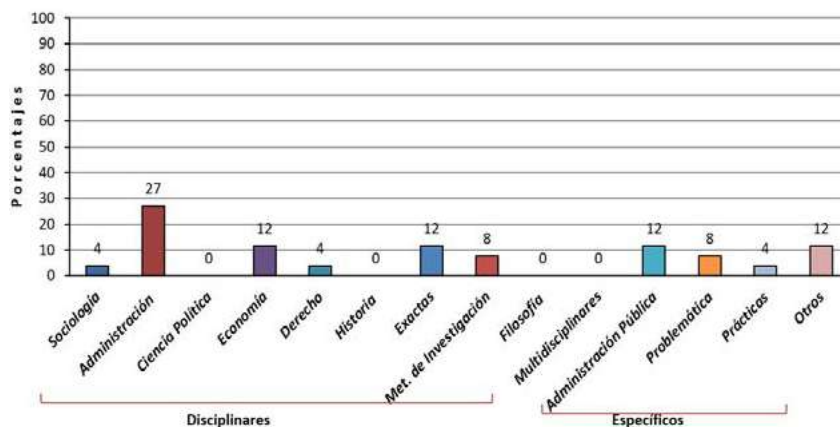
Gráfico 5. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Tecnicatura en Políticas Públicas (UNTREF)



Cuadro 5. Distribución de espacios curriculares según formato de la Tecnicatura en Políticas Públicas (UNTREF)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	25	100
Seminario	0	0
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	25	100

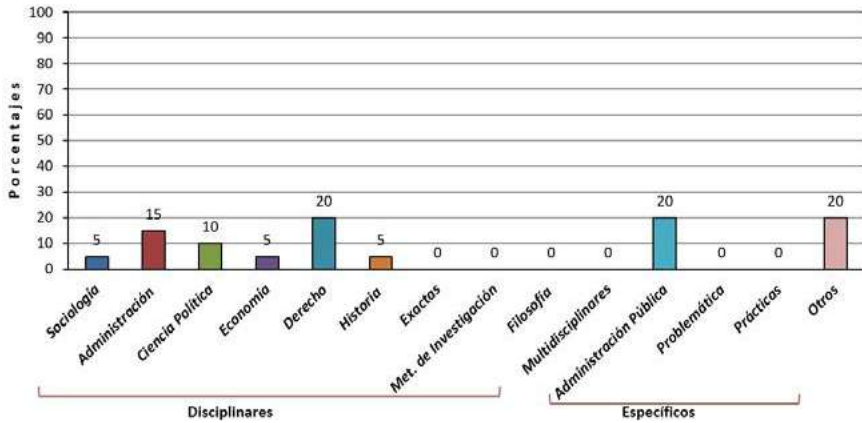
Gráfico 6. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública (UNO)



Cuadro 6. Distribución de espacios curriculares según formato de la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública (UNO)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	24	92,3
Seminario	1	3,8
Taller	0	0
Práctica	1	3,8
TOTAL	26	100

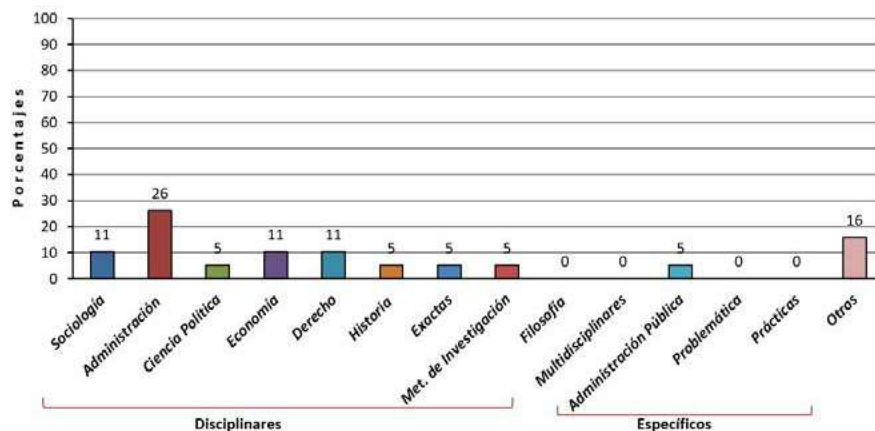
Gráfico 7. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Tecnicatura Universitaria en Administración de Instituciones Estatales (UNER)



Cuadro 7. Distribución de espacios curriculares según formato de la Tecnicatura Universitaria en Administración de Instituciones Estatales (UNER)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	17	85
Seminario	2	10
Taller	1	5
Práctica	0	0
TOTAL	20	100

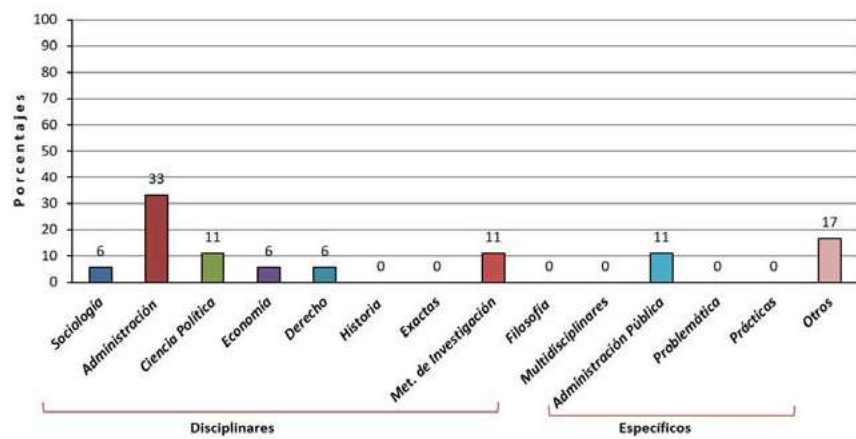
Gráfico 8. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública (UNCOMA)



Cuadro 8. Distribución de espacios curriculares según formato de la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública (UNCOMA)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	17	89,5
Seminario	1	5,3
Taller	1	5,3
Práctica	0	0
TOTAL	19	100

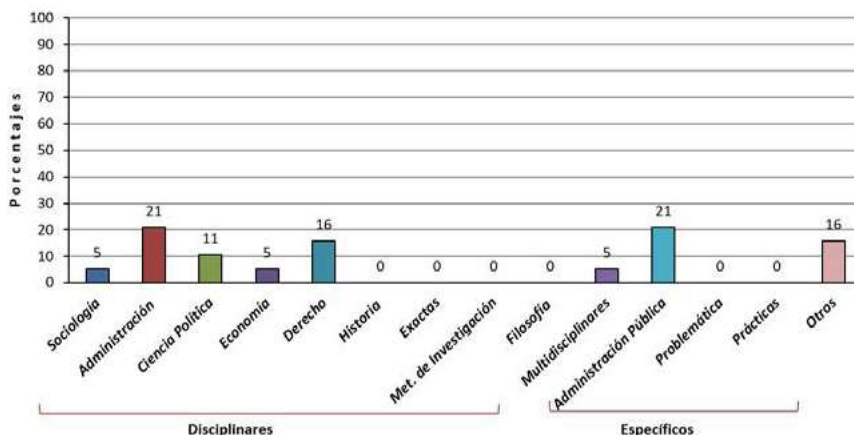
Gráfico 9. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública (UNSJ)



Cuadro 9. Distribución de espacios curriculares según formato de la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública (UNSJ)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	18	100
Seminario	0	0
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	18	100

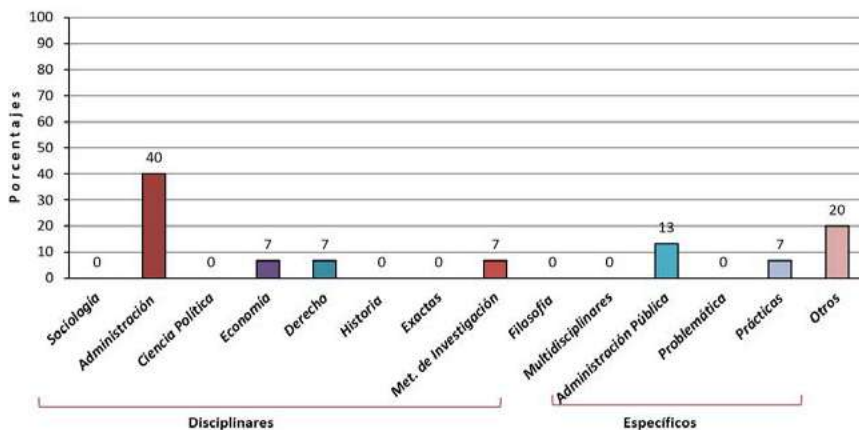
Gráfico 10. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública (UNR)



Cuadro 10. Distribución de espacios curriculares según formato de la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública (UNR)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	18	94,7
Seminario	0	0
Taller	1	5,3
Práctica	0	0
TOTAL	19	100

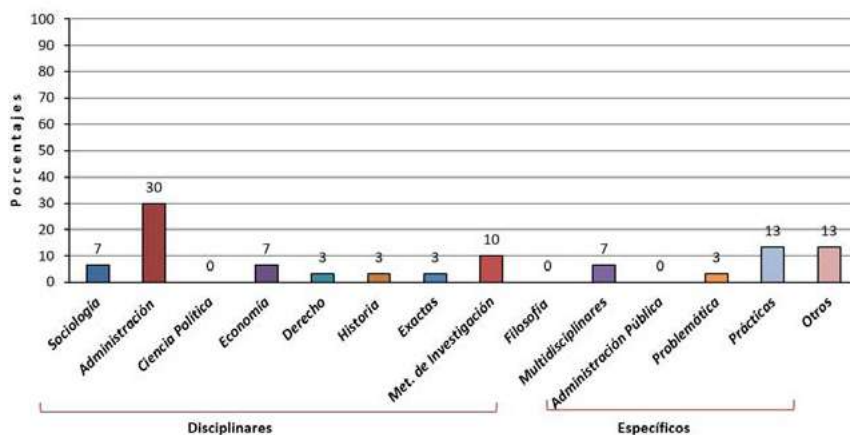
Gráfico11. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Tecnicatura en Administración Pública (UNSL)



Cuadro 11. Distribución de espacios curriculares según formato de la Tecnicatura en Administración Pública (UNSL)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	12	80
Seminario	2	13,3
Taller	0	0
Práctica	1	6,67
TOTAL	15	100

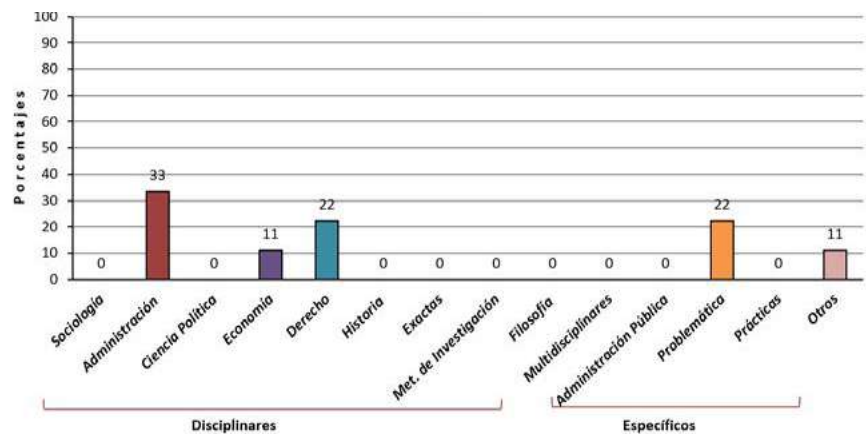
Gráfico 12. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Tecnicatura en Administración Pública (UAER)



Cuadro 12. Distribución de espacios curriculares según formato de la Tecnicatura en Administración Pública (UAER)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	26	86,7
Seminario	0	0
Taller	0	0
Práctica	4	13,3
TOTAL	30	100

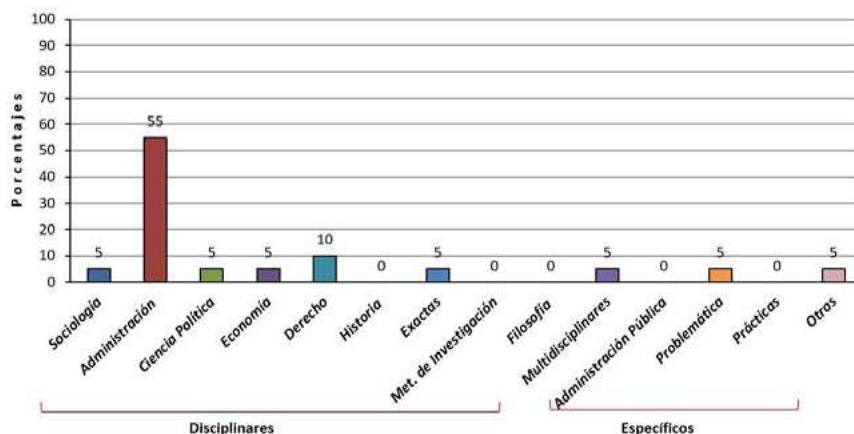
Gráfico 13. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Diplomatura Universitaria en Asuntos Municipales y Gestión Local (UPS)



Cuadro 13. Distribución de espacios curriculares según formato de la Diplomatura Universitaria en Asuntos Municipales y Gestión Local (UPS)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	6	66,7
Seminario	1	11,1
Taller	2	22,2
Práctica	0	0
TOTAL	9	100

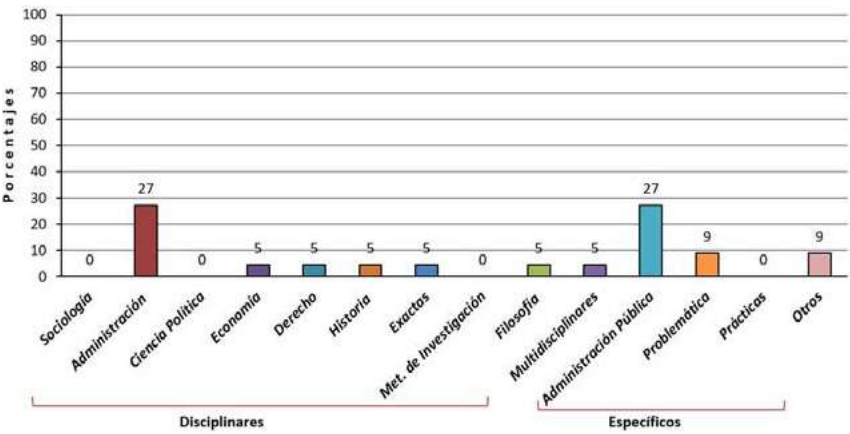
Gráfico 14. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Tecnicatura Universitaria en Asuntos Municipales (UPS)



Cuadro 14. Distribución de espacios curriculares según formato de la Tecnicatura Universitaria en Asuntos Municipales (UPS)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	17	85
Seminario	0	0
Taller	3	15
Práctica	0	0
TOTAL	20	100

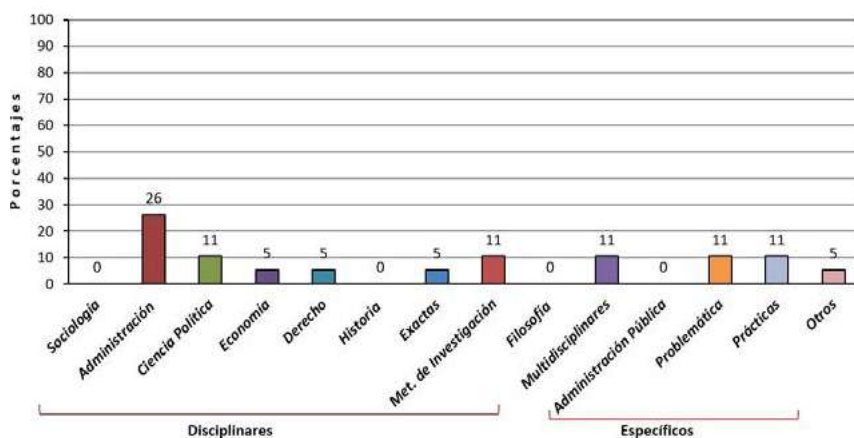
Gráfico 15. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración Pública (UNER)



Cuadro 15. Distribución de espacios curriculares según formato de la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración Pública (UNER)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	20	90,9
Seminario	2	9,1
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	22	100

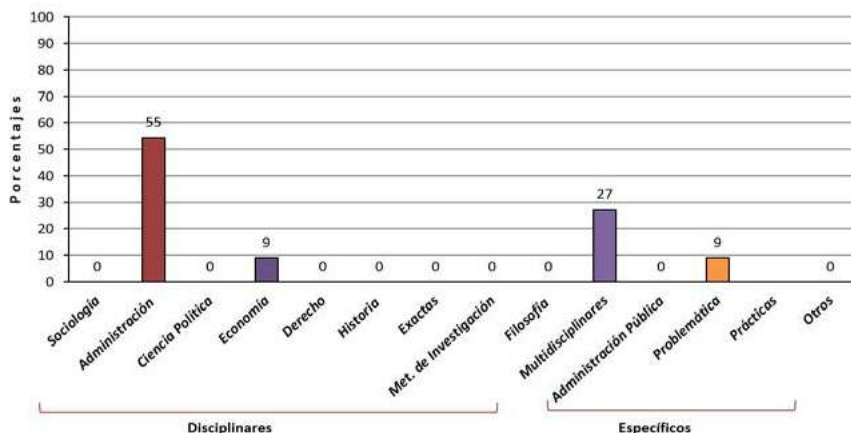
Gráfico 16. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Tecnicatura en Administración Pública (UNTREF)



Cuadro 16. Distribución de espacios curriculares según formato de la Tecnicatura en Administración Pública (UNTREF)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	16	84,2
Seminario	0	0
Taller	1	5,3
Práctica	2	10,5
TOTAL	19	100

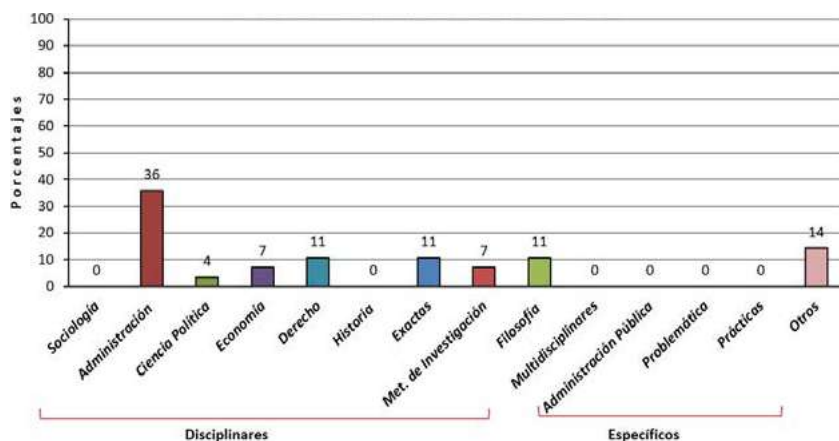
Gráfico 17. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Diplomatura en Gestión Pública (UCC)



Cuadro 17. Distribución de espacios curriculares según formato de la Diplomatura en Gestión Pública (UCC)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	8	72,7
Seminario	3	27,3
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	11	100

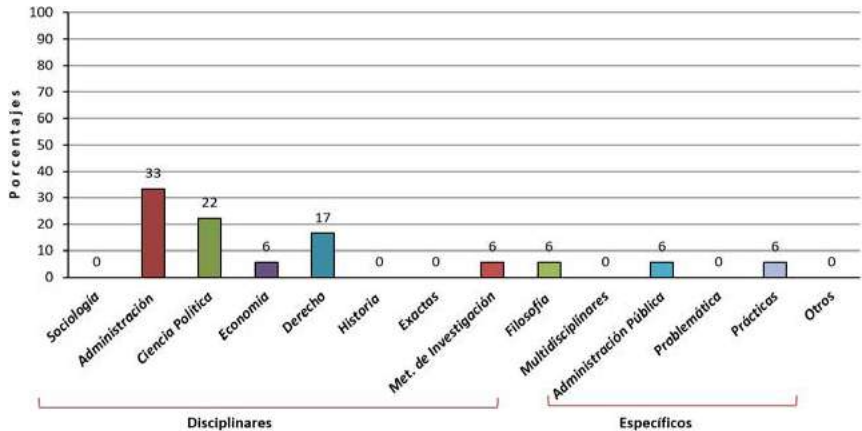
Gráfico 18. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Tecnicatura en Administración Pública (UCA)



Cuadro 18. Distribución de espacios curriculares según formato de la Tecnicatura en Administración Pública (UCA)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	24	85,7
Seminario	0	0
Taller		14,3
Práctica	0	0
TOTAL	28	100

Gráfico 19. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública y Gestión de Políticas Públicas (UE Siglo 21)

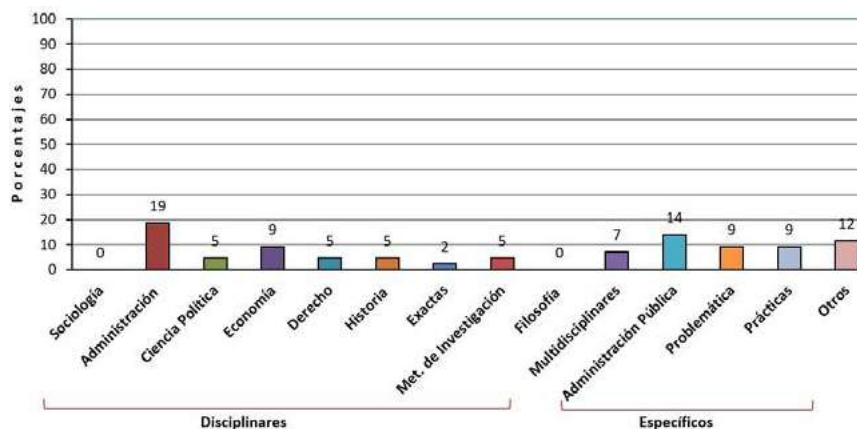


Cuadro 19. Distribución de espacios curriculares según formato de la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública y Gestión de Políticas Públicas (UE Siglo 21)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	16	88,9
Seminario	1	5,6
Taller	1	5,6
Práctica	0	0
TOTAL	18	100

Carreras de grado

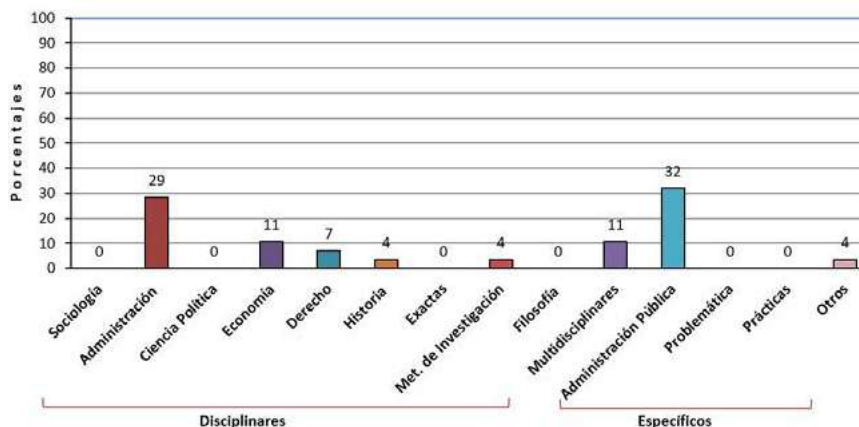
Gráfico 20. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Administración Pública (UNTREF)



Cuadro 20. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Administración Pública (UNTREF)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	39	90,7
Seminario	0	0
Taller	0	0
Práctica	4	9,3
TOTAL	43	100

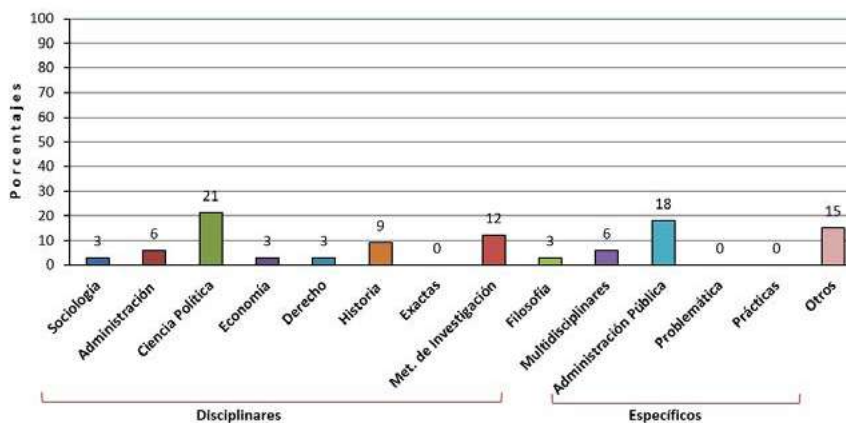
Gráfico 21. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Administración Pública virtual (UNTREF)



Cuadro 21. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Administración Pública virtual (UNTREF)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	28	100
Seminario	0	0
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	28	100

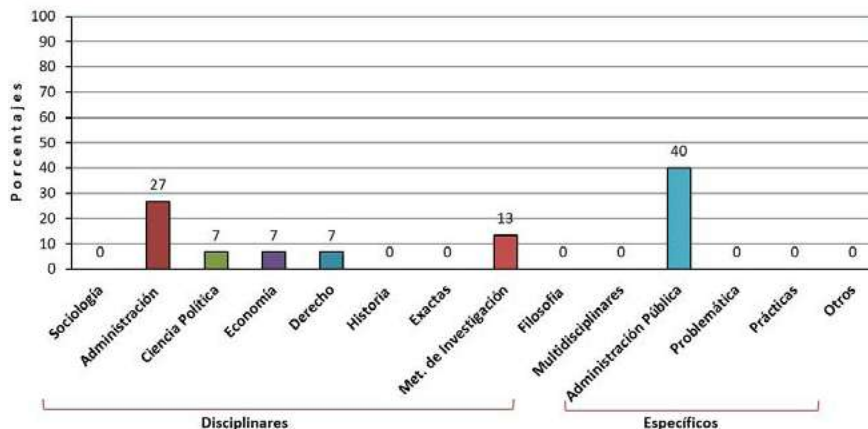
Gráfico 22. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Administración Pública (UNSAM)



Cuadro 22. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Administración Pública (UNSAM)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura		
Seminario		
Taller		
Práctica		
TOTAL		100

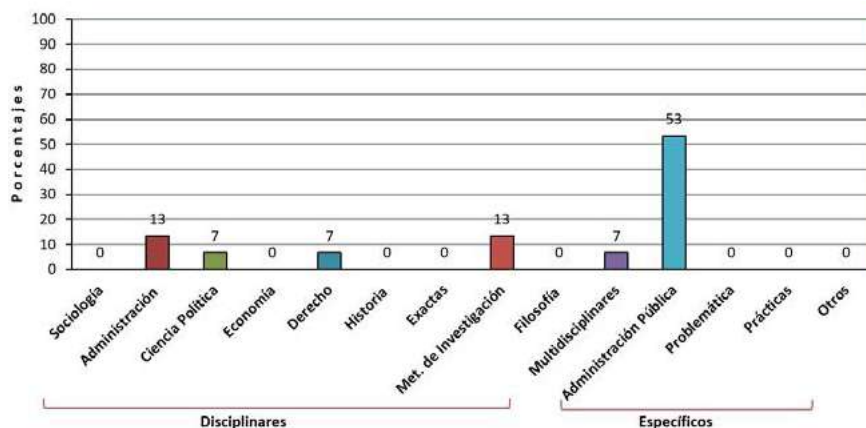
Gráfico 23. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Administración Pública virtual (UNSAM)



Cuadro 23. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Administración Pública CCC virtual (UNSAM)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	13	87
Seminario	0	0
Taller	1	6,5
Práctica	1	6,5
TOTAL	15	100

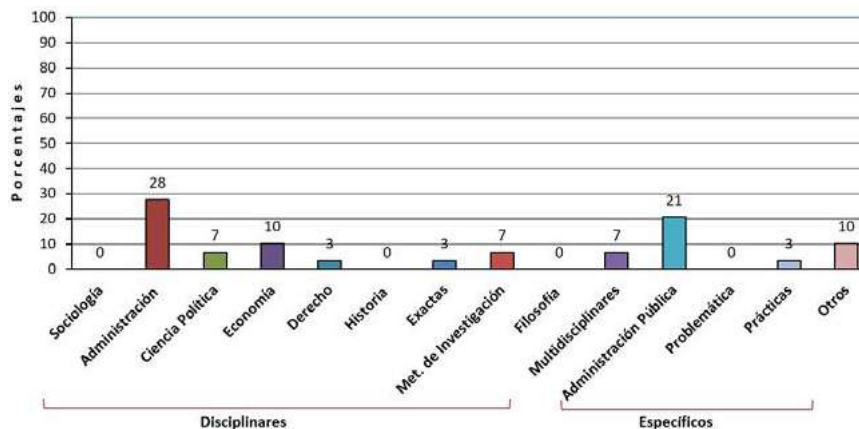
Gráfico 24. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos del Ciclo de Licenciatura en Administración Pública (UNSAM)



Cuadro 24. Distribución de espacios curriculares según formato del Ciclo de Licenciatura en Administración Pública (UNSAM)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	13	86,6
Seminario	0	0
Taller	1	6,7
Práctica	1	6,7
TOTAL	15	100

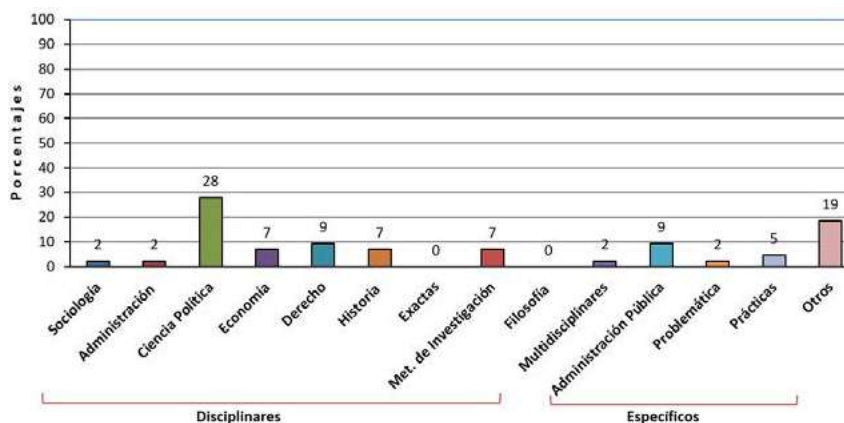
Gráfico 25. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Gestión Pública (UNCA)



Cuadro 25. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Gestión Pública (UNCA)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	27	93,1
Seminario	0	0
Taller	0	0
Práctica	2	6,9
TOTAL	29	100

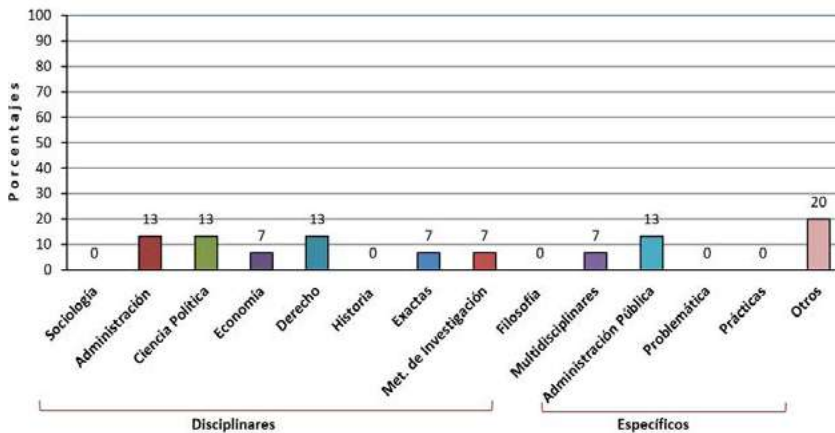
Gráfico 26. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno (UNLA)



Cuadro 26. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno (UNLA)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	37	86
Seminario	3	7
Taller	3	7
Práctica	0	0
TOTAL	43	100

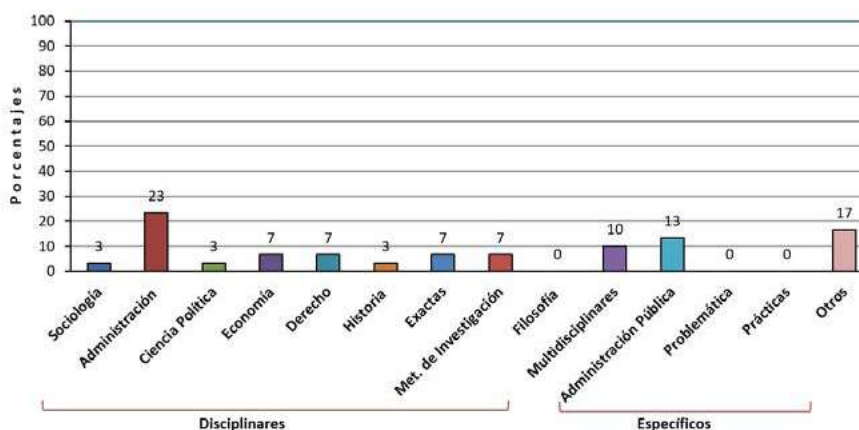
Gráfico 27. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Administración Pública (UAER)



Cuadro 27. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Administración Pública (UAER)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	13	86,7
Seminario	2	13,3
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	15	100

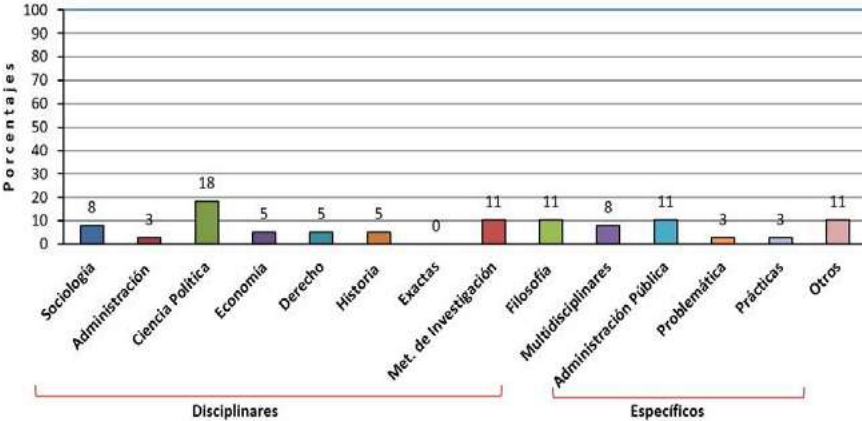
Gráfico 28. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Administración Pública (UNCOMA)



Cuadro 28. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Administración Pública (UNCOMA)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	27	90
Seminario	2	7
Taller	1	3
Práctica	0	0
TOTAL	30	100

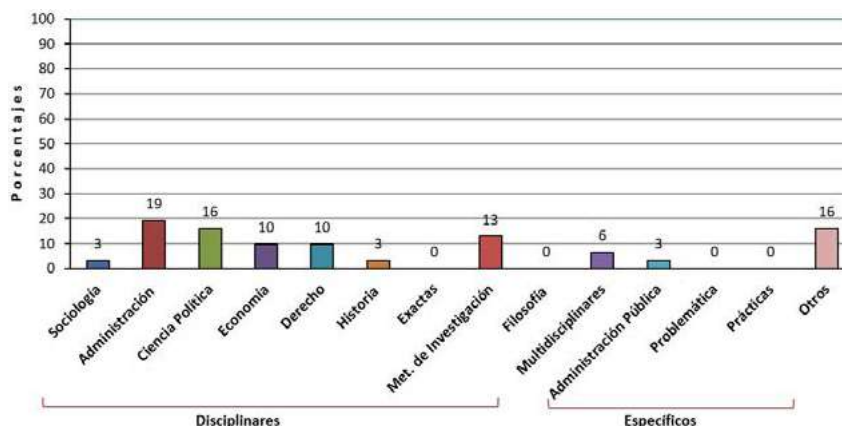
Gráfico 29. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Ciencia Política con orientación Alternativa en Análisis y Formulación de Políticas Publicas (UNER)



Cuadro 29. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Ciencia Política con orientación Alternativa en Análisis y Formulación de Políticas Publicas (UNER)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	34	89,5
Seminario	3	7,9
Taller	0	0
Práctica	1	3,6
TOTAL	38	100

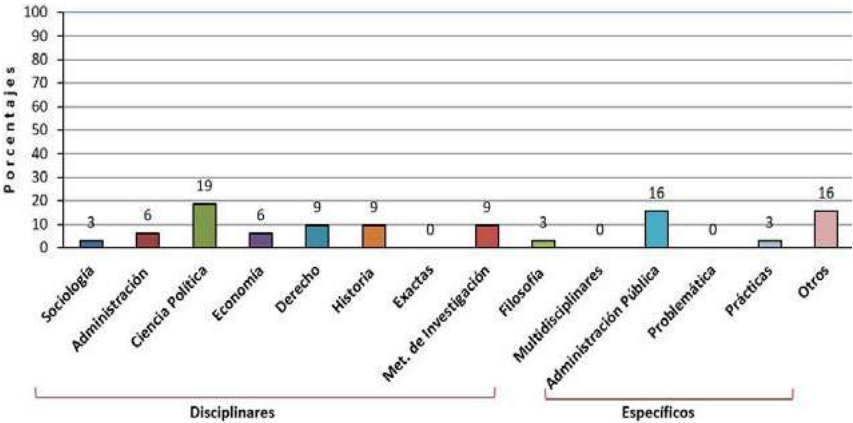
Gráfico 30. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública (UNCU)



Cuadro 30. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública (UNCU)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	30	96,8
Seminario	1	3,2
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	31	100

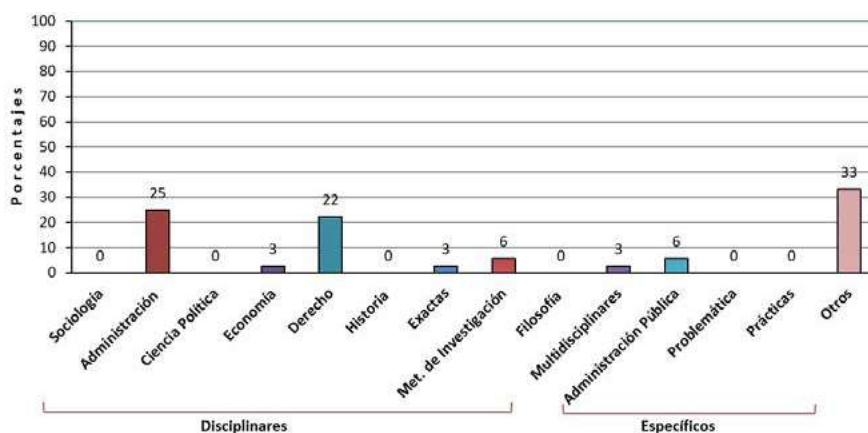
Gráfico 31. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Ciencia Política con orientación en Administración y Planificación Pública (UNRC)



Cuadro 31. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Ciencia Política con orientación en Administración y Planificación Pública (UNRC)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	29	90,6
Seminario	2	6,2
Taller	0	0
Práctica	1	3,2
TOTAL	32	100

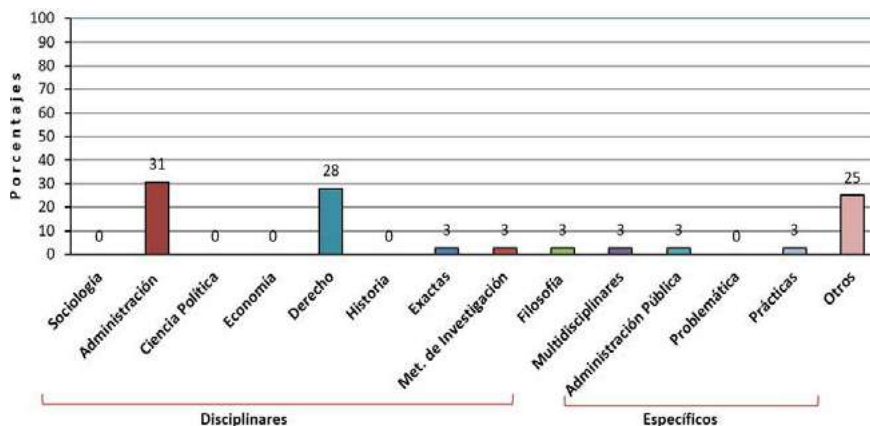
Gráfico 32. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Administración Pública (IUGN)



Cuadro 32. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Administración Pública (IUGN)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	30	83,3
Seminario	1	2,9
Taller	5	13,5
Práctica	0	0
TOTAL	36	100

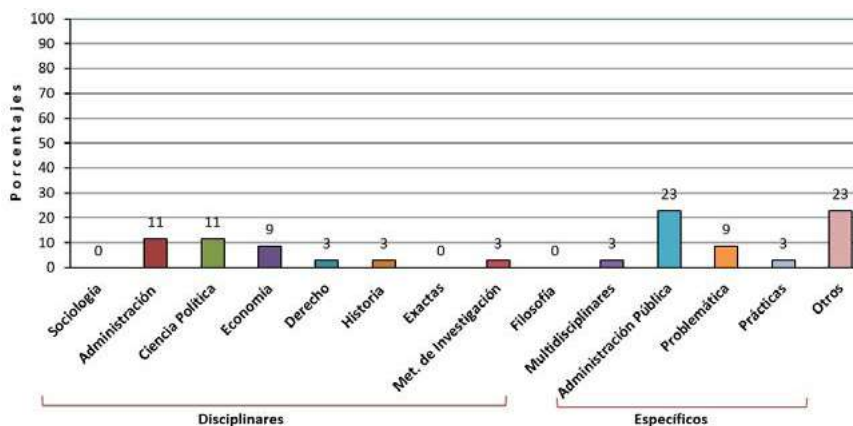
Gráfico 33. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Administración y Contabilidad del Sector Público con orientación en Administración Marítima (IUSM)



Cuadro 33. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Administración y Contabilidad del Sector Público con orientación en Administración Marítima (IUSM)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	34	93,8
Seminario	1	3,1
Taller	0	0
Práctica	1	3,1
TOTAL	36	100

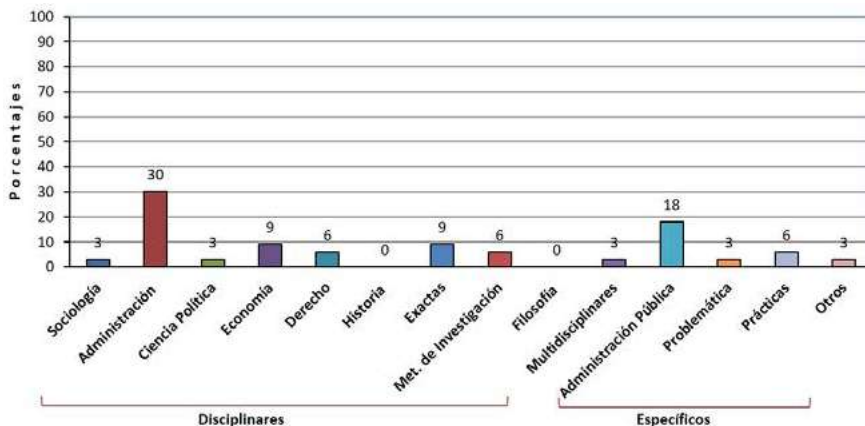
Gráfico 34. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Administración Pública (UNGS)



Cuadro 34. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Administración Pública (UNGS)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	31	88,6
Seminario	1	2,8
Taller	3	8,6
Práctica	0	0
TOTAL	35	100

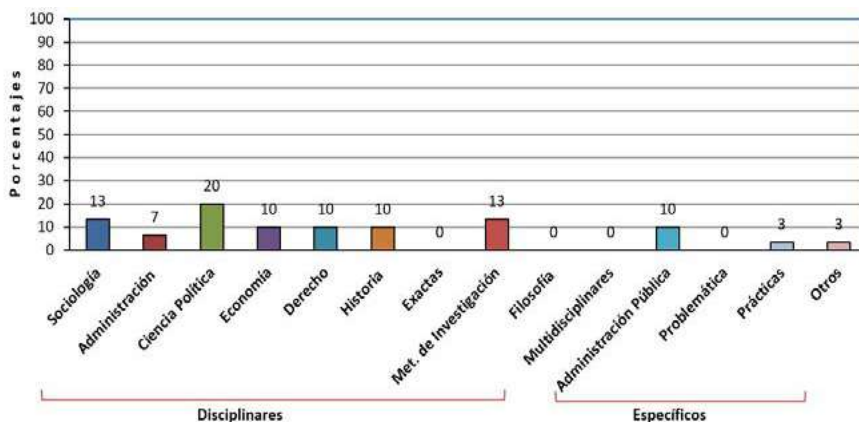
Gráfico 35. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Administración Pública (UNO)



Cuadro 35. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Administración Pública (UNO)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	30	90,9
Seminario	1	3,1
Taller	0	0
Práctica	2	6
TOTAL	33	100

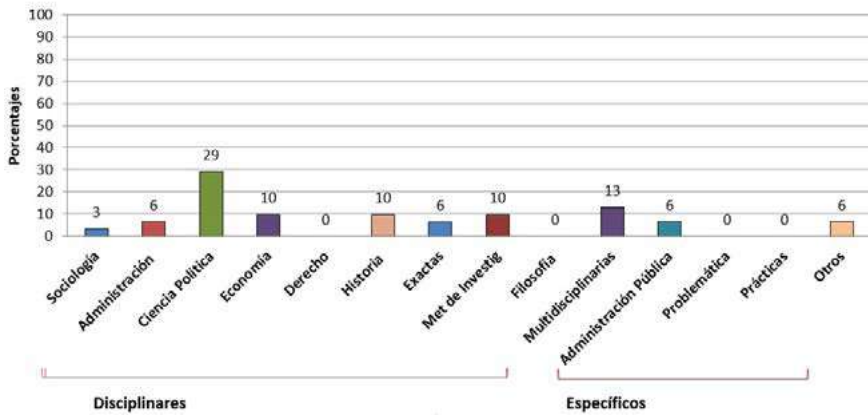
Gráfico 36. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Ciencia Política (orientación en Administración y Planificación Pública) (UNR)



Cuadro 36. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Ciencia Política (orientación Administración Pública) (UNR)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	26	86,7
Seminario	2	6,7
Taller	1	3,3
Práctica	1	3,3
TOTAL	30	100

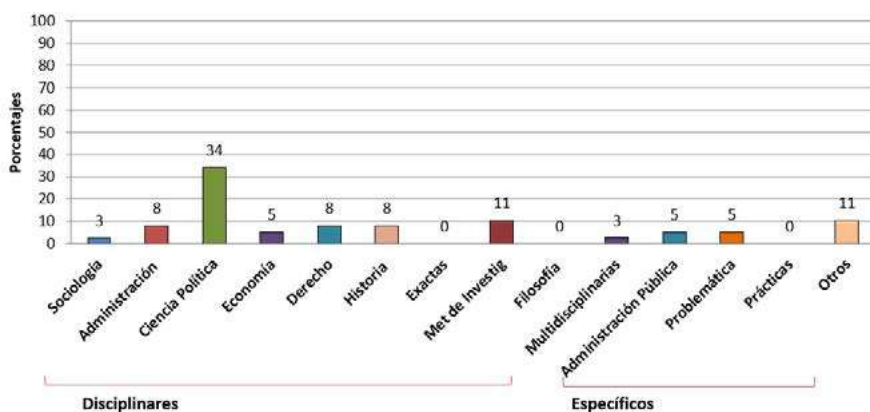
Gráfico 37. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno (UTDT)



Cuadro 37. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno (UTDT)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	30	96,7
Seminario	1	3,3
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	31	100

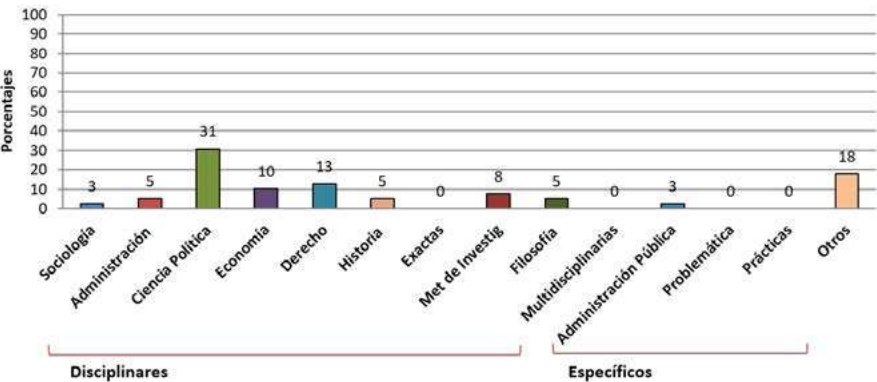
Gráfico 38. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno (UCES)



Cuadro 38. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno (UCES)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	36	94,7
Seminario	1	2,1
Taller	1	2,1
Práctica	0	0
TOTAL	38	100

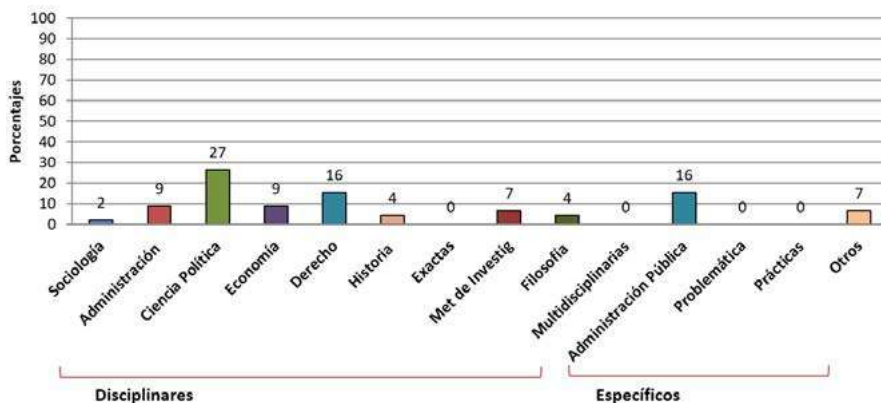
Gráfico 39. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Gobierno y Relaciones Internacionales (UADE)



Cuadro 39. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Gobierno y Relaciones Internacionales (UADE)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura		
Seminario		
Taller		
Práctica		
TOTAL		

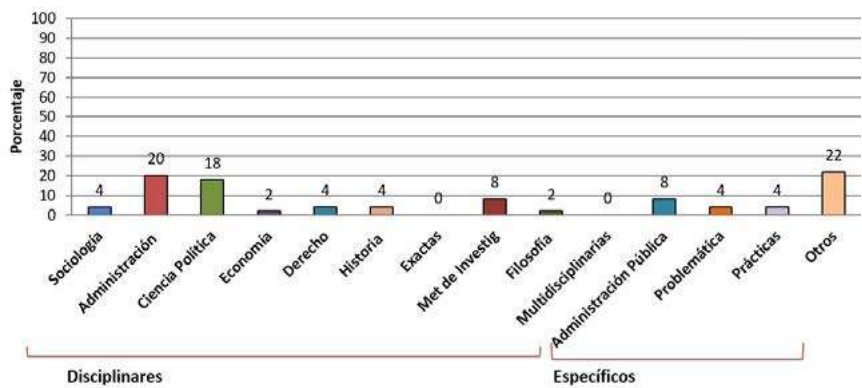
Gráfico 40. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Política y Administración Pública (UADE)



Cuadro 40. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Política y Administración Pública (UADE)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	45	100
Seminario	0	0
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	45	100

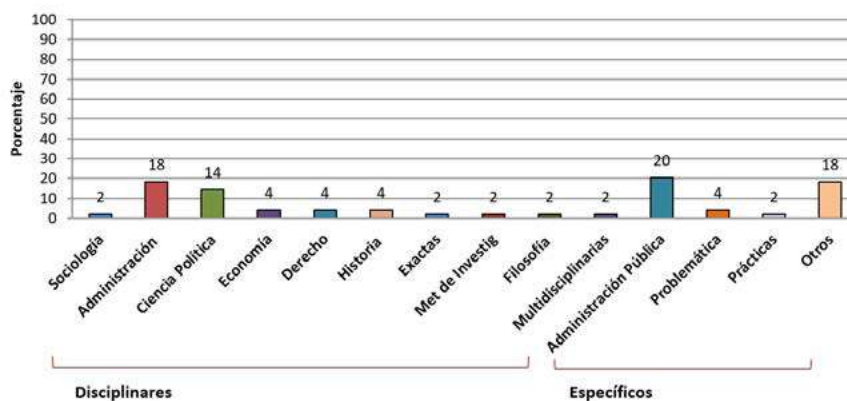
Gráfico 41. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Políticas Públicas y Gobierno (UMET)



Cuadro 41. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Políticas Públicas y Gobierno (UMET)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	47	94
Seminario	1	2
Taller	2	4
Práctica	0	0
TOTAL	50	100

Gráfico 42. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Licenciatura en Administración Pública (UES21)

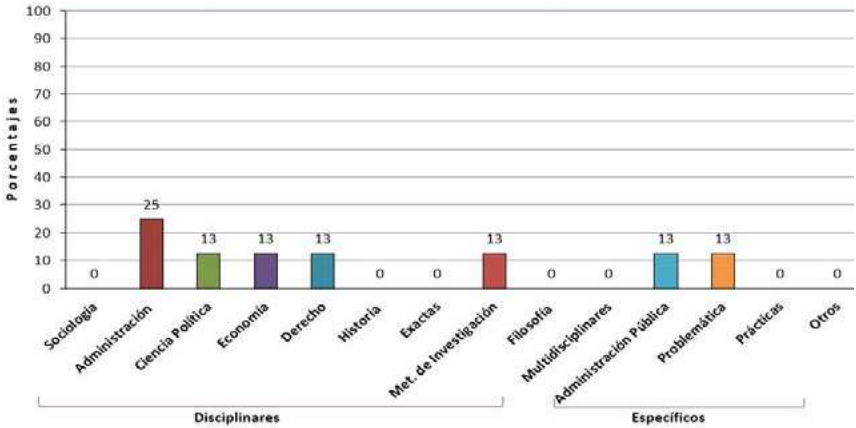


Cuadro 42. Distribución de espacios curriculares según formato de la Licenciatura en Administración Pública (UES21)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	44	89,8
Seminario	2	4
Taller	1	2,2
Práctica	2	4
TOTAL	49	100

Carreras de posgrado

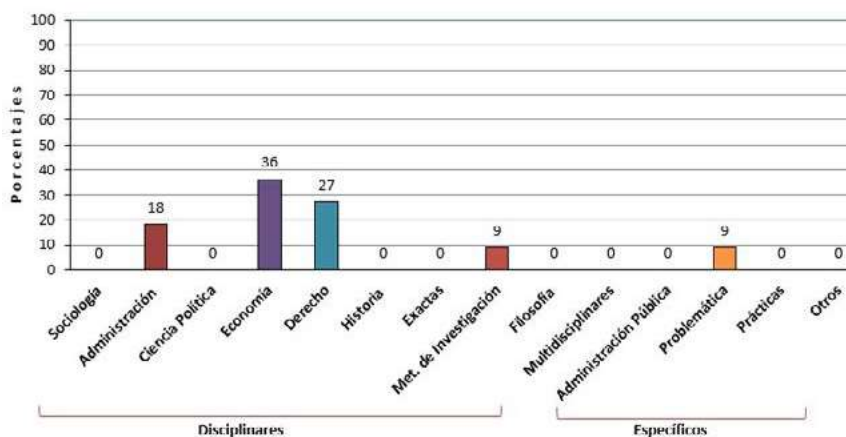
Gráfico 43. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Dirección de Organizaciones Públicas (UCC)



Cuadro 43. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Dirección de Organizaciones Públicas (UCC)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	14	87,5%
Seminario	1	6,25%
Taller	1	6,25%
Práctica	0	0%
TOTAL	16	100%

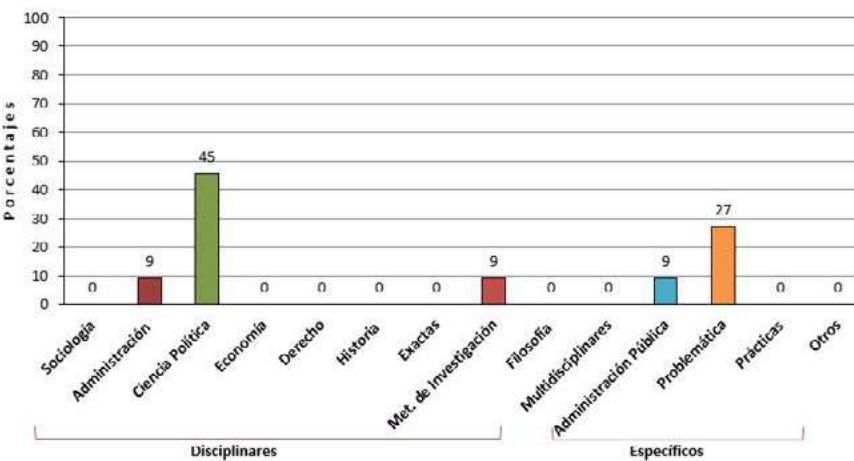
Gráfico 44. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Derecho Tributario y Finanzas Públicas (UCLP)



Cuadro 44. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Derecho Tributario y Finanzas Públicas (UCLP)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	8	72,7
Seminario	3	27,3
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	11	100

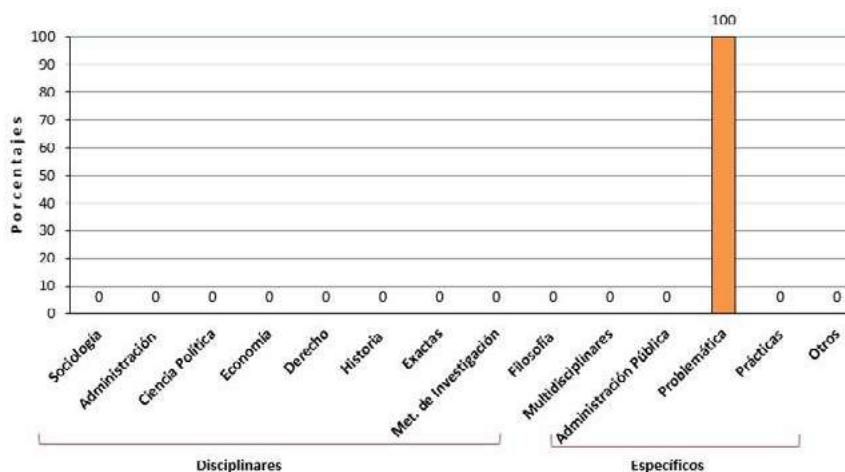
Gráfico 45. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Políticas Públicas (UCLP)



Cuadro 45. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Políticas Públicas (UCLP)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	9	82
Seminario	2	18
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	11	100

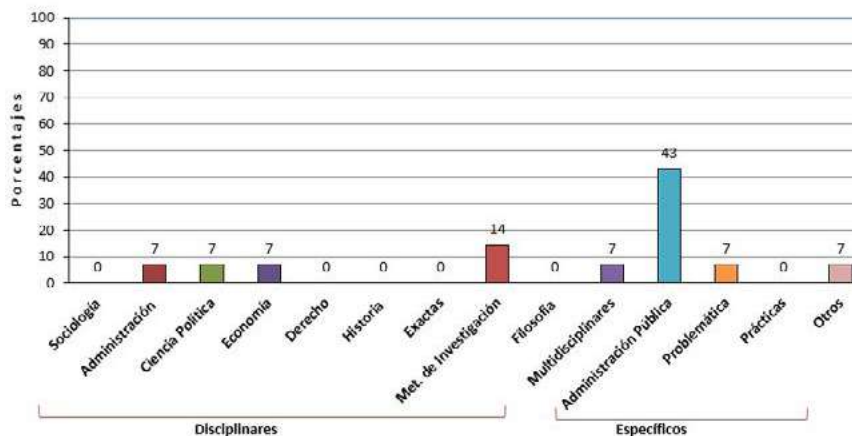
Gráfico 46. Distribución de espacios disciplinares y específicos de la Diplomatura en Desarrollo, Políticas Públicas e Integración Regional (FLACSO)



Cuadro 46. Distribución de espacios según formato de la Diplomatura en Desarrollo, Políticas Públicas e Integración Regional (FLACSO)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	4	100
Seminario	0	0
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	4	100

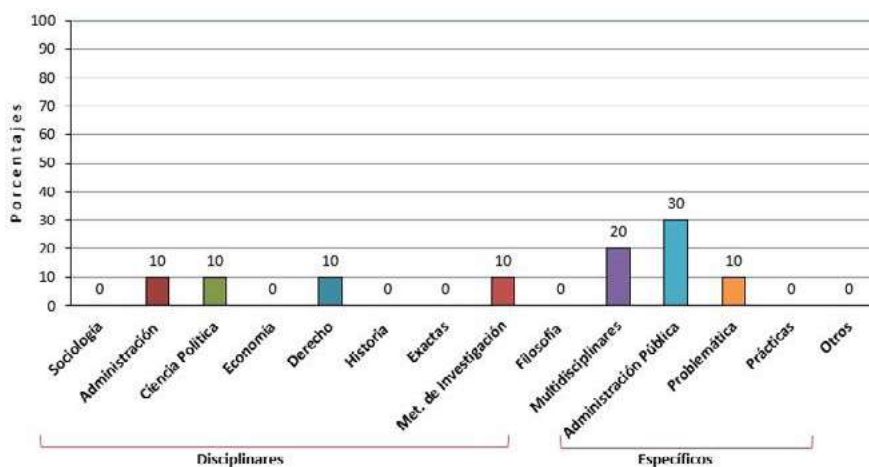
Gráfico 47. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Diplomatura en Gestión y Control de Políticas Públicas (FLACSO)



Cuadro 47. Distribución de espacios curriculares según formato de la Diplomatura en Gestión y Control de Políticas Públicas (FLACSO)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	10	71,4
Seminario	0	0
Taller	4	28,2
Práctica	0	0
TOTAL	14	100

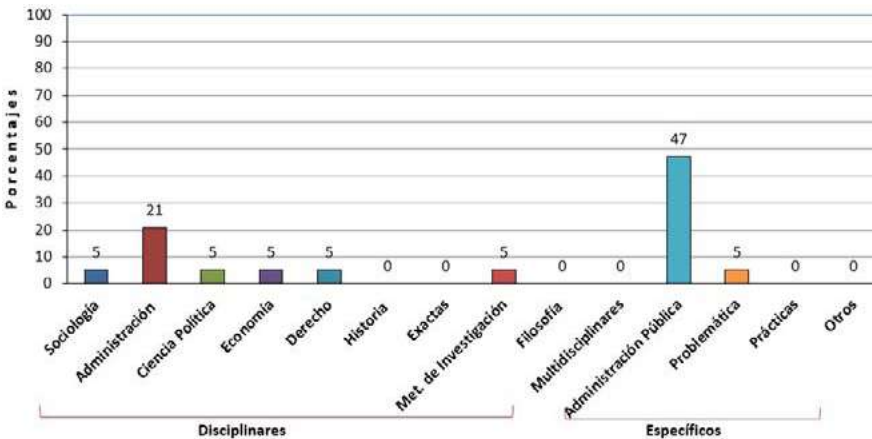
Gráfico 48. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Administración Pública (UNT)



Cuadro 48. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Administración Pública (UNT)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	9	90
Seminario	1	10
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	10	100

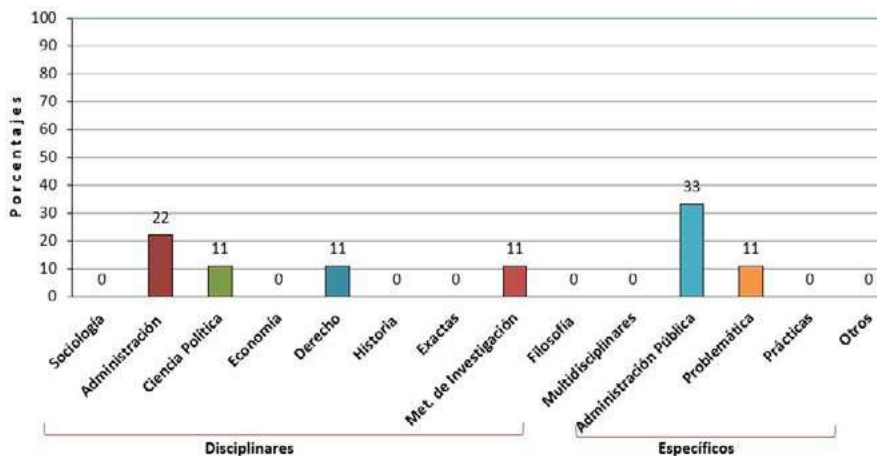
Gráfico 49. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Gestión Pública Provincial y Municipal (UNNE)



Cuadro 49. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Gestión Pública Provincial y Municipal (UNNE)

Tipo de Espacios	Cantidad	%
Asignatura	16	84
Seminario	3	16
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	19	100

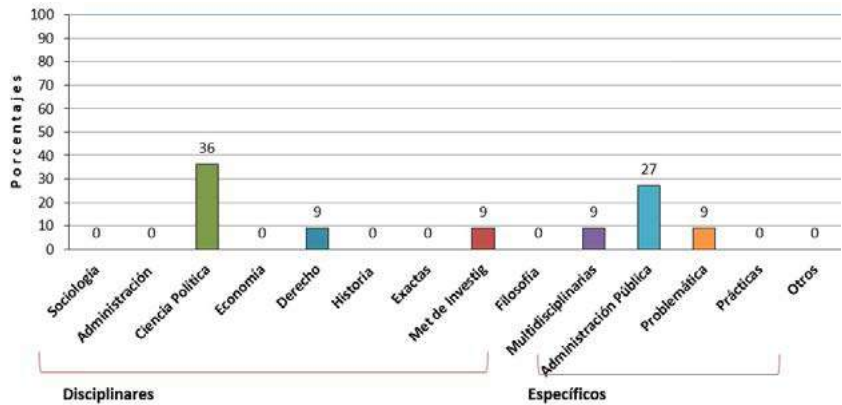
Gráfico 50. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal (UNC)



Cuadro 50. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal (UNC)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	1	11
Seminario	8	89
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	9	100

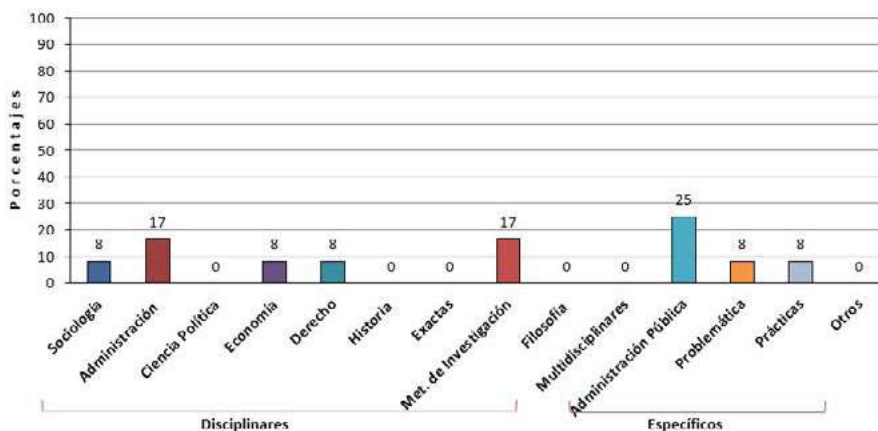
Gráfico 51. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Políticas Públicas (UNLaR)



Cuadro 51. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Políticas Públicas (UNLaR)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	8	73
Seminario	2	18
Taller	1	9
Práctica	0	0
TOTAL	11	100

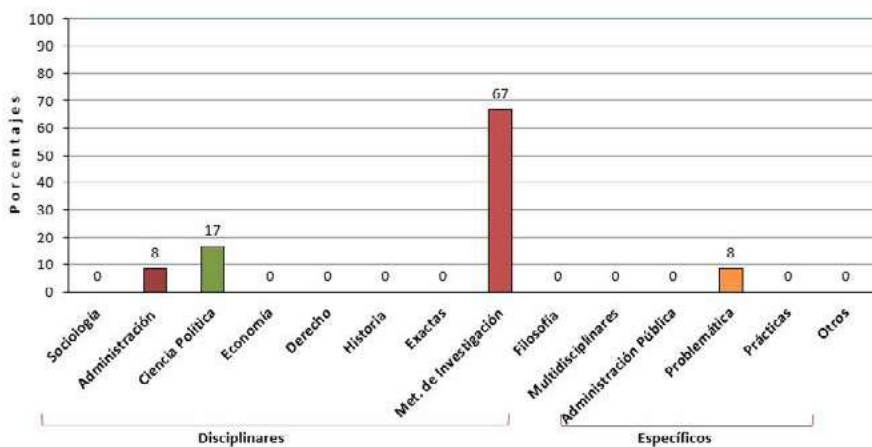
Gráfico 52. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Gestión Pública (UNSE)



Cuadro 52. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Gestión Pública (UNSE)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	9	75
Seminario	2	17
Taller	0	0
Práctica	1	8
TOTAL	12	100

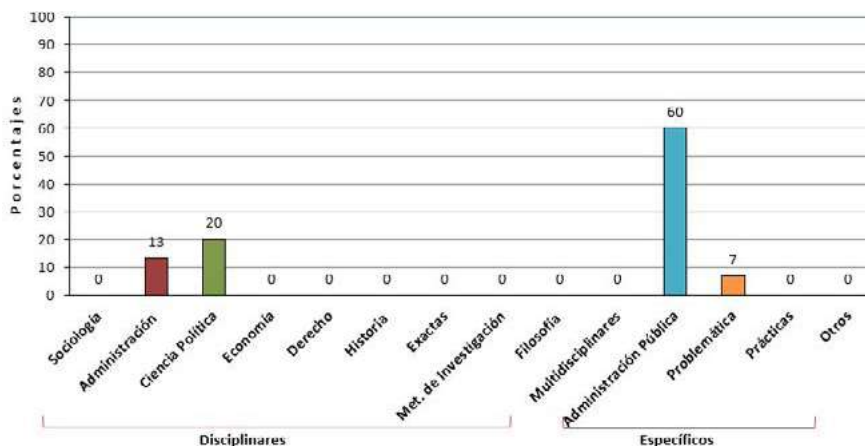
Gráfico 53. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas (UNC)



Cuadro 53. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas (UNC)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	12	100
Seminario	0	0
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	12	100

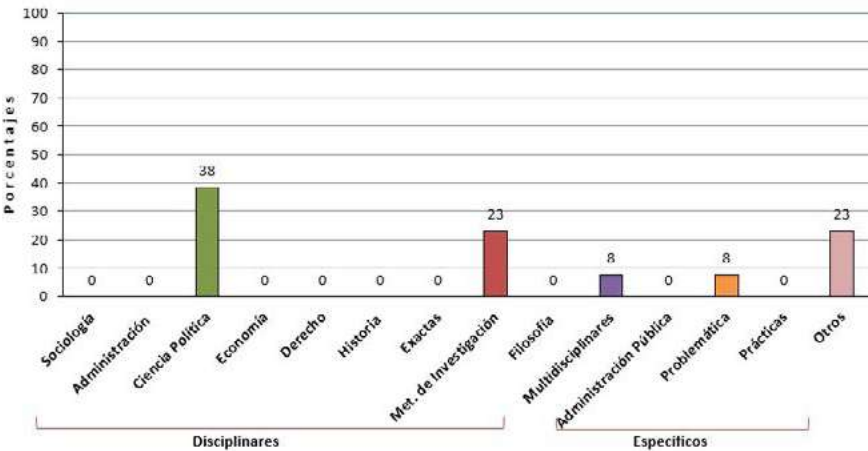
Gráfico 54. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas (UNL)



Cuadro 54. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas (UNL)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	15	100
Seminario	0	0
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	15	100

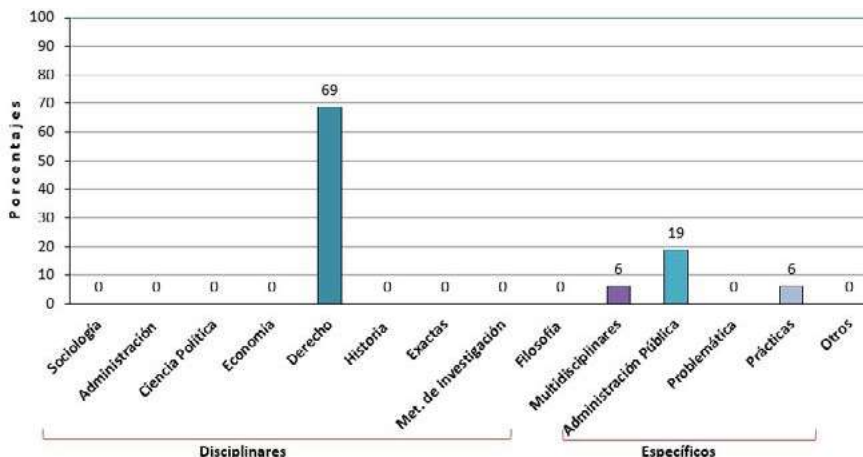
Gráfico 55. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas (UNSAM)



Cuadro 55. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas (UNSAM)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	9	70
Seminario	0	0
Taller	4	30
Práctica	0	0
TOTAL	13	100

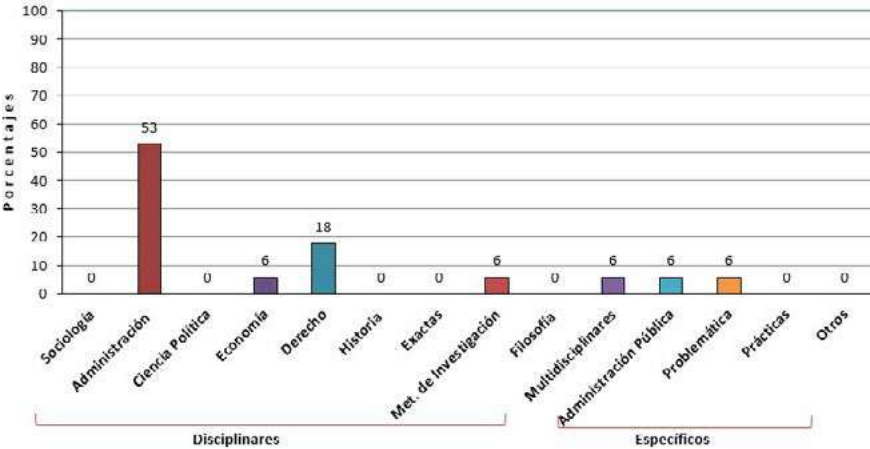
Gráfico 56. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública (UBA)



Cuadro 56. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública (UBA)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	15	93,7
Seminario	0	0
Taller	0	0
Práctica	1	6,3
TOTAL	16	100

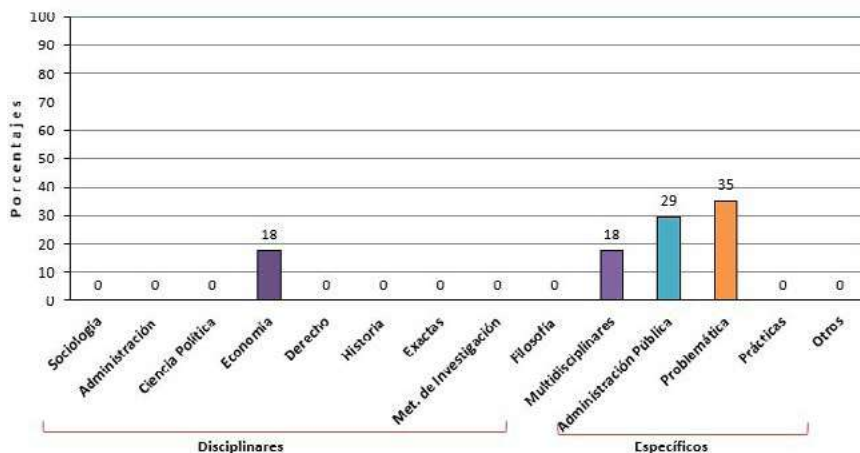
Gráfico 57. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Administración Financiera y Control del Sector Público (UNLP)



Cuadro 57. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Administración Financiera y Control del Sector Público (UNLP)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	16	94
Seminario	1	6
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	17	100

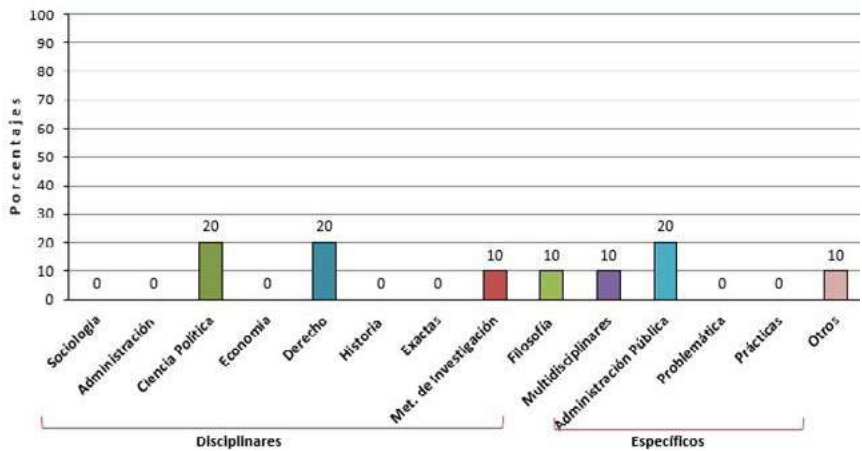
Gráfico 58. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Planificación e Intervención para el Desarrollo (UNLP)



Cuadro 58. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Planificación e Intervención para el Desarrollo (UNLP)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	7	41
Seminario	10	59
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	17	100

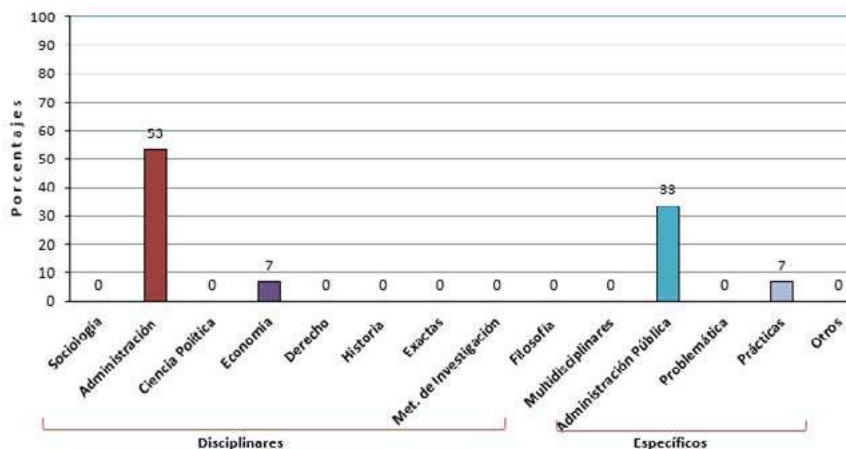
Gráfico 59. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Diplomatura en Políticas Públicas (UNICEN)



Cuadro 59. Distribución de espacios curriculares según formato de la Diplomatura en Políticas Públicas (UNICEN)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	8	80
Seminario	0	
Taller	2	20
Práctica	0	
TOTAL	10	100

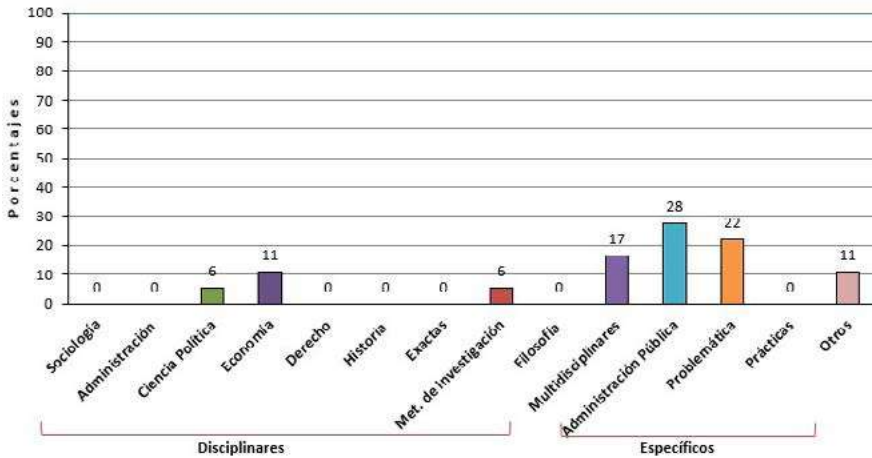
Gráfico 60. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Administración Financiera Gubernamental (UNMDP)



Cuadro 60. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Administración Financiera Gubernamental (UNMDP)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Seminario	0	0
Taller	0	0
Práctica	1	6,7
TOTAL	15	100

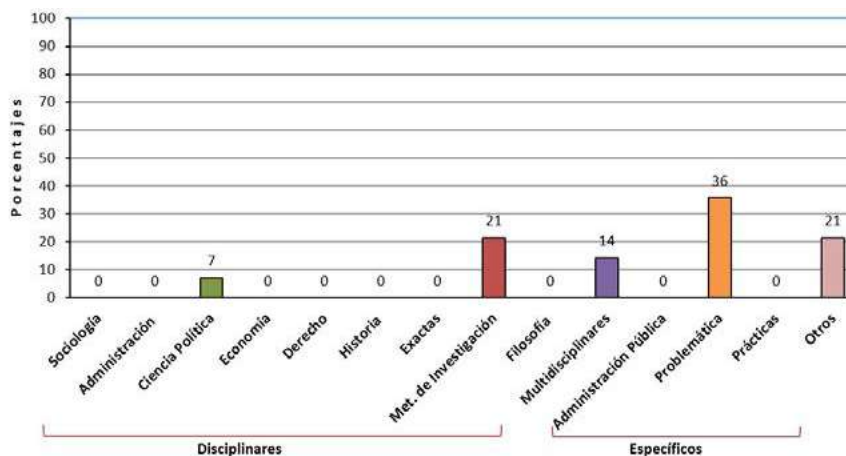
Gráfico 61. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización Política Pública Territorial (UNNOBA)



Cuadro 61. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización Política Pública Territorial (UNNOBA)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Seminario	4	22,2
Taller	1	5,5
Práctica	0	0
TOTAL	18	100

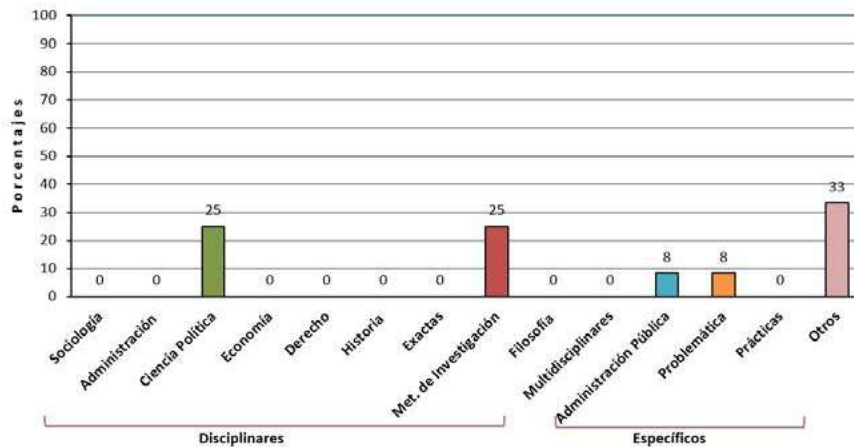
Gráfico 62. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad (UNLa)



Cuadro 62. Distribución de espacios curriculares según Formato de la Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad (UNLa)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Seminario	7	50
Taller	1	7
Práctica	0	0
TOTAL	14	100

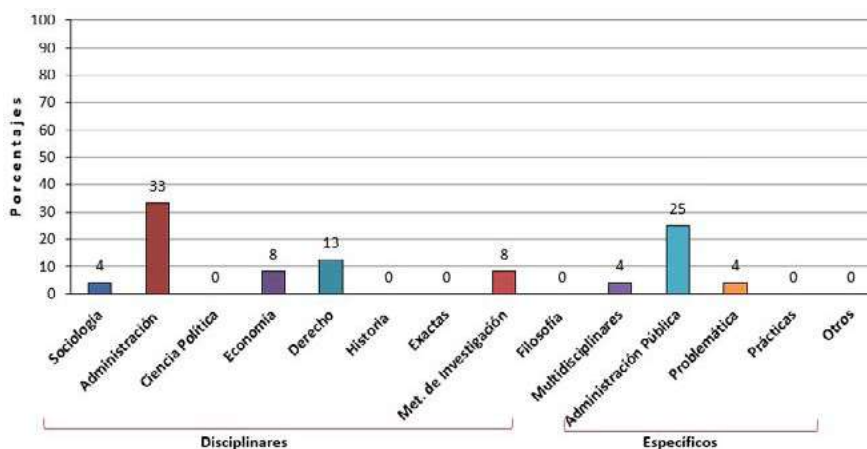
Gráfico 63. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas (UNCLA/UNAJ)



Cuadro 63. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas (UNCLA/UNAJ)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Seminario	1	8,3
Taller	3	25
Práctica	0	0
TOTAL	12	100

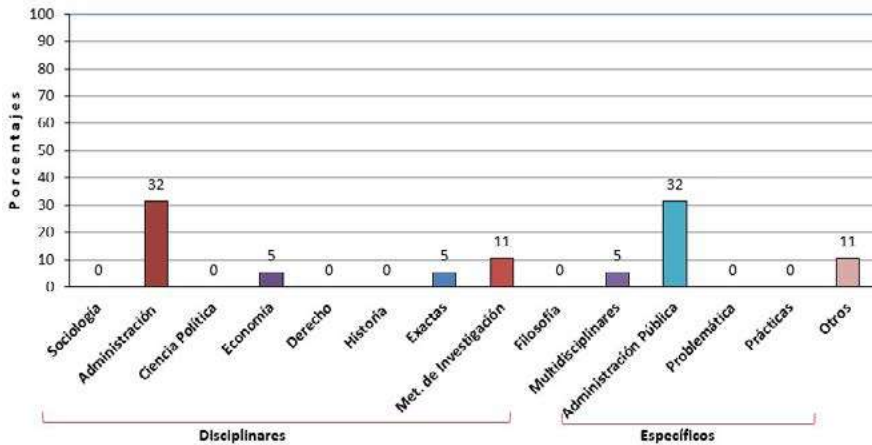
Gráfico 64. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Gestión Pública (UBA)



Cuadro 64. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Gestión Pública (UBA)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Seminario	0	0
Taller	1	3
Práctica	0	0
TOTAL	24	100

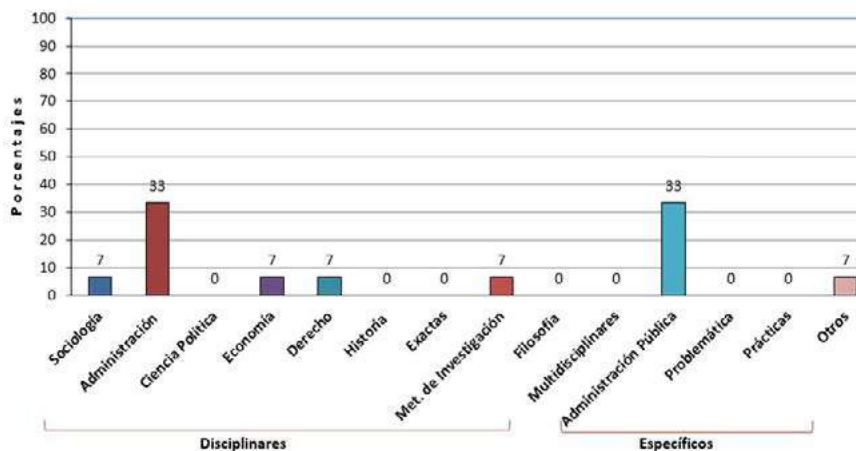
Gráfico 65. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Administración Financiera del Sector Público (UBA)



Cuadro 65. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Administración Financiera del Sector Público (UBA)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Seminario	0	0
Taller	1	5
Práctica	0	0
TOTAL	19	100

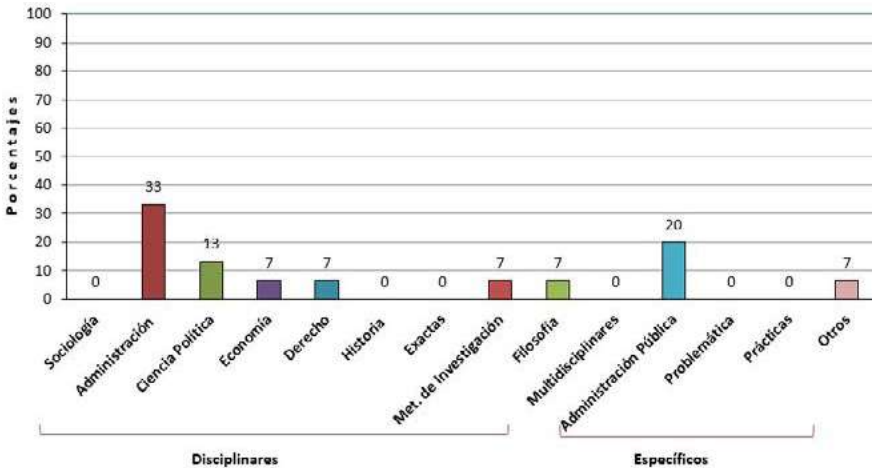
Gráfico 66. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Administración Pública por Resultados (UBA)



Cuadro 66. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Administración Pública por Resultados (UBA)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Seminario	1	6,7
Taller	2	13,4
Práctica	0	0
TOTAL	15	100

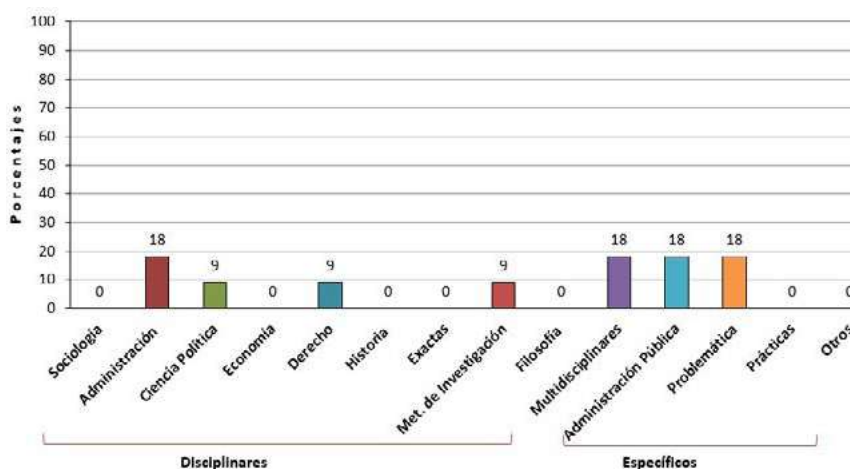
Gráfico 67. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Especialización en Gestión Pública (UNTREF)



Cuadro 67. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Gestión Pública (UNTREF)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Seminario	1	6,7
Taller	1	6,7
Práctica	0	0
TOTAL	15	100

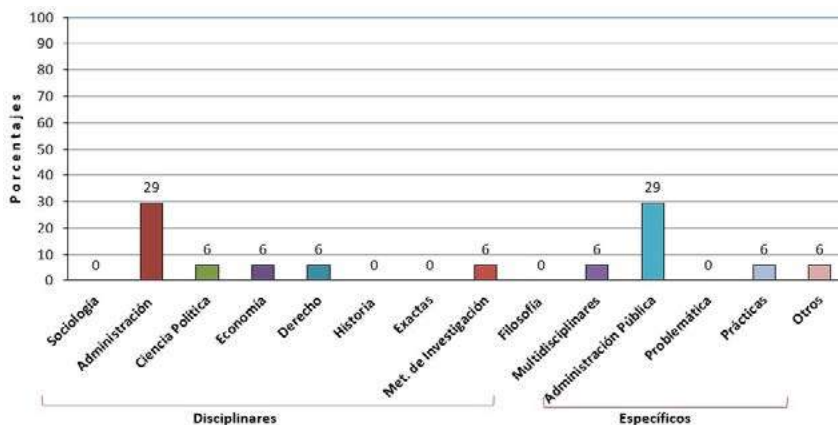
Gráfico 68. Distribución de espacios curriculares disciplinarios y específicos de la Especialización en Gobierno Local (UNQ)



Cuadro 68. Distribución de espacios curriculares según formato de la Especialización en Gobierno Local (UNQ)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Seminario	0	0
Taller	1	9
Práctica	0	0
TOTAL	11	100

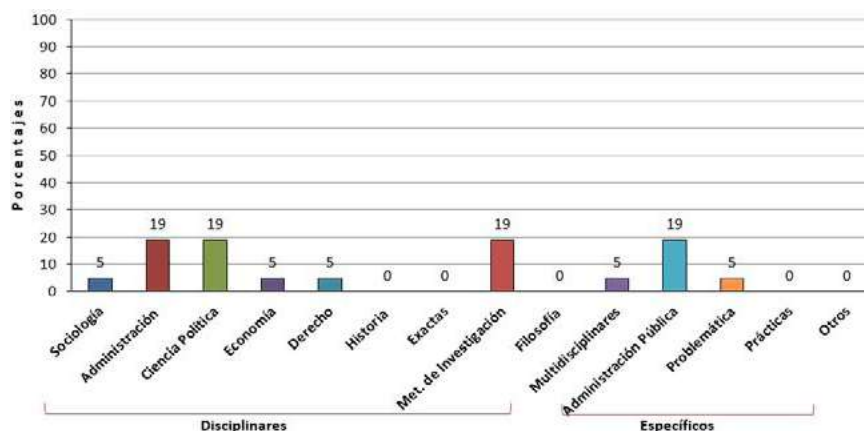
Gráfico 69. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Gerencia Pública (UNPSJB)



Cuadro 69. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Gerencia Pública (UNPSJB)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Seminario	0	0
Taller	0	0
Práctica	1	5,9
TOTAL	17	100

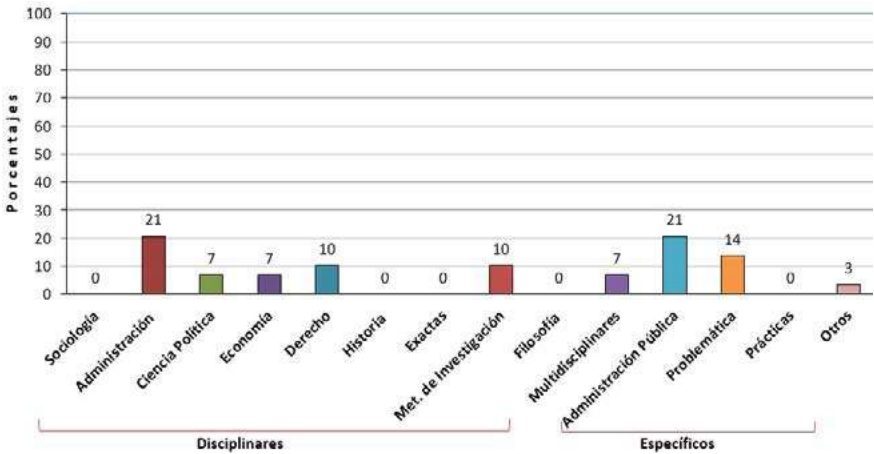
Gráfico 70. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Administración Pública (UNC)



Cuadro 70. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Administración Pública (UNC)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Seminario	4	19
Taller	1	4,7
Práctica	0	0
TOTAL	21	100

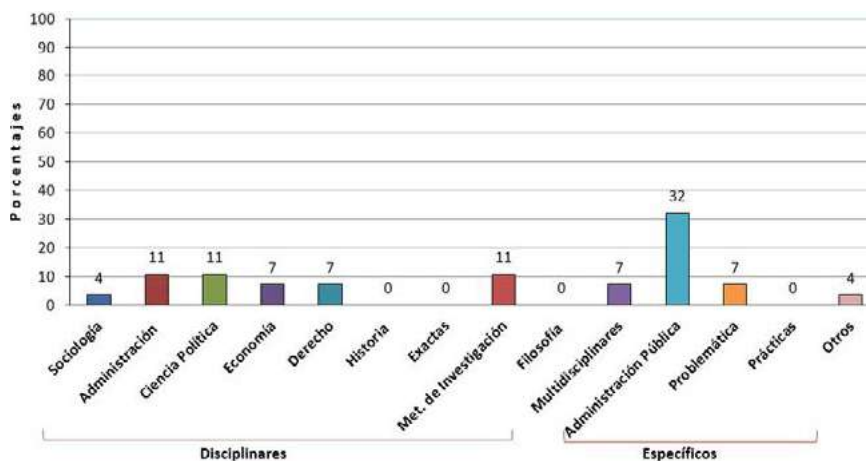
Gráfico 71. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Gestión Pública (UNaM)



Cuadro 71. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Gestión Pública (UNaM)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Seminario	0	0
Taller	1	3
Práctica	0	0
TOTAL	30	100

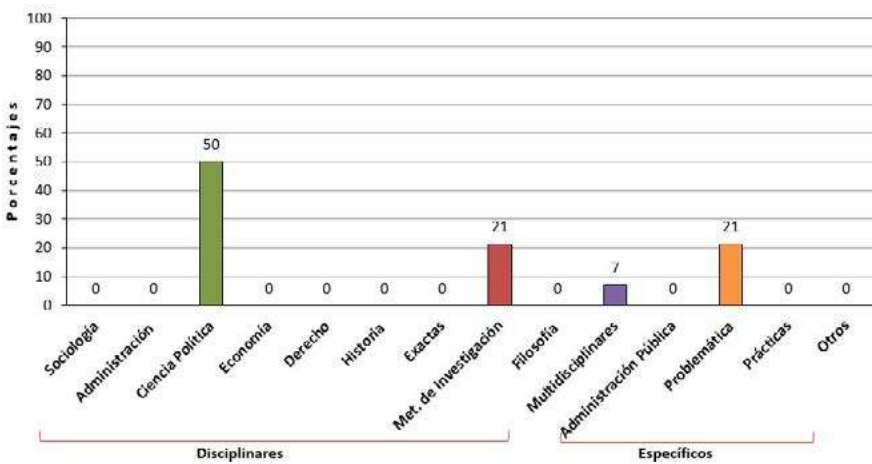
Gráfico 72. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Administración Pública (UNL)



Cuadro 72. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Administración Pública (UNL)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Seminario	2	7,2
Taller	1	3,6
Práctica	0	0
TOTAL	28	100

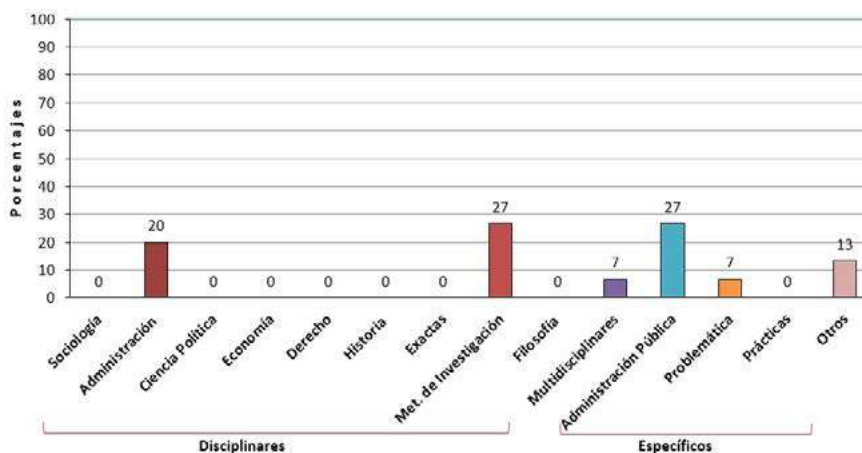
Gráfico 73. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas (UNER)



Cuadro 73. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas (UNER)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Seminario	1	7
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	14	100

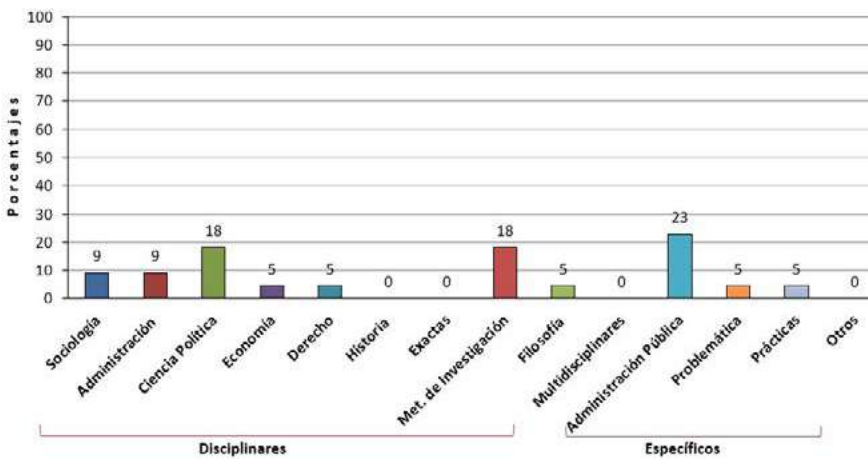
Gráfico 74. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Gestión Pública (UNR)



Cuadro 74. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Gestión Pública (UNR)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Seminario	1	6,7
Taller	1	6,7
Práctica	0	0
TOTAL	15	100

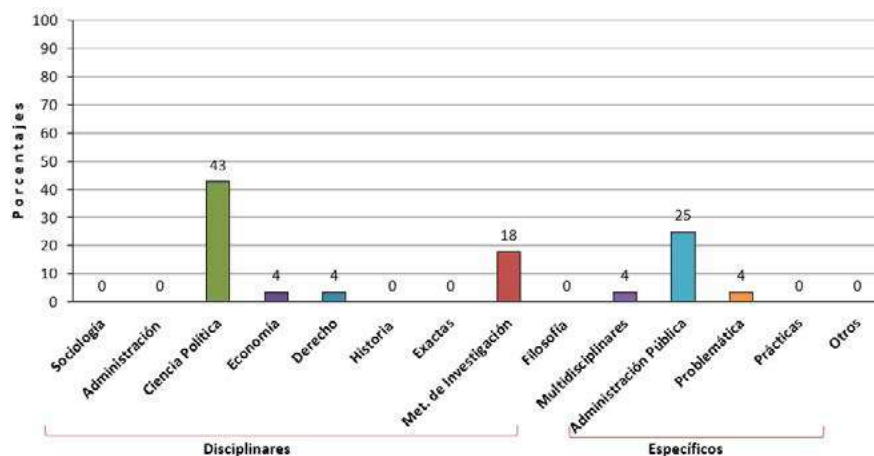
Gráfico 75. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Gestión Pública (UNSE)



Cuadro 75. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Gestión Pública (UNSE)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Asignatura	17	77,5
Seminario	2	9
Taller	2	9
Práctica	1	4,5
TOTAL	22	100

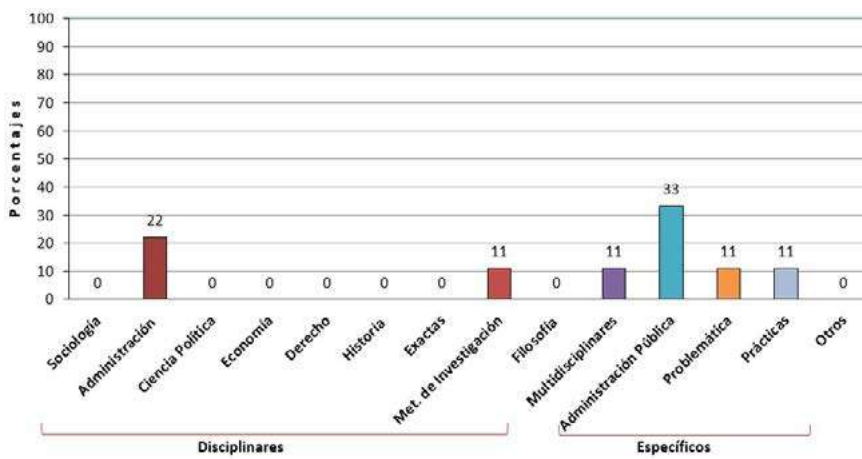
Gráfico 76. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno (UNRN)



Cuadro 76. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno (UNRN)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Asignatura	26	93
Seminario	0	0
Taller	2	7
Práctica	0	0
TOTAL	28	100

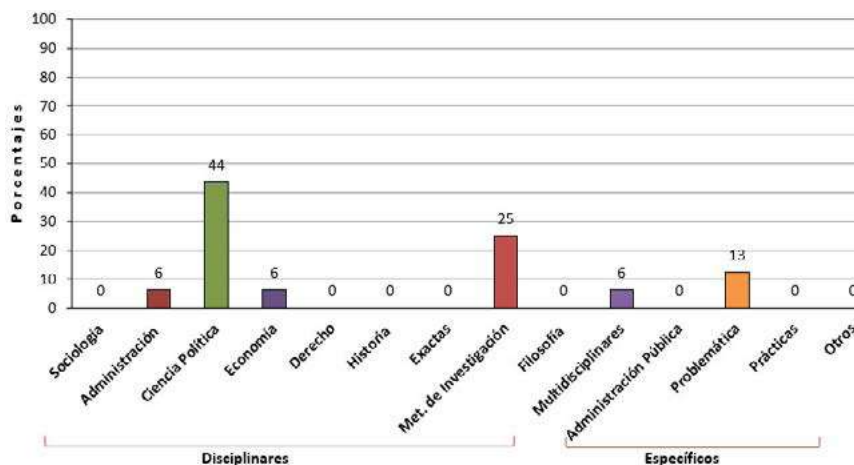
Gráfico 77. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Gestión Estratégica de las Organizaciones Públicas (UNR)



Cuadro 77. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Gestión Estratégica de las Organizaciones Públicas (UNR)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Asignatura	7	78
Seminario	0	0
Taller	1	11
Práctica	1	11
TOTAL	9	100

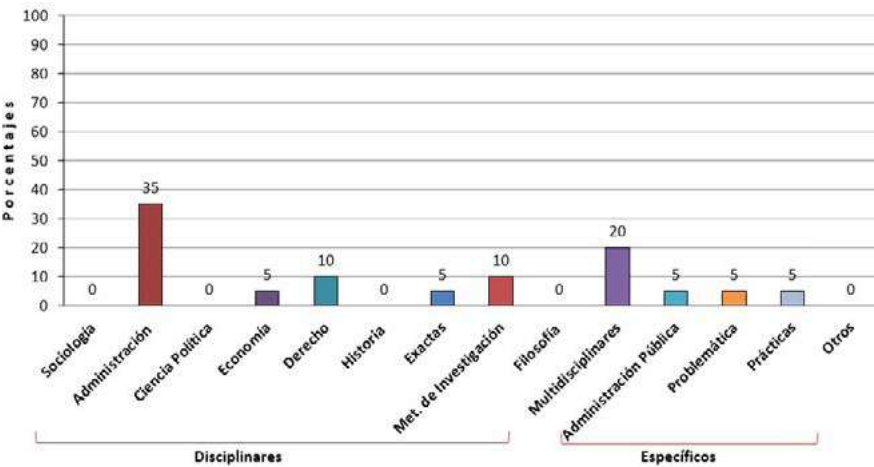
Gráfico 78. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo (UNSAM/Universidad de Georgetown)



Cuadro 78. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo (UNSAM/Universidad de Georgetown)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Asignatura	14	87,5
Seminario	2	12,5
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	16	100

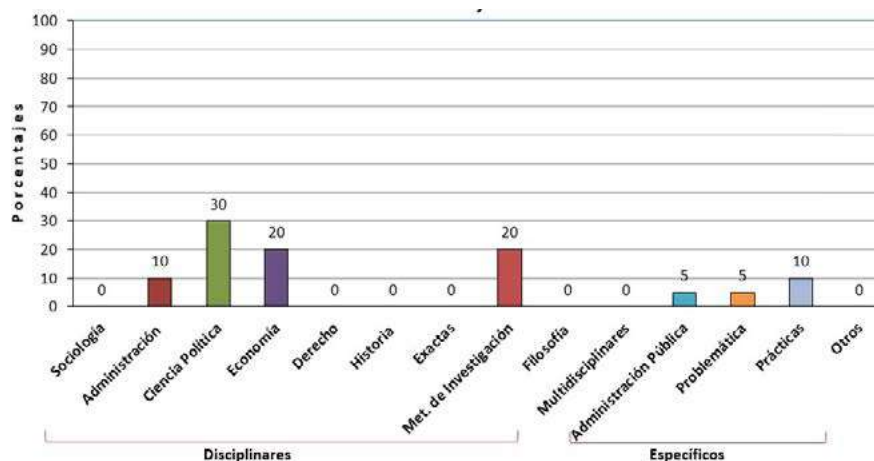
Gráfico 79. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Auditoría Gubernamental (UNSAM)



Cuadro 79. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Auditoría Gubernamental (UNSAM)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Asignatura	18	90
Seminario	0	0
Taller	1	5
Práctica	1	5
TOTAL	20	100

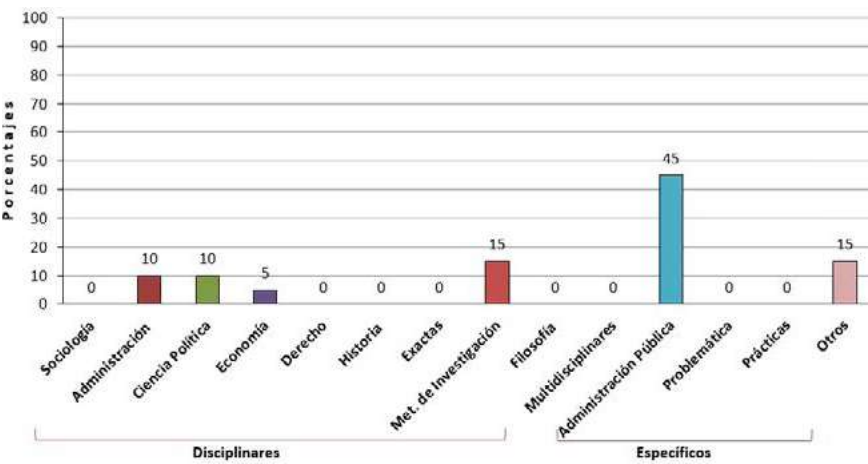
Gráfico 80. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Gobierno y Economía Política (UNSAM/UNCAUS)



Cuadro 80. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Gobierno y Economía Política (UNSAM/UNCAUS)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Asignatura	16	80
Seminario	0	0
Taller	2	10
Práctica	2	10
TOTAL	20	100

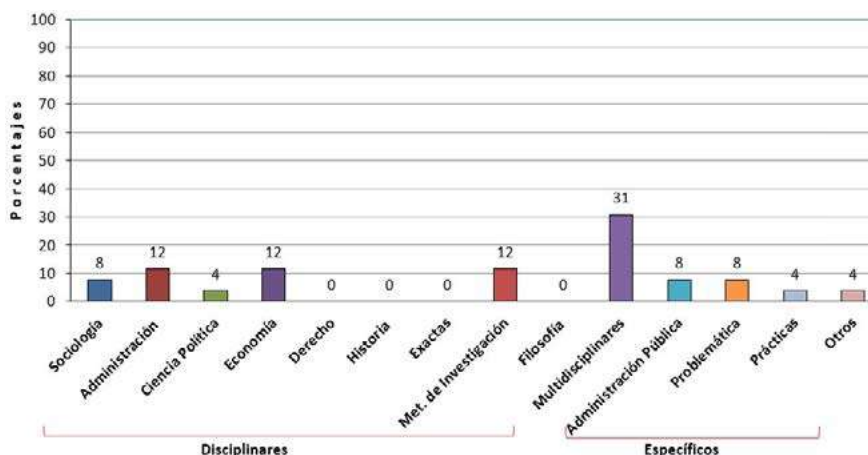
Gráfico 81. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Planificación y Evaluación de Políticas Públicas (UNSAM)



Cuadro 81. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Planificación y Evaluación de Políticas Públicas (UNSAM)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Asignatura	17	85
Seminario	0	0
Taller	3	15
Práctica	0	0
TOTAL	20	100

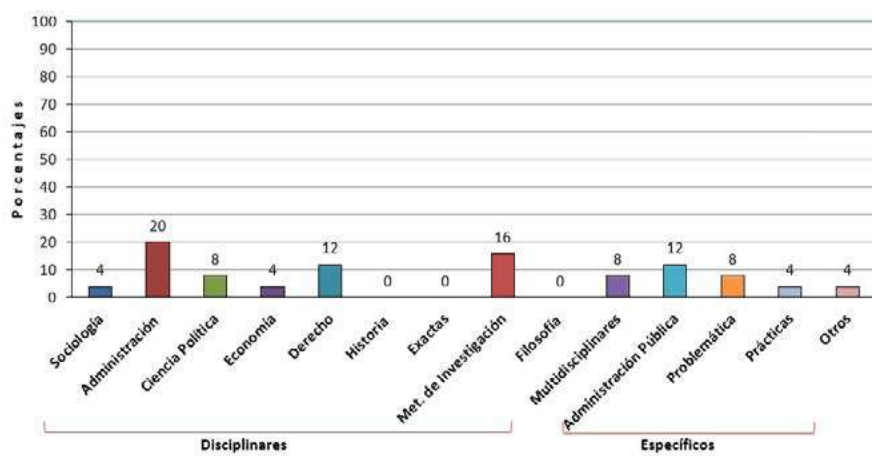
Gráfico 82. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Política y Gestión Local (UNSAM)



Cuadro 82. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Política y Gestión Local (UNSAM)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Asignatura	24	92,4
Seminario	0	0
Taller	1	3,8
Práctica	1	3,8
TOTAL	26	100

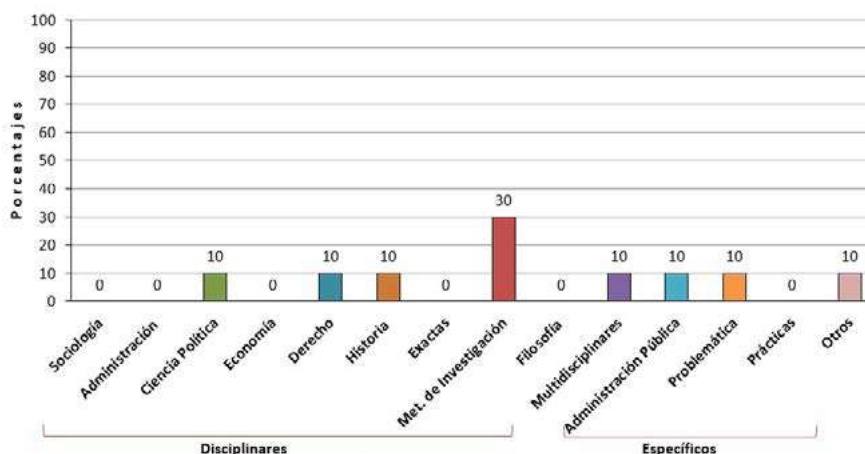
Gráfico 83. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Administración Pública (UBA)



Cuadro 83. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Administración Pública (UBA)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Asignatura	21	84
Seminario	0	0
Taller	3	12
Práctica	1	4
TOTAL	25	100

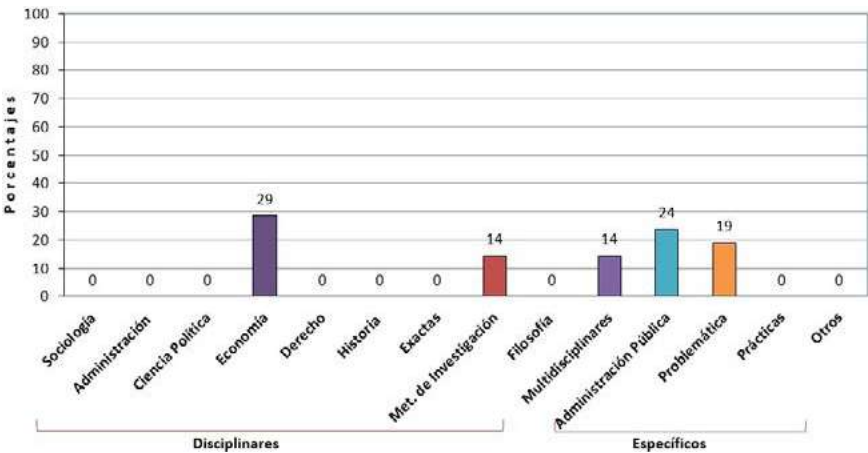
Gráfico 84. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Políticas y Estrategia (UNS)



Cuadro 84. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Políticas y Estrategia (UNS)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Asignatura	6	60
Seminario	3	30
Taller	1	10
Práctica	0	0
TOTAL	10	100

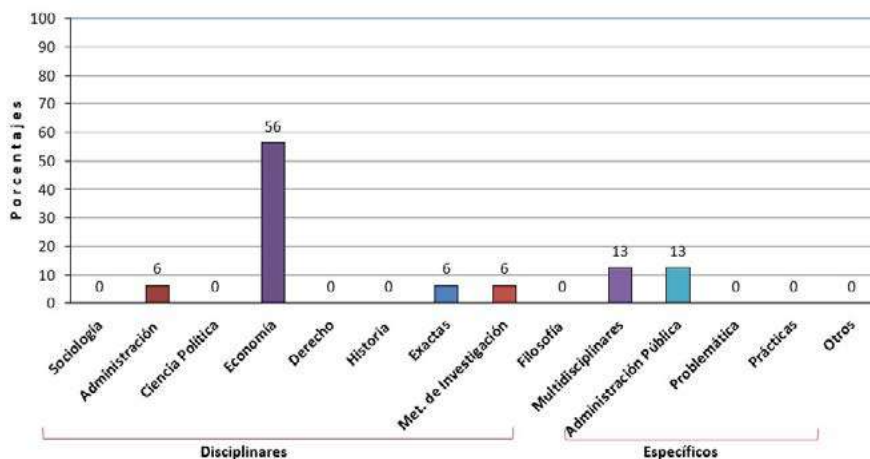
Gráfico 85. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Políticas de Desarrollo (UNLP)



Cuadro 85. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Políticas de Desarrollo (UNLP)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Asignatura	9	42,8
Seminario	12	57,2
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	21	100

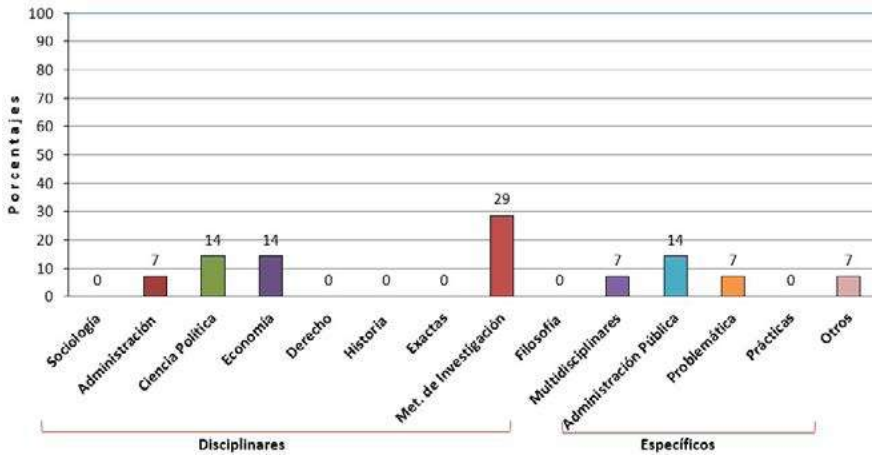
Gráfico 86. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales (UNLP)



Cuadro 86. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales (UNLP)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Asignatura	15	93,8
Seminario	1	6,2
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	16	100

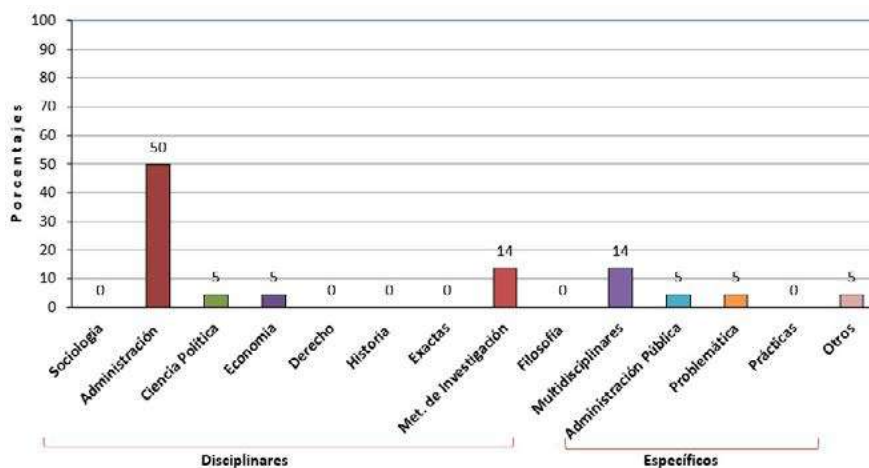
Gráfico 87. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Políticas Públicas (UNLa)



Cuadro 87. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Políticas Públicas (UNLa)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Asignatura	8	57,2
Seminario	6	42,8
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	14	100

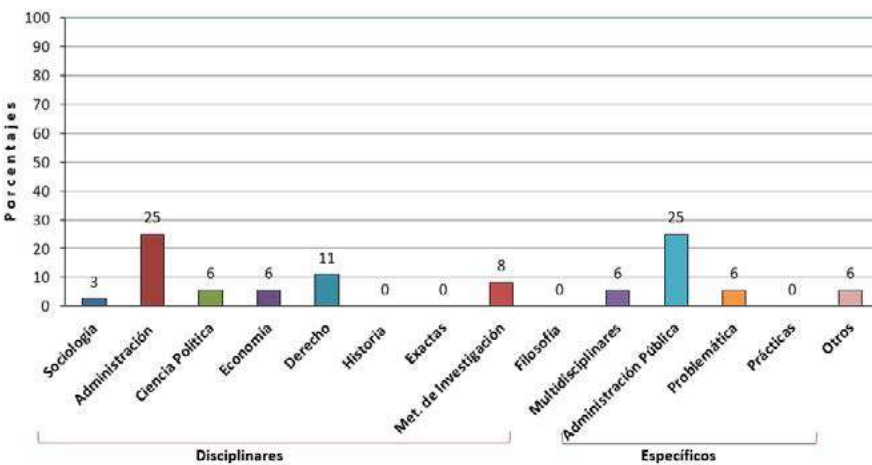
Gráfico 88. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Administración Aplicada (UNLZ)



Cuadro 88. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Administración Aplicada (UNLZ)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Asignatura	18	82
Seminario	2	9
Taller	2	9
Práctica	0	0
TOTAL	22	100

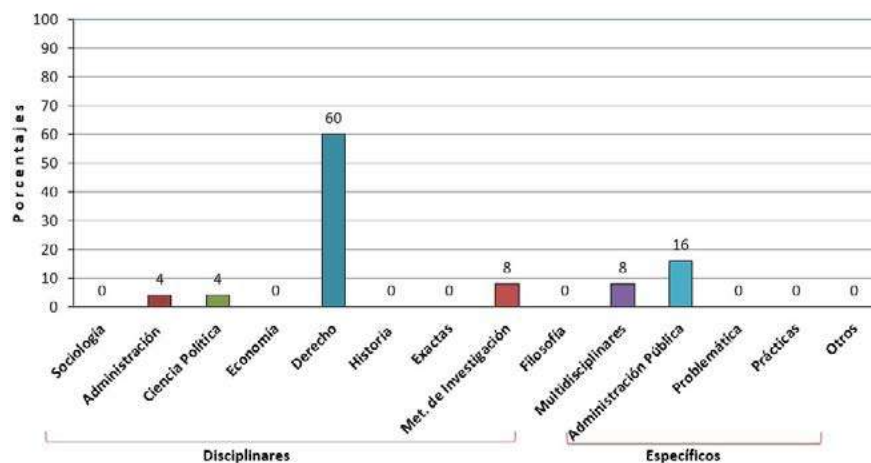
Gráfico 89. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Gestión Pública y Desarrollo Gubernamental (UBA)



Cuadro 89. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Gestión Pública y Desarrollo Gubernamental (UBA)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Asignatura	31	86,2
Seminario	0	0
Taller	5	13,8
Práctica	0	0
TOTAL	36	100

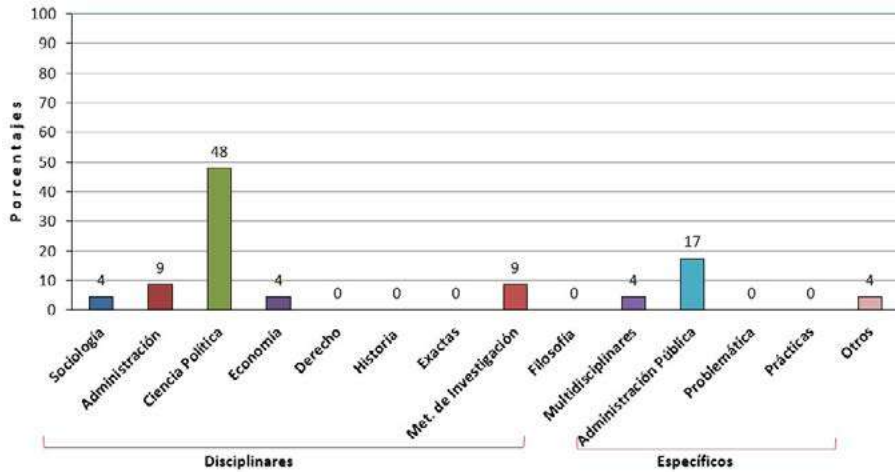
Gráfico 90. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública (UBA)



Cuadro 90. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública (UBA)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Asignatura	25	100
Seminario	0	0
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	25	100

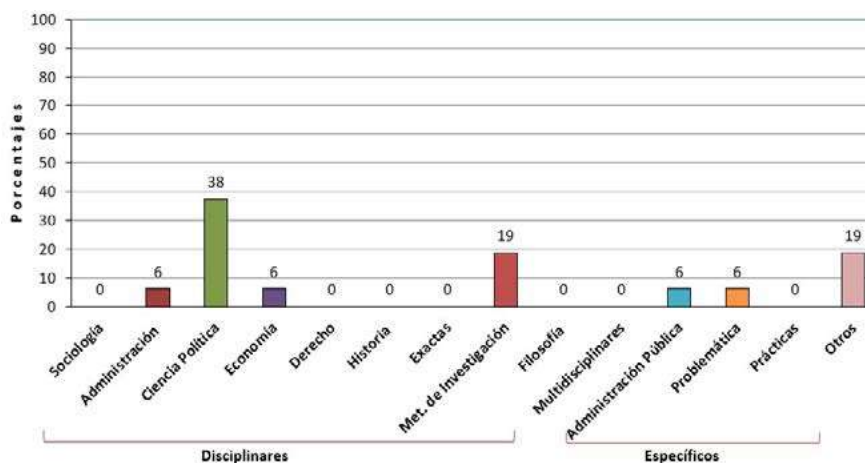
Gráfico 91. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Gobierno (UBA)



Cuadro 91. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Gobierno (UBA)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Asignatura	14	61,3
Seminario	7	30
Taller	2	8,7
Práctica	0	0
TOTAL	23	100

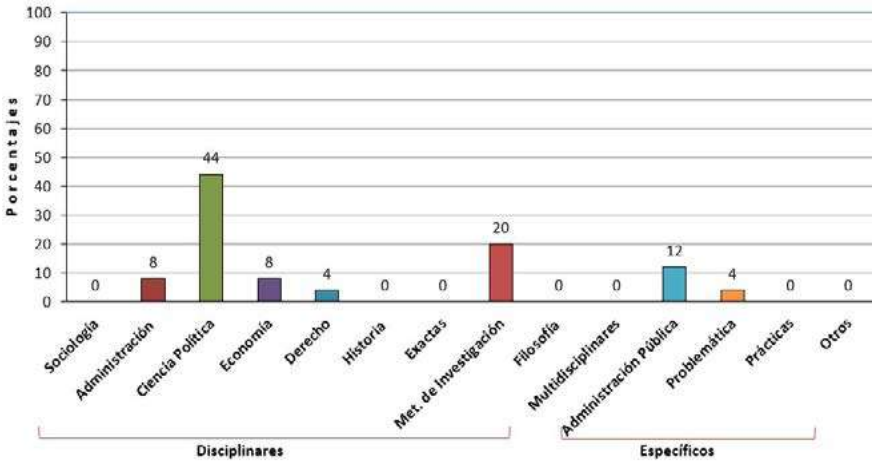
Gráfico 92. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Gestión Política (UCC)



Cuadro 92. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Gestión Política (UCC)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Asignatura	14	87,5
Seminario	0	0
Taller	2	12,5
Práctica	0	0
TOTAL	16	100

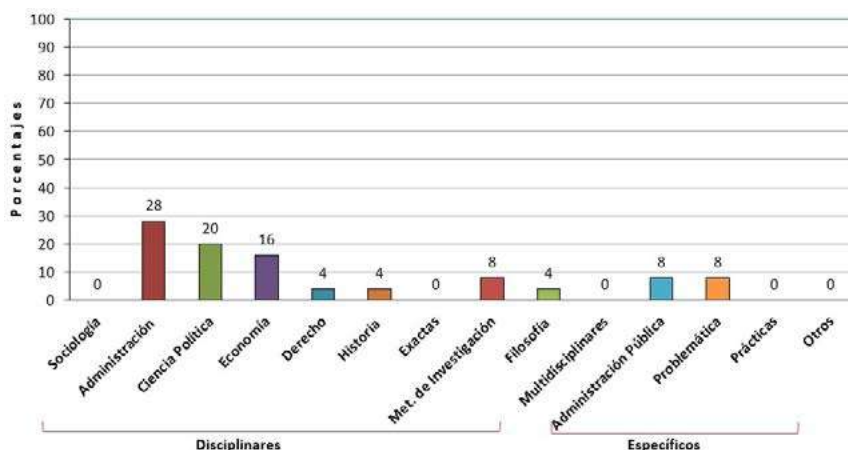
Gráfico 93. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Política y Gobierno (USPT)



Cuadro 93. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Política y Gobierno (USPT)

Tipo de Espacio	Cantidad	%
Asignatura	19	76
Seminario	4	16
Taller	2	8
Práctica	0	0
TOTAL	25	100

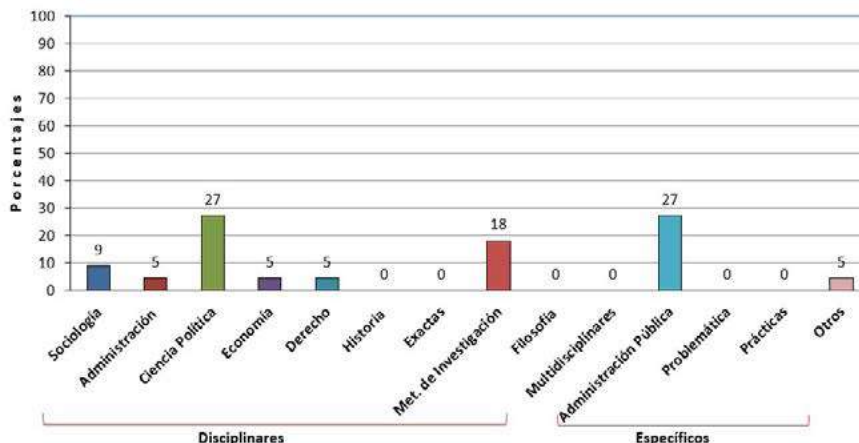
Gráfico 94. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Ciencias del Gobierno (UCEMA)



Cuadro 94. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Ciencias del Gobierno (UCEMA)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	24	96
Seminario	1	4
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	25	100

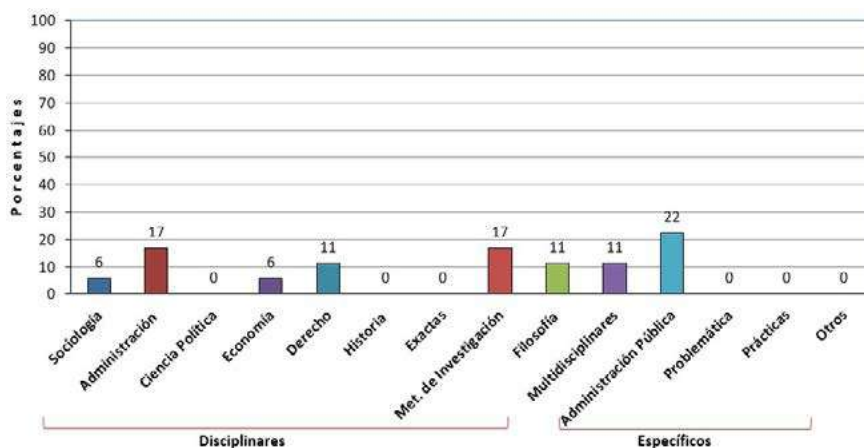
Gráfico 95. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Administración Pública y Políticas Públicas (UDESA)



Cuadro 95. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Administración Pública y Políticas Públicas (UDESA)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	21	91,3
Seminario	0	0
Taller	2	8,7
Práctica	0	0
TOTAL	23	100

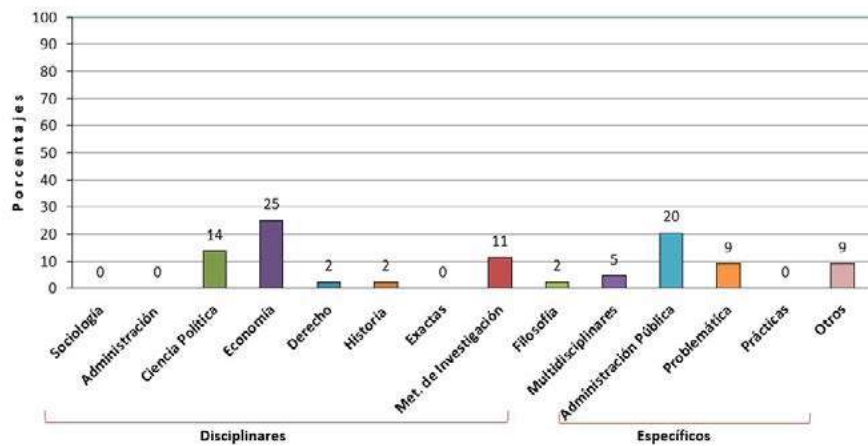
Gráfico 96. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Administración Pública (USAL)



Cuadro 96. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Administración Pública (USAL)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	15	83,3
Seminario	3	16,7
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	18	100

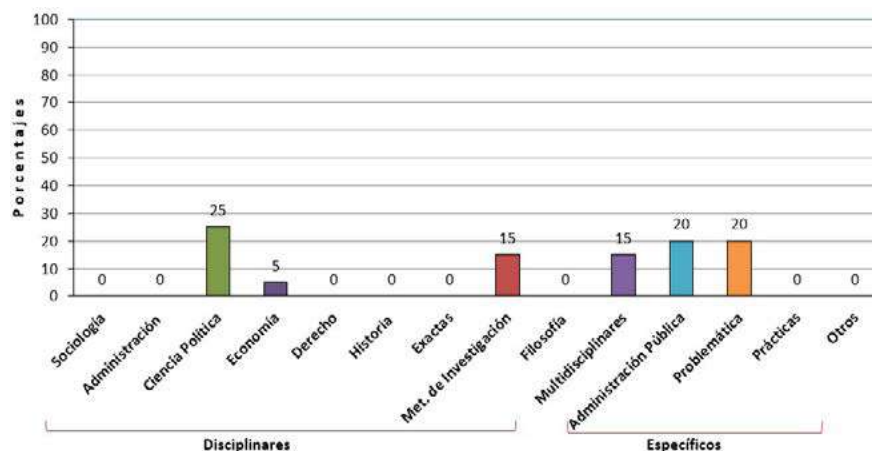
Gráfico 97. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Políticas Públicas (UTDT)



Cuadro 97. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Políticas Públicas (UTDT)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	32	73
Seminario	4	9
Taller	8	18
Práctica	0	0
TOTAL	44	100

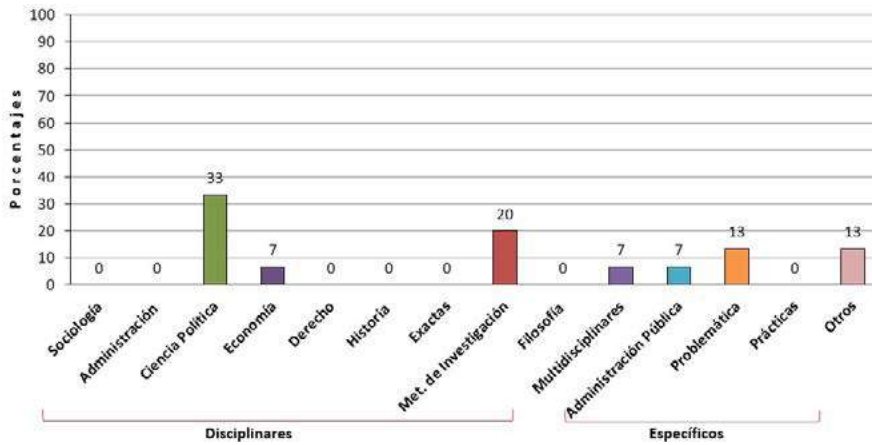
Gráfico 98. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Políticas Públicas para la Inclusión Social (FLACSO)



Cuadro 98. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Políticas Públicas para la Inclusión Social (FLACSO)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	17	85
Seminario	0	0
Taller	3	15
Práctica	0	0
TOTAL	20	100

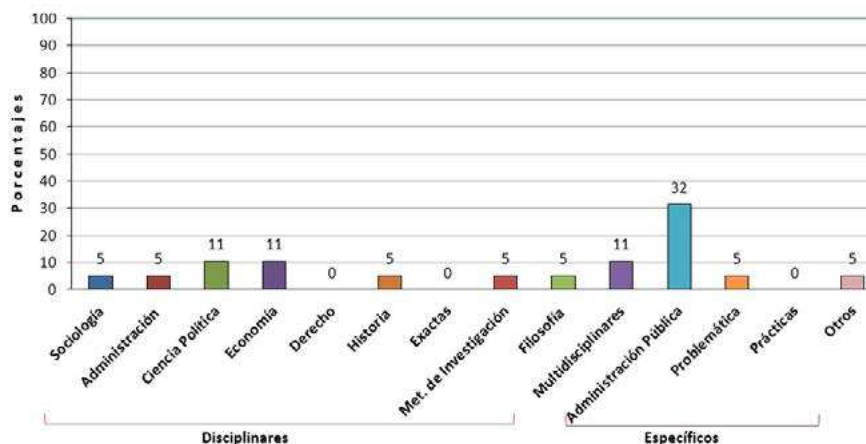
Gráfico 99. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo (FLACSO)



Cuadro 99. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo (FLACSO)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	13	87
Seminario	0	0
Taller	2	13
Práctica	0	0
TOTAL	15	100

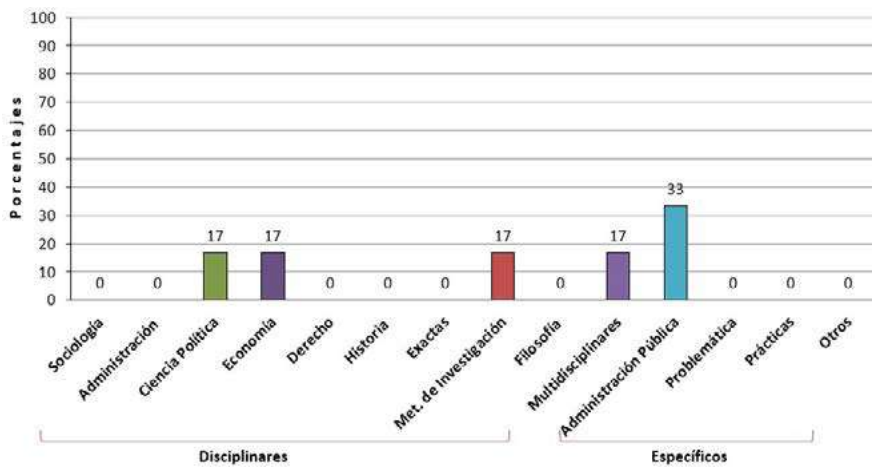
Gráfico 100. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos de la Maestría en Políticas Públicas (UA)



Cuadro 100. Distribución de espacios curriculares según formato de la Maestría en Políticas Públicas (UA)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	19	100
Seminario	0	0
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	19	100

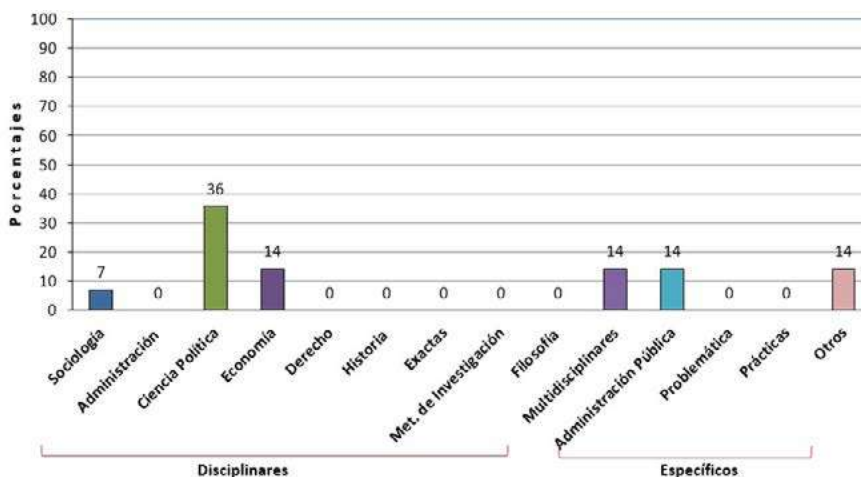
Gráfico 101. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos del Doctorado en Administración Pública (UNL)



Cuadro 101. Distribución de espacios curriculares según formato del Doctorado en Administración Pública (UNL)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	3	50
Seminario	3	50
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	6	100

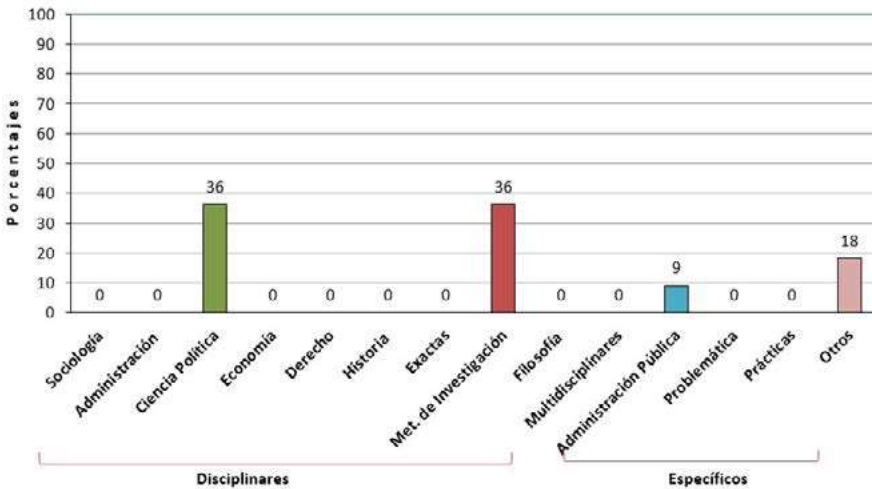
Gráfico 102. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos del Doctorado en Administración y Políticas Públicas (UNC)



Cuadro 102. Distribución de espacios curriculares según formato del Doctorado en Administración y Políticas Públicas (UNC)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	14	100
Seminario	0	0
Taller	0	0
Práctica	0	0
TOTAL	14	100

Gráfico 103. Distribución de espacios curriculares disciplinares y específicos del Doctorado en Política y Gobierno (UCC)



Cuadro 103. Distribución de espacios curriculares según formato del Doctorado en Política y Gobierno (UCC)

Espacios Curriculares	Cantidad	%
Asignatura	8	73
Seminario	2	18
Taller	1	9
Práctica	0	0
TOTAL	11	100

La Colección Educación de la Universidad Nacional de General Sarmiento reúne la producción editorial que resulta de las investigaciones, actividades y desarrollos en las áreas temáticas de educación, pedagogía, programación de la educación, política educativa, historia de la educación y didáctica. Estas líneas de investigación y docencia son fundamentales en el proyecto académico de la UNGS y tienen un desarrollo constante y permanente.

Este libro es el fruto de la interrogación acerca de la institucionalización de la administración pública en la Argentina como campo académico, es decir, de la preocupación por comprender el proceso de su emergencia y desarrollo en condiciones específicas y en un momento histórico determinado.

Los objetivos principales son aportar al conocimiento de la oferta de formación universitaria en el campo de la administración y gestión pública, sus orientaciones y formatos, el diálogo que establece con las problemáticas específicas de la gestión de lo público estatal y el modo en que puede potencialmente contribuir al fortalecimiento solidario con las instancias de formación dentro del Estado en sus distintos niveles jurisdiccionales. Contiene dos “fotografías” que dan cuenta del estado de situación de la oferta de formación en administración pública en la Argentina: la primera de 2006, que abarca el período desde mediados de los años ochenta hasta ese momento; y la segunda toma el período posterior a 2006 hasta la actualidad.

Colección Educación

Universidad Nacional
de General Sarmiento



Libro
Universitario
Argentino

